Digitized by the Internet Archive
in 2018 with funding from
Princeton Theological Seminary Library

https://archive.org/details/revistajaverian3718unse_1

Porte concertado. — Licencia Nº 23 de 4 de mayo de 1935

Revista Javeriana

Directores:
ANGEL VALTIERRA, S. J.
JUAN M. PACHECO, S. J.

Cuerpo de colaboradores:
Félix Restrepo, S. J. - Eduardo Ospina, S. J.
Daniel Restrepo, S. J. - Hipólito Jerez, S. J.
Carlos Ortiz, S. J. - Guillermo González, S. J.
Fernando Velásquez, S. J.

Carrera 23 Nº 39-69. Apart. Nac. 1943
Teléfono 55389. — Bogotá, Colombia.

Gerencia y Administración:
CARLOS GONZALEZ, S. J.
EDITORIAL PAX
Carrera 5ª Número 9-76
Teléfonos 15375 - 23336. Apartado 127
Telégrafo: REVISTA JAVERIANA
Bogotá, Colombia.

Impresa y editada por
EDITORIAL PAX — Bogotá
Director de imprenta:
PABLO EMILIO NIÑO H.

TOMO XXXVII *ABRIL 1952* *NUMERO 183*

Sumario:

Mensaje eterno: Cristo Maestro ... ... *Fernando Velásquez, S. J.* 129
Holanda y su cultura: El estudiante católico en Holanda ... ... *J. van Heutgen, S. J.* 135
Problemas Biológicos: Sobre el virus filtrable. ... *Jaime Pujiula, S. J.* 139
Temas Bíblicos: El vaticinio de Job ... ... *Tomás Galvis, S. J.* 141
Tiempos Coloniales: El visitador don Juan Cornejo. *Juan M. Pacheco, S. J.* 148
Crítica Literaria: Convencionalismos ... ... *D. Restrepo, S. J.* 160
Por tierras colombianas: La Cocha ... ... *Wenceslao Cabrera, S. J.* 167
Ciencias: Medio siglo de progresos científicos ... *Wladimiro Escobar, S. J.* 175
Glosas: Del anecdotario nacional ... ... *Manuel José Forero* 181
Al margen de una conferencia ... ... *Juan Jaramillo Arango* 183
Revista de libros: Literatura, moral, religión, sociología, libros colombianos 186
El Mes: Vida nacional, internacional, administrativa, económica, religiosa y social cultural ... ... (74)
Colombia ante el congreso eucarístico internacional de Barcelona ... ... (88)

LA REVISTA SE PUBLICA TODOS LOS MESES, MENOS EN DICIEMBRE Y ENERO

Suscripción anual para Colombia ... ... $ 8,00
Suscripción anual para el Exterior ... $ U. S. 5,00

Vida Nacional [1]

(Del 15 de febrero al 15 de marzo de 1952)

SUMARIO

I—Internacional. Regreso del Almirante Padilla.

II—Administrativa y Política. El presidente Urdaneta en Boyacá. Restablecimiento del ministerio de minas. Controversia sobre el período del designado. El entendimiento de los partidos en los comentarios de la prensa. Primera carta del ministro de gobierno sobre orden público. El bandolerismo. Elecciones en el Valle. Junta conservadora en Caldas.

III—Económica. Editorial del Banco de la República. Superávit fiscal. Balances industriales. Petróleo. Escasez de azúcar. Aviación. Nuevos puentes.

IV—Religiosa y social. Nuevo obispo auxiliar. Instituto de cultura superior católica. Los colegios y las diversiones de los alumnos. Contra la propaganda protestante. *Social:* Costo de la vida, Instituto de seguros sociales, labor del instituto de fomento municipal, conflictos de trabajo, etc. Nicolás García Samudio.

V—Cultural. Academia de la lengua. Reorganización del instituto etnológico nacional. Reglamentación de las escuelas de comercio.

I - POLITICA INTERNACIONAL

La «Almirante Padilla»

La fragata «Almirante Padilla», reemplazada por la «Capitán Tono» regresó al país. Sirvió a la flota de las naciones unidas durante 264 días, disparó contra objetivos enemigos 1.729 granadas y 1.854 proyectiles. (S. II, 24). En Cartagena se le tributó el 21 de marzo un triunfal recibimiento. El presidente de la república en persona, y varios de sus ministros dieron la bienvenida a los bravos marinos. Un solemne Te-Deum fue celebrado por Mons. José Ignacio López, arzobispo de Cartagena, en uno de los barcos de la armada nacional.

II - POLITICA Y ADMINISTRATIVA

El presidente en Boyacá

Con el objeto de asistir a la inauguración de la Normal Universitaria de Tunja viajó al departamento de Boyacá el presidente de la nación, Roberto Urdaneta Arbeláez. En Tunja se le tributó un entusiasta recibimiento. El presidente habló en la plaza principal de la ciudad sobre las grandes obras de progreso que el gobierno adelanta en el departamento y sobre la paz de la nación. Visitó además las instalaciones de la Siderúrgica nacional de Paz de Río.

Ministerio de minas

El ministerio de minas y petróleos, incorporado en 1951 al ministerio de fomento, ha sido restablecido por decreto del 21 de febrero de 1952. Esta medida está motivada por el incremento de la industria del petróleo en Colombia. En las circunstancias internacionales del momento, nuestro país ha atraído nuevamente el interés de las compañías petroleras por su adecuada legislación sobre hidrocarburos (S. II, 22).

El período del designado

Ha dado lugar a una controversia jurídica la publicación de una declaración, que estaban suscribiendo varios congresistas, en la que hacían constar que la

[1] Periódicos más citados en este número: Ca., *El Catolicismo;* DGr., *Diario Gráfico;* E., *El Espectador;* Pa., *La Patria;* S., *El Siglo;* Sem., *Semana;* T., *El Tiempo.*

Gran Peregrinación Nacional al

XXXV Congreso Eucarístico Internacional en Barcelona

con viaje facultativo a Tierra Santa

Organizada por el **Comité Nacional Pro-Congreso Eucarístico** y patrocinada por el **Excmo. Sr. Crisanto Luque, Arzobispo Primado de Colombia.**

- El itinerario «A» de un mes de duración incluye solamente ESPAÑA y PORTUGAL
- El itinerario «B» comprende: ESPAÑA, PORTUGAL, FRANCIA, SUIZA, ITALIA y eventualmente Tierra Santa.

Informes e inscripciones al COMITE CENTRAL:

R. P. Benjamín Ayechu

Iglesia de La Candelaria (Carrera 4ª. Nº. 11-52, Teléfono 21-262)

o también a

CARRERA 6a., ESQUINA AVDA. JIMENEZ • TELS.: 15-704, 26-463 • BOGOTA

elección del doctor Roberto Urdaneta Arbeláez, como designado para la presidencia de la república, había sido para el período constitucional de dos años que comenzó el 7 de agosto de 1951, y por la que se obligaban a no participar en elección alguna de designado para época anterior al 6 de agosto de 1953. Juan Uribe Cualla, en carta al director de *El Tiempo*, sostuvo que el período del actual designado vence el seis de agosto próximo, y apoyó su tesis en los términos en que se realizó y comunicó la elección y en el decreto número 2996 del 26 de setiembre de 1950 sobre la materia.

Refiriéndose a estas declaraciones, manifestó el ministro de gobierno, Luis Ignacio Andrade, en el *Diario Gráfico* (III, 14):

—Ese problema es artificial. Ya está resuelto por el artículo 124 de la Constitución que dice:

«El congreso elegirá cada dos años un designado, quien reemplazará al presidente en caso de falta de éste.

«El período del designado comienza el 7 de agosto del respectivo año (Art. 8º del Acto legislativo Nº 1º de 1945)».

Sobre esto no puede haber polémica, a menos que se tenga un criterio sofístico y leguleyo.

El congreso eligió designado el 30 de octubre de 1951. De entonces a esta parte no han pasado dos años ni creo que trascurran dos años en el curso del presente año y por lo tanto el congreso no podrá ejercer la facultad que le confiere la primera parte del artículo.

En cuanto a la segunda parte del artículo, en el cual se dice que el período comenzará el 7 de agosto del respectivo año.

¿Y cuál es ese año? Pues el respectivo, es decir el de 1951. Esto, como usted ve, es muy sencillo, todo lo demás es artilugio.

En un comunicado de prensa hizo el directorio nacional conservador la siguiente aclaración:

El directorio nacional propició, y sus miembros han suscrito, en cuanto les compete, las declaraciones (que por cierto no son las que publicó *El Tiempo*), redactadas y firmadas por parlamentarios que estuvieron afiliados a las dos corrientes que en el congreso actuaron como grupos antagónicos; y abriga la seguridad de que la reintegración del partido patentizada en esos documentos, permitirá al parlamento resolver éste, como los demás problemas del Estado, con el criterio de la más pulcra interpretación y aplicación de la carta lo que al propio tiempo habrá de garantizar la estabilidad del actual jefe del Estado, como base de la tranquilidad pública y de la permanencia del partido en el poder.

El entendimiento de los partidos

Como resultado de conversaciones informales entre varios políticos conservadores y liberales, apareció en *Sábado* un artículo de Abelardo Forero Benavides, titulado *Contra violencia, tolerancia*. En él analizaba la situación política de la nación y proponía algunas medidas para lograr un entendimiento entre los partidos. Estas medidas eran: nombramiento de una comisión de juristas que visitaran las cárceles y examinaran las causas de los detenidos para dar libertad a los inocentes; acuerdo de la prensa para promover una política de reconciliación; estudiar los focos de resistencia a la luz de un criterio político, y que aquellos ciudadanos a los que no se les puede imputar delitos comunes oyeran hablar de una política de amnistía o de un indulto general; y declaración de los directorios sobre la continuación del pacto de octubre.

El Siglo comentó estas «sugerencias constructivas» de Forero Benavides en su editorial del 25 de febrero, *Por el buen camino*. El problema de la paz pública, comentaba el citado diario, presenta dos aspectos: el de las garantías ciudadanas y el del bandolerismo. En cuanto al primero la situación es satisfactoria; en el 95% de los municipios existe un clima de pacífica convivencia. En cuanto a la lucha contra el bandolerismo, esta continúa en las regiones que todavía no han podido librarse de este flagelo, y esta represión del bandolerismo es obligatoria para las autoridades. Pero el partido de gobierno no solo quiere el mantenimiento de la paz pública, sino un clima franco de concordia, y por

JARABE DE GUALANDAY. (Producto J. G. B.).

Lotería de Beneficencia
DEL VALLE DEL CAUCA

Plan del SORTEO EXTRAORDINARIO No. 1.090 que verificará la Lotería del Valle el 19 de Noviembre de 1952

1	**PREMIO MAYOR DE** ... ...$	**1.000.000.00**
2	Aproximaciones, anterior y posterior al mayor a razón de $ 2.000.00 c/u.	4.000.00
16	Aproximaciones sucesivas, 8 anteriores y 8 posteriores a razón de 800.00 c/u.	12.800.00
9	Premios para las tres últimas cifras del mayor a razón de $ 1.000.00 c/u.	9.000.00
90	premios para las dos últimas cifras del mayor a razón de $ 500.00 c/u.	45.000.00
900	Premios para la última cifra del mayor a razón de $ 400.00 c/u.	360.000.00
1	Premio seco de	50.000.00
1	Premio seco de	50.000.00
1	Premio seco de	30.000.00
1	Premio seco de	15.000.00
2	Premios secos de $ 10.000.00 c/u..	20.000.00
2	Premios secos de 5.000.00	10.000.00
4	Premios secos de 2.500.00	10.000.00
1	Premio seco de	1.200.00
3	Premios secos de $ 1.000.00 c/u.	3.000.00
1.034	**Premios por un valor de** ... ... $	**1.620.000.00**

EMISION DE 10.000 BILLETES DIVIDIDOS EN VIGESIMOS
VALOR DEL BILLETE $ 300.00

LOTERIA DEL VALLE

TODO POR LA BENEFICENCIA
SIEMPRE DICE QUIEN GANA EL MAYOR

esto recibe con interés y benevolencia las iniciativas sinceras que vienen del liberalismo.

«El país necesita que le den hechos y hechos positivos —decía *El Espectador* refiriéndose a la concordia—. La fuente natural de ellos debe ser el pacto de octubre» (II, 26). Para *El Tiempo* (II, 26) «el entusiasmo manifestado por *El Siglo* ante la fórmula sugerida por *Sábado,* es un poco tardía por cuanto todo lo que el director del hebdomadario ha dicho, no es sino recoger lo que está en el pacto del 6 de octubre... Si la voluntad de *El Siglo,* y de quienes están con o detrás de *El Siglo,* es acoger el espíritu de aquel acuerdo fecundo, hay que celebrar —y celebrarlo de veras— este paso que dan ahora a través de las sugestiones de *Sábado*». Para que esta política dé fruto, añadía *El Tiempo,* habría que someterla a estas condiciones: *a)* se ha de buscar el entendimiento con el partido liberal, dándole a este toda la importancia que tiene dentro de la historia y la realidad política colombiana, *b)* esta política no debe ser un movimiento estratégico para dividir al liberalismo; *c)* la división del conservatismo no debe jugar en la solución del problema de la paz, y *c)* que el pacto de octubre se aplique en todas sus cláusulas.

El Siglo (III, 3) replicó:

El gobierno cree que la cordialidad política allanaría muchos obstáculos que hoy artificialmente se han levantado en el camino del progreso. De ahí que, no solo no le tenga miedo a un entendimiento directo y franco con el adversario, sino que francamente lo acepte como el mejor de los caminos... Desde un punto de vista exclusivamente patriótico, los conservadores tienen que aceptar que la colaboración liberal sería muy beneficiosa para el adelanto del país. Pero de ahí a que, a cambio de esta cooperación que debería prestarse en forma espontánea, se aspire a ponerle condiciones estrafalarias a la paz, hay un abismo.

El orden público

El 10 de marzo inició el ministro de gobierno, Luis Ignacio Andrade, una serie de cartas a los gobernadores, en las que orienta las actuaciones de los funcionarios públicos en los problemas de orden público. En la primera de estas cartas se refirió a la obligación de mantener el sosiego público. La corrupción de las costumbres, afirma en ella, que de tiempo atrás ha padecido el pueblo colombiano, han determinado una disminución del respeto debido a los gobernantes con detrimento del orden. Por fortuna el gobierno, con el apoyo de las fuerzas armadas y de la inmensa mayoría de los colombianos, ha logrado progresivamente restablecer la paz. Los focos de malestar que aun subsisten habrán de ser eliminados, o a lo menos disminuídos, para lo cual cree contar con la cooperación de los partidos.

Los directorios políticos nacionales firmaron un patriótico acuerdo en este mismo sentido desde el mes de octubre del año próximo anterior; circunstancias infortunadas detuvieron, sin embargo, sus efectos inmediatos y crearon luégo una atmósfera de escepticismo acerca de la sinceridad con que una de las partes lo había suscrito. Actuaciones posteriores y colaterales parecen indicar que podemos pensar en colaboración tan interesante para la eliminación de los hechos alternantes del orden público.

Usted, señor gobernador... debe aplicar sus empeños al propósito de favorecer la coordinación de los personajes influyentes de los diversos partidos políticos que estén dispuestos a cumplir con la obligación patriótica y cristiana de vincularse al retorno de la normalidad mediante la condena de la subversión y el celo cotidiano por crear ambiente propicio a la tranquilidad, de manera que se exhiba menos literatura pacifista y se compruebe una obra realmente eficaz para el bienestar común.

Las autoridades, prosigue el ministro, deben vigilar para que de parte de los representantes del gobierno no se ofrezca pretexto ninguno para justificar el desorden, deben cumplir sus funciones sin discriminaciones de cualquier orden y proteger los derechos de todos los asociados. Los culpables de toda trasgresión que implique mengua a la vida, a la honra o a los bienes de las personas tienen que castigarse inexorablemente.

Insecticida Satanás J. G. B. el pavor de los insectos

Escuelas Internacionales

Avenida Jimenez Numero 8-40
Apartados: Nacional No. 847 — Aereo 3444
Bogotá - Colombia.

OFICINAS

ANTIOQUIA
MEDELLIN
Edificio Central
5º piso
Apartado 480
Aptdo. Aéreo 918
Teléfono 15-055

VALLE
CALI
Calle 13 Nº 4-52
Apartado Nº 99

CALDAS
MANIZALES
Edificio Banco de la República.
Calle 20 Nº 22-25
Apartado Nº 27
Teléfono 54-37

BOLIVAR
CARTAGENA
Edificio Pombo
Aptdo. Postal 114
Teléfono 95-71
Aptdo. Aéreo 220

BOYACA
TUNJA
Aptdo. Postal 92
Teléfono 331

SANTA MARTA
Cra. 3ª Nº 22

ARMENIA
Cra. 13 Nº 19-23
Teléfono 19-78

FUNDADAS EN 1891

SUPORVENIR

- ☐ ARQUITECTURA
- ☐ DIBUJO EN ARQUITECTURA
- ☐ DIBUJO TEXTIL
- ☐ ACONDICIONAMIENTO DEL AIRE
- ☐ REFRIGERACION
- ☐ QUIMICA DE LOS PLASTICOS
- ☐ MOTORES DIESEL
- ☐ MOTORES EN GENERAL
- ☐ MECANICA DE AVIACION
- ☐ MECANICA INDUSTRIAL
- ☐ MECANICO AUTOMOVILISTA
- ☐ AJUSTADOR MONTADOR
- ☐ DIBUJO MECANICO
- ☐ JEFE TALLERES MECANICOS
- ☐ INGENIERO MECANICO
- ☐ RADIOCOMUNICACION
- ☐ RADIOTECNIA
- ☐ RADIO CURSO SUPERIOR
- ☐ TECNICO ELECTRICISTA
- ☐ DINAMOS Y MOTORES
- ☐ MECANICO-ELECTRICISTA
- ☐ INGENIERO ELECTRICISTA
- ☐ SOLDADURA (Eléctrica y Autógena)
- ☐ QUIMICA DE PETROLEOS
- ☐ QUIMICA INDUSTRIAL
- ☐ QUIMICO FARMACEUTICO
- ☐ QUIMICO AZUCARERO
- ☐ OBRAS HIDRAULICAS
- ☐ OBRAS HIDROELECTRICAS
- ☐ HILADOS Y TEJIDOS
- ☐ IRRIGACION
- ☐ INGENIERIA SANITARIA
- ☐ CARRETERAS
- ☐ FERROCARRILES
- ☐ INGENIERIA CIVIL
- ☐ INGENIERO CONSTRUCCIONES
- ☐ CONSTRUCCIONES HORMIGON
- ☐ DIBUJO CONSTRUCCIONES
- ☐ MATEMATICAS
- ☐ CONTADOR
- ☐ JEFE DE CONTABILIDAD
- ☐ PREPARACION BANCARIA
- ☐ SECRETARIO COMERCIAL
- ☐ DIRECTOR GERENTE
- ☐ INGLES-SISTEMA DISCOS
- ☐ ARTE DE VENDER
- ☐ PERITO PROPAGANDISTA

SIRVANSE ENVIARME SIN COMPROMISO ALGUNO DE MI PARTE, INFORMES SOBRE COMO PODRE OBTENER INSTRUCCION EN LA CARRERA U OFICIO QUE HE MARCADA CON UNA (X)

Nombre .....

Dirección .....

Ciudad .....

Las Escuelas Internacionales no ofrecen nada Gratis

No confunda las Escuelas Internacionales (International Correspondence Schools) con otras de nombre parecido

OFICINAS

ATLANTICO
BARRANQUILLA
Edificio Compañía Colombiana de Tabaco
Piso 1º
Aptdo. Aéreo 592
Nacional 680
Teléfono 41-30

SANTANDER DEL SUR
BUCARAMANGA
Cra. 16 Nº 37-56
Aptdo. Nº 79

SANTANDER DEL NORTE
CUCUTA
Avda. 5ª Nº 14-02
Aptdo. Nº 51

CAUCA
POPAYAN
Calle 4ª Nº 8-54
Apartado 60.
Teléfono 155.

TOLIMA
IBAGUE
Calle 11 Nº 4-07
Aptdo. Nal. 24

NARIÑO
PASTO
Calle 18 Nº 22-57
Teléfono Nº 480

También se debe hacer respetar la autoridad.

De algunas capitales y de otras ciudades importantes del país han venido saliendo recursos para los bandoleros; en los últimos días hemos sorprendido algunos de esos contingentes para el delito y la antipatria. Usted, las demás autoridades públicas y los funcionarios de su jurisdicción extremarán el celo para que tales contingentes, si han existido en esa sección, desaparezcan, y para que no ocurran así los enemigos de la tranquilidad pretendieren practicar allá lo que han venido aconsejando y realizando en otros lugares.

El gobierno, termina diciendo, a pesar de las difíciles circunstancias, ha podido acelerar el ritmo del progreso nacional, como lo establece la fuerza incontrastable de los hechos (S. III, 11).

ORDEN PUBLICO

Contra el bandolerismo

☒ Un nutrido grupo de hombres de negocios de los Llanos orientales, reunidos en Villavicencio, firmaron una declaración en la que condenan abierta y enfáticamente todos los actos de bandolerismo cometidos en los Llanos, durante los últimos años, y ofrecen al general Carlos Bejarano, jefe civil y militar de la región, su respaldo irrestricto a todos los actos de su gobierno que tiendan al restablecimiento de la normalidad (S. II, 19). Un manifiesto semejante suscribieron los habitantes de San Martín (Meta) y del corregimiento de Cumaral.

☒ La justicia civil decretó la detención de 130 individuos complicados en diferentes crímenes, —asesinatos, robos e incendios—, perpetrados en la región de La Palma (Cund.) durante los años de 1950 y 1951.

Uno de los cabecillas de esta cuadrilla, Saúl Fajardo, ex-guardia de Cundinamarca, buscó asilo en la embajada de Chile, en Bogotá.

POLITICA CONSERVADORA

Congresistas por el Valle

La lista de candidatos del departamento del Valle para el congreso tropezó con algunas dificultades, debidas a las corrientes que dividen el conservatismo en esa región. Pero el 28 de febrero se logró acordar la lista definitiva, aceptada por todos. Figuran en ella como senadores Guillermo Borrero Olano, Hernando Navia Varón y Edgar Reina; como representantes Alvaro Lloreda, Benjamín Rivera, José Ignacio Giraldo, José Molano Terreros y Gustavo Salazar García.

Las elecciones se verificaron en el departamento el domingo 9 de marzo. Los liberales no concurrieron a las urnas. El número de votos por la lista del partido conservador fue de 84.534.

Junta provisional

Para solucionar las dificultades que se ofrecían al conservatismo en el departamento de Caldas, nombró el directorio nacional una junta provisional que restableciera la plena vigencia de los estatutos del partido y convocara la convención departamental para elegir un nuevo directorio en el departamento (Pa. II, 13). Esta Junta se instaló el 15 de febrero, y convocó la convención para el 18 de marzo.

III - ECONOMICA

Situación general

La situación general la analiza así la *Revista del Banco de la República* en sus notas editoriales de febrero:

En el transcurso del último mes se registró un movimiento bastante normal en los distintos sectores de la actividad económica. Respecto de la moneda y el crédito, puede advertirse una estabilización de los medios de pago, altos niveles en la cartera de los bancos comerciales, y merma considerable de la agraria, hecho el último de previsible carácter, por corresponder esta época a la venta de cosechas recolectadas a fines del año pasado.

Contra artritismo, reumatismo, gota, tome **Acidurina J. G. B.**

ALBERT ROBIN

FUNDADA **COGNAC** 1860

ALBERT ROBIN & Cº
Cognac

CALIDAD:
GRANDE CHAMPAGNE
TRES TRES VIEUX
Perfectisima despues de las Comidas.

CALIDAD:
TRES ESTRELLAS
Particularmente deliciosa por Cognac-Soda y Coktails.

Despues de haber buscado durante cuatro siglos para llegar à la perfeccion, una familia del districto de Cognac fundo, en 1860, la Casa ALBERT ROBIN.

Desde entonces, se ha impuesto dicha casa en el Mundo por su fidelidad a las Tradiciones de la Calidad Francesa.

ALBERT ROBIN

El mejor Cognac

Distribuidores:
DROGUERIA
JORGE GARCES B Lᴰᴬ

El alza de la circulación en los últimos meses de 1951 fue muy apreciable, y pensaban algunos que las cifras de diciembre tendrían apenas una vigencia transitoria, por las condiciones peculiares que rodean la clausura del segundo ejercicio del año. La circunstancia de que subsistan límites elevados está indicando la necesidad de seguir vigilando cuidadosamente una eventual tendencia inflacionista. Para fortuna de todos, la opinión va revaluando ya la tesis que hace radicar en la deficiencia de medio circulante cualquier pausa de los negocios y atribuye a la moneda por sí sola una fuerza propulsora de los mismos de que carece en realidad.

Acerca de las transacciones de cambio internacional, conviene observar en primer término que se aproxima un período de baja estacional de entradas por concepto de exportaciones, lo que implicará la disminución de las reservas de divisas del Banco emisor. Desde luégo, la situación actual en esta materia compara ventajosamente con la de años pasados. Ello sin embargo, no debe ser motivo para variar las normas que un sano criterio de prudencia impuso en el manejo de nuestras disponibilidades de cambio y que tan buenos frutos han logrado. Sectores respetables del comercio vienen solicitando ahincadamente que se excluyan muchos elementos incluídos en la lista de prohibida importación. Tal es, por ejemplo, el caso de los automóviles, debate que ha surgido con ocasión del reciente acuerdo comercial colombo-alemán, cuyas cláusulas prevén la introducción de vehículos de peso inferior a 1.240 kilogramos. Contempla igualmente el citado convenio otras importaciones de algún volumen, como cristalería, vajillas, radiorreceptores y vinos.

El decreto 402 de 15 del presente mes estableció en forma general que las licencias para la introducción de los expresados artículos —automóviles pequeños, cristalería, vajillas, radiorreceptores y vinos— sólo se concederán cuando el país de origen tenga una balanza comercial próxima al equilibrio con Colombia.

La medida no tiene, en manera alguna, carácter discriminatorio, ya que las citadas mercancías pueden venir de cualquier país. Las importaciones de Alemania se justifican plenamente, pues esa nación está comprando a Colombia café, banano, tabaco y otros productos en escala importante y no habría razón para dar un tratamiento, que sería preferencial, a otros países.

Dejamos así explicadas en términos generales las recientes determinaciones de la Junta Reguladora de cambios, que se inspiran en el doble propósito de permitir la introducción de elementos incluídos en la lista de prohibida importación y de extender el mercado de nuestros frutos exportables. La aspiración a fomentar todavía más los despachos procedentes del exterior debe meditarse cuidadosamente, sin perder de vista que en Colombia existe una marcada tendencia a gastar divisas en exceso, y que nuestro pueblo difícilmente practica el ahorro y la austeridad.

Superávit fiscal

El superávit fiscal de la vigencia del año de 1951 subió, según informes del contralor general de la república, Hernando Escallón, a $ 60.591.000. El impuesto sobre la renta y el de aduanas y recargos registraron en 1951 altos niveles, el primero superó en 52 millones el producido del año de 1950, y el segundo en 125 millones (S. III, 13).

Consejo nacional de planificación

El presidente de la república, Roberto Urdaneta Arbeláez, designó como miembros del consejo nacional de planificación, a Rafael Delgado Barreneche, Jesús María Marulanda y Emilio Toro.

INDUSTRIAS

Balances industriales

El ramo de las textiles tuvo generalmente utilidades inferiores a las del semestre anterior. Esta baja se atribuyó al alza del cambio, a la nueva tarifa aduanera y al alza del precio de la materia prima en el exterior.

Coltejer tuvo de utilidades, en el segundo semestre, $ 7.203.000, contra $ 8.128.000 en el primer semestre. Total en el año $ 15.332.000. El dividendo fue rebajado de $ 0,14 a $ 0,10. La asamblea general aprobó un aumento de capital, mediante la colocación de títulos, por valor aproximado de $ 3.500.000.

Fabricato: utilidades $ 3.700.000, contra $ 4.438.000 en el semestre anterior; rebajó su dividendo de $ 0,09 a $ 0,07.

Jarabe de Gualanday J. G. B. Purifica la sangre

GE-61

Este es el Símbolo de su Confianza

La experiencia acumulada a lo largo de 50 años de progreso continuo sitúa a la General Electric a la cabeza en la producción de artículos eléctricos para la industria, el comercio, las ciudades y el hogar.

INTERNATIONAL GENERAL ELECTRIC, S. A. (INC.)

BOGOTA BARRANQUILLA MEDELLIN CALI

Castor Jaramillo Arrubla

- Abogado -

Oficina:

Edificio del Banco Comercial Antioqueño, Nos. 205 y 207

Apartado Aéreo: 38-77

Telégrafo: CASTOR JARAMILLO

Teléfono 22-589

BOGOTA - COLOMBIA

Paños Vicuña obtuvo $ 1.099.000 contra $ 1.632.000.

En cambio Tejicóndor obtuvo $ 25.000 más que en el anterior. En el segundo semestre obtuvo $ 822.000.

Las utilidades de la Compañía colombiana de tabaco fueron de $ 6.201.000, contra $ 6.048.000 en el primer semestre. Dará un dividendo ordinario de $ 0,18 y un extraordinario de $ 0,25 semestral.

La Naviera colombiana obtuvo también un aumento de utilidades pasando de $ 221.000 en el primer semestre a $ 280.000 en el segundo.

Aumentaron las utilidades de Cemento Samper y disminuyeron las de Cementos Argos y Nare. Cementos Diamante obtuvo en el segundo semestre $ 2.037.000; sostendrá el dividendo de $ 0,20, y repartirá uno semestral de $ 0,50.

Nueva refinería de petróleo

La nueva planta de refinación de petróleo, montada en La Dorada (Caldas), fue inaugurada el 2 de marzo. Esta planta suministrará 3.000 barriles diarios de tractorina, y fuel oil.

Escasez de azúcar

En los meses de enero y febrero se presentó en el país escasez de azúcar. El ministro de fomento, Carlos Villaveces, explicó que esta escasez se debía, no a la exportación, suspendida desde agosto de 1951, sino a que diez ingenios, cuya producción representa el 70% de la total del país, habían dejado de producir con motivo de limpieza y ajuste de su maquinaria. La situación se ha modificado favorablemente al reanudar sus trabajos dichos ingenios (S. III, 5).

Hidroeléctricas

El gobierno nacional autorizó al instituto nacional de aprovechamiento de aguas y fomento eléctrico para efectuar un nuevo aporte de capital del estado, hasta por la cantidad de $ 2.500.000 en la Central hidroeléctrica de Caldas (S. III, 7).

Icollantas

Icollantas obtuvo de utilidades en el segundo semestre de 1951 $ 11.207.000, contra $ 10.156.000 en el primer semestre. Su gerente Antonio Puerto, anunció una rebaja en el precio de venta de las llantas.

TRASPORTES

Aviación

☒ La dirección de aeronáutica civil autorizó los vuelos nocturnos para pasajeros, entre Bogotá y Barranquilla. El primer vuelo se efectuó el 13 de marzo por un tetramotor *Constellation* de la Avianca.

☒ En Ocaña fue inaugurado el nuevo campo de aviación que pondrá a esta ciudad en comunicación regular, por medio de avionetas, con Bucaramanga, Cúcuta y Barranquilla.

Puentes

El 1º de marzo fue inaugurado el puente «Luis Ignacio Andrade» sobre el río Magdalena. La estructura metálica del nuevo puente mide 212 metros de luz, distribuídos así: luz principal colgante, 140 m.; aproche rígido lado de Cundinamarca, 8 m.; aproche rígido lado de Honda, 64 m. El ancho total del puente es de 9 m., o sean 6 metros para calzada y dos andenes laterales de 1,50 m. cada uno. El piso es de concreto reforzado fundido sobre láminas de acero.

☒ Dos puentes más fueron inaugurados el 9 de marzo, en las carreteras de Gachetá-Gachalá y Gachetá-Gama, en Cundinamarca. El primero, denominado «Uribe Holguín» tiene 42 metros de luz total, y el segundo «Ospina Chaparro», sobre el río del Gusano, mide 21 metros de luz (S. III, 7).

Si es propenso a los catarros: **Pectoral San Ambrosio J. G. B.**
Klor-Zan: Desinfectante y germicida

IV - RELIGIOSA Y SOCIAL

RELIGIOSA

Obispo auxiliar

La Santa Sede designó obispo titular de Attuda y auxiliar de Mons. Luis Andrade Valderrama, obispo de Antioquia, al R. P. Guillermo Escobar Vélez, decano de bachillerato en la universidad Bolivariana de Medellín. El nuevo prelado nació en La Estrella (Ant.) en 1909.

Prefecto Apostólico

El 2 de marzo se posesionó, en Leticia (Amazonas), de su cargo de Prefecto Apostólico Mons. Merceliano E. Canyes Santacana, de la orden de los capuchinos. Mons. Canyes es oriundo de Vilafranca del Panadés (España) en donde nació en 1913.

Instituto de cultura superior católica

En las facultades eclesiásticas de la Universidad Javeriana se creó el Instituto de cultura superior católica, con el fin de dar a las personas que así lo deseen un más amplio conocimiento del dogma y la moral católicos. Las clases son dictadas por los profesores de la facultad de teología de la universidad.

Compromiso de los colegios

Por expreso deseo de la conferencia episcopal de Colombia los colegios católicos femeninos de Bogotá se comprometieron a exigir a las madres de familia, que matriculasen en ellos a sus hijas, el compromiso de impedir a estas las fiestas y bailes de la vida social que son incompatibles con la vida de estudios. Además a no permitir a ninguna alumna tomar parte en concurso de belleza o cosa semejante, a velar por la modestia de los vestidos, a no participar en competencias deportivas ni fomentar en las niñas el espíritu de atletismo, vanidad o exhibicionismo, y a organizar conferencias acerca de las relaciones con los jóvenes, piscinas, clubes, etc. (Ca. II, 22).

Esto naturalmente no fue del agrado de cierto sector, del que se hizo vocero Andrés Samper, en *El Espectador* (II, 12): «Definitivamente la mojigatería se adueña del país a pasos gigantescos. Siguen en plena vigencia distintos movimientos decididos a hacer de Colombia un gran convento. Se nos va a imponer a todos la virtud a garrotazos...».

Sin embargo en el mismo periódico se defendía la medida en la sección *Cosas del día:*

> Para la niñez existieron siempre los denominados juegos infantiles, que al paso que van las cosas van a extinguirse para siempre porque hoy algunos muchachos de doce años no se entusiasman con el trompo ni con la cometa, porque prefieren jugar contra la vida ajena en el automóvil del papá, y las niñas no sueñan con el príncipe azul de los cuentos de hadas, porque, a esa temprana edad de la vida, se ufanan de haber tenido ya media docena de novios.
>
> Esa anticipada vida mundana despierta en las colegialas la vanidad, el exhibicionismo y la inmodestia, que se traducen en nuevos sacrificios económicos para los padres de familia, porque no hay niña metida a señorita que en materia de trajes y de acicalamiento no quiera ganar el campeonato de las apariencias. El colegial y la colegiala que intentan anticipar así la realidad de la vida, no hacen otra cosa que falsearla para despertar después, cuando ya es irremediablemente tarde, al más tremendo de los desengaños.

Salieron igualmente en defensa de la medida el Pbro. Alvaro Sánchez, presidente de la confederación de colegios católicos en Colombia, y el semanario *El Catolicismo*. El primero decía, después de trascribir las palabras de *El Espectador* arriba citadas:

> Añadamos que, invitada una alumna a una de esas manifestaciones de la vida mundana, pierde, como es lógico, la serenidad para consagrarse a sus estudios; la ocupará por entero el pensamiento de la fiesta en perspectiva, el traje que habrá de lucir, el éxito que habrá de acompañarla. Pasada la fiesta,

¿Tiene su niño tos ferina? dele **Bromoformina J. G. B.**

será otra semana de comentarios con sus compañeras. En total: dos semanas perdidas para la seriedad de los estudios.

No hay, pues, en la medida adoptada, exceso de puritanismo. Quieren las educadoras dar la máxima seriedad a los estudios con innegable provecho para las alumnas, para las familias y para la sociedad en general; quieren evitar a las niñas ese quemar etapas en el desarrollo de su existencia, etc. anticiparles una vida de mundo, con todas sus lamentables consecuencias. ¿Qué hay en la resolución tomada digno de censura, merecedor de reproche? (S. II, 26).

Liga de la decencia cristiana

En Medellín se ha constituído la *Liga de la decencia cristiana* encargada de velar especialmente por la moralidad de los espectáculos públicos.

Contra la propaganda protestante

Un numeroso grupo de católicos dirigió al embajador de los Estados Unidos en Colombia, Capus Waynick, una carta para protestar contra «la nociva labor proselitista» que vienen adelantando diversas sectas protestantes de nuestra patria. En ella decían:

Respetando como respetamos, a fuer de católicos y de colombianos, la libertad de conciencia y de culto, consagrada en nuestra legislación y en los tratados internacionales actualmente vigentes, debemos manifestar a V. E. que la propaganda pública que realizan las sectas protestantes de los Estados Unidos, a quienes Colombia ha brindado generosa hospitalidad, —propaganda encaminada a destruír y combatir la fe católica que es la profesada por la unanimidad moral de los colombianos, recibida como la más preciosa herencia de los antepasados, y benemérita de la patria por su contribución invaluable y definitiva al progreso y cultura de esta tierra—, esa propaganda decimos, hecha muchas veces en forma injuriosa y atrevida, deprimente en sí misma para nosotros porque nos hace aparecer como país de misión, y dirigida casi exclusivamente a gentes sencillas e ignorantes que no pueden defender sus creencias, es la que está provocando la reacción popular de que han sido víctimas algunos propagandistas protestantes, y fomentando un ambiente hostil hacia los Estados Unidos, cuando es más necesaria la unión y armonía de todos los países americanos frente al enemigo común, cada día más amenazador.

El Tiempo (III, 13) le consagró un comentario editorial con el título de «Por lo menos equivocados». De este editorial son los siguientes apartes, en los que se defiende la propaganda protestante:

Mas, aun cuando tal mensaje sea improcedente, acaso convenga insistir a propósito de su publicación en la necesidad imperativa de cuidar la tolerancia como una de las virtudes esenciales de nuestra patria. En la carta que comentamos se afirma que la propaganda evangélica se hace en forma hostil a los católicos colombianos, lo cual no deja de ser un pretexto ingenuo. Porque lo cierto es que si tántas dificultades tienen los misioneros procediendo con discreción, ¿cuántas más tendrían de no ajustarse a elementales normas de prudencia, sabiendo como saben cuál es la situación del país en que actúan y cuáles las circunstancias religiosas que los rodean?

Nuestra constitución al establecer la libertad de cultos, y por ende de propaganda, no señaló limitaciones, sino en cuanto a la moral de la doctrina que se predique. Si esta es contraria a la ética cristiana no será admitida. Pero no es este el caso de las sectas protestantes, celosas, como las que más, de los valores morales.

No. No podemos seguir los colombianos dando ante el mundo y especialmente ante América el espectáculo vergonzoso de un pueblo del cual hemos desterrado la tolerancia, que es, como atrás decimos, la virtud esencial sobre la cual puede asentarse la ventura de un país. Sin tolerancia, que es convivencia, no puede concebirse la paz.

Nadie discute que la católica es la religión que profesa la mayoría de los colombianos. Pero nadie puede impedir tampoco que haya quienes quieran oír las explicaciones evangélicas o aceptar sus enseñanzas. Entre otras razones, porque esa garantía quedó establecida en nuestra Carta. De modo que la pretensión, muy respetable, de los distinguidos caballeros que suscriben la carta al embajador de los Estados Unidos, es por lo menos equivocada.

Qué clase de propaganda hacen las sectas protestantes en Colombia, propaganda que el mismo diario liberal calificaba de «honesta y discreta», lo hizo ver un distinguido sacerdote en *El Siglo* (III, 17), reproduciendo los insultos que contra la doctrina católica y sus seguidores publican continuamente las revistas y hojas protestantes que se editan

Antipalúdico Bebé J. G. B. la alegría de su hogar.

en Colombia. Reproducimos solo una muestra:

La luz del evangelio no alumbra en esos templos en los cuales las tinieblas del error lo llenan todo. Lector amigo, no busques a Cristo en esas grandes y viejas catedrales llenas de ídolos. El mártir del Gólgota era manso y humilde, y no es posible que se halle en compañía de esos hombres, orgullosos y egoístas, que hoy manejan y explotan el catolicismo *(Heráldo Bautista,* **nº 75, p. 8).**

El *Catolicismo,* en su edición del 21 de marzo, se refirió también a esta editorial de *El Tiempo;* refuta varias de sus afirmaciones, y termina así:

Que si a alguien todo esto parece demasiado duro, piense que así es la naturaleza de las cosas en lo que a la verdad se refiere; piense que así es la legislación de la Iglesia; y resuelva estar con la verdad y con la Iglesia, o contra ellas, pero claramente. ¿Por qué en *El Tiempo* se hace tanto escándalo, cuando alguien dice que tal periódico no es católico, y por otra parte no pierde ocasión de defender a los que combaten la religión, cuyo nombre tanto pide?

SOCIAL

Costo de la vida

Según informes de la dirección nacional de estadística, el costo de la vida para la clase obrera en Bogotá bajó de 387,7 índice de enero, a 381,3 en febrero, lo que representa una baja de $ 0,52. Para la clase media bajó de 327 a 326,8 (S. III, 5).

Instituto de seguro social

El gerente del Instituto colombiano de seguros sociales, en conferencia dictada por la Radiodifusora nacional, hizo una detallada exposición de la labor realizada por el Instituto en 1951. En este año se atendieron 11.423 nacimientos, se realizaron 26.352 intervenciones quirúrgicas, se aplicaron 1.523.000 inyecciones y se pagaron en subsidios $ 1.120.000.

El organismo cuenta con una sólida situación financiera. Para 1952 prospecta abrir las oficinas de la futura caja del litoral Atlántico con sede en Barranquilla, y la construcción de la clínica de Pereira en lote adquirido el año pasado. Los estudios de la caja de Cali se encuentran ya terminados, y en Medellín se ha inaugurado un cómodo edificio para las oficinas de la caja de Antioquia (S. III, 6).

Instituto de fomento municipal

El Instituto de fomento municipal ha invertido, entre 1951 y 1952, en construcciones de utilidad pública, en municipios pequeños, la suma de 34 millones de pesos. En 1951 construyó 215 locales escolares por valor de $ 5.806.000 y dejó adelantados 282 por valor de $ 5.229.000. En el mismo año terminó 19 acueductos y adelantó 83 nuevos, construyó 27 alcantarillados e inició la construcción de otros 55, concluyó 6 hospitales por valor de $ 546.000 y comenzó 10 más, e inició el montaje de 63 plantas eléctricas con un costo de $ 3.224.000 (S. II, 24).

TRABAJO

Servicio público

☒ Fueron declaradas por el gobierno nacional empresas de servicio público las actividades de la Empresa colombiana de petróleos y de la *International Petroleum (Colombia) limited.*

☒ Agotadas las etapas del arreglo directo y de conciliación en el pleito laboral surgido, en Barrancabermeja, entre los sindicatos de la Empresa colombiana de petróleos y la International Petroleum, el ministerio de trabajo constituyó un tribunal de arbitramento para solucionar el conflicto (S. II, 27).

VARIA

San Miguel de Perdomo

El gobernador del departamento del Tolima, por decreto del 18 de febrero,

Vino Milagroso J. G. B. Gran reconstituyente con Ergosterol irradiado y Extracto de Aceite de Hígado de Bacalao.

restituyó al municipio de Cajamarca su primitivo nombre de San Miguel de Perdomo, en homenaje a su fundador, Mons. Ismael Perdomo, quien lo fundó cuando era obispo de Ibagué *(El Derecho,* II, 23).

Condecoración

El gobierno nacional condecoró con la Cruz de Boyacá al capitán de corbeta, Julio César Reyes Canal, comandante de la fragata Almirante Padilla.

Incendios

Dos nuevos incendios se han presentado en Neiva, con escaso intervalo, uno destruyó la plaza de mercado y el otro varios almacenes en la plaza Santander.

Defunciones

Falleció en Bogotá el 6 de marzo, en forma repentina, Nicolás García Samudio, notable historiador e internacionalista. Había nacido en Tunja en 1892, cursó estudios profesionales en la facultad de jurisprudencia de la Universidad nacional, y entre los diversos cargos que desempeñó se cuentan el de jefe del departamento consular del ministerio de relaciones exteriores y miembro de la comisión asesora del mismo ministerio; fue gobernador de Boyacá de 1927 a 1929. Escribió numerosas obras, entre ellas: *Crónica del muy magnífico capitán don Gonzalo Suárez Rendón,* publicada por la Academia colombiana de historia, de la cual era miembro.

V - CULTURAL

Academia de la lengua

☒ Fue elegido presidente de la Academia colombiana de la lengua Luis López de Mesa, y vicepresidente el P. Félix Restrepo S. J. actualmente en México.

☒ El doctor Julián Motta Salas, colaborador de esta revista, fue recibido en la Academia colombiana de la lengua, como miembro de número, el 14 de marzo. El tema de su discurso de recepción fue la «Significación de Teócrito con su poesía pastoril en la cultura helénica». Contestó Luis López de Mesa.

Instituto etnológico nacional

Director del Instituto etnológico nacional fue nombrado Francisco Antonio Vélez, graduado en antropología en los Estados Unidos.

La reorganización de este Instituto no fue bien vista por los periódicos liberales. En cambio, Arturo Abella Rodríguez en su columna del *Diario Gráfico* (II, 27), *Aquí Bogotá,* la comentaba así:

El ejemplo más reciente en estas materias es el del Instituto Etnológico, de cuya reorganización se habló ayer. En el Instituto, se había enquistado un grupo de discípulos del famoso profesor Rivet, cuyo criterio materialista fue admirablemente captado por sus discípulos. El grupo *rivetista* había plantado su tienda en el Instituto y nadie hacía nada. No se investigaba pero el Instituto servía de corbata. Como es natural, la reorganización clamaba, y fue hecha, claro está, sin previa consulta a ciertos intocables, acostumbrados a extenderle la visa desde los embajadores hasta los porteros. El Instituto entra ahora en un verdadero período de trabajo. El nuevo director, doctor Vélez Arango, es un joven experto en la materia; además está asesorado por el padre Rafael Arboleda, jesuíta, avezado en materias etnológicas. En breve tiempo se verá la obra y se comprobará lo oportuno y provechoso del cambio.

Escuelas comerciales

Con el fin de dar mayor seriedad a las escuelas de comercio e impedir abusos, el gobierno nacional dictó un decretó (número 686) que reglamenta la enseñanza comercial. En este decreto se fijan el plan de estudios, las condiciones para obtener los planteles licencia de funcionamiento y para ser aprobados, los exámenes, equipo de trabajo, etc. (S. III, 9).

Arte

En Bogotá se han presentado las exposiciones de óleos de Jaime Díez y de dibujos de Leo Matiz.

Cristo, Maestro

por Fernando Velásquez, S, J.

Nota de la Redacción—«La persona de Cristo y su obra» es el tema que la Iglesia propone más frecuentemente en el tiempo santo de Cuaresma y Semana Santa, a la consideración de sus hijos. Presentamos en este número y en el siguiente de REVISTA JAVERIANA dos artículos del P. Fernando Velásquez, Decano de Teología de la Universidad Javeriana, sobre el hermoso tema de *Cristo Maestro* en su mensaje teológico y en su mensaje moral, para contribuír en esta forma a la irradiación de la doctrina de Cristo, luz y salvación del mundo.

I - El Maestro por excelencia

SI examinamos a fondo la enseñanza de Cristo y queremos sintetizar en dos las cualidades principales de su predicación y magisterio, diremos que son ellas la sencillez profunda y la fuerza persuasiva que brota de todo su ser, de su persona y de su vida. Su enseñanza era profunda pues venía a hablarnos del Ser misterioso que trasciende todos nuestros conocimientos, de los misterios de la vida íntima de Dios, de la Gracia, de la Trinidad augusta, de sí mismo, Verbo hecho carne; pero El recordó al comienzo de su misión las palabras de Isaías: «Dios me ha enviado a evangelizar a los pobres», como signo de su apostolado; vino a enseñar a los pobres y sencillos y por eso su enseñanza debería ser clara, ingenua. En la unión de esas dos dotes está lo más sorprendente de la predicación de Cristo: verdades sublimes en una forma natural y espontánea, con una sencillez *real*. El P. Sertillanges cree que el calificativo de *real* es el que mejor cuadra a la enseñanza del Señor: «Las personas regias, en su intimidad, hablan de grandes cosas con una naturalidad que desconcierta. Reinos, cetros, coronas son tan familiares para ellos como para nosotros los objetos ordinarios. Así Jesús habla con una majestad tranquila de las cosas divinas que nos propone» (Jesús, p. 105).

Muy significativa es a este propósito la diferencia entre Cristo y los profetas, un Isaías o Jeremías, un Oseas o Daniel, cuando uno y otros hablan de los mismos o parecidos misterios. Los profetas se sienten atormentados, presas del vértigo y del rapto, llevados a regiones ultraterrenas. Su inspiración les viene de fuera en forma tormentosa y quedan anonadados ante la majestad del Altísimo. Jesús en cambio no recibe de fuera el misterio ni ese misterio le es extraño; El mismo es el misterio por excelencia y lo puede irradiar con toda naturalidad como cosa propia.

La segunda cualidad del magisterio del Señor, la autoridad, la fuerza de persuasión, era en El tan grande que las gentes se veían obligadas a exclamar: «Nadie ha hablado como este hombre; no habla como los otros maestros sino como quien tiene autoridad». Sus mismos enemigos quedan mudos ante sus respuestas y apesar suyo dicen: *Bene dixisti, magister*. La predicación del nuevo Rabí, progresiva, metódica, «una marcha hacia

la luz», cautivaba y seducía de tal modo que las multitudes se olvidaban de comer. Cristo tenía, aun humanamente, todos los caracteres y cualidades del verdadero maestro: tenía el desinterés, el hondo amor a sus oyentes que eran sus ovejas descarriadas por falsos maestros, el calor de un único ideal sublime, tenía el encanto de su naturaleza vigorosa y firme, de su palabra flúida, de su imaginación equilibrada y potente, de su pensamiento penetrante y hondo; tenía su vida pura que podía proponer desafiadoramente a sus enemigos: «¿quién de vosotros me argüirá de pecado?».

Pero por encima de estas cualidades humanas, El era el Maestro divino que venía del Cielo con un mensaje de Dios para los hombres. En esto radicaba esencialmente su autoridad incomparable. Todo otro maestro que hable de Dios y de las cosas divinas, habla como de cosas extrañas, por más hondamente sentidas que tenga las verdades que diga. En Cristo en cambio la verdad se identificaba con su persona. Los demás maestros podrán decir *tengo* la verdad, solo Cristo puede decir: *Soy* la verdad, toda la verdad. Tratemos de ahondar un poco esta frase de Cristo. Si un abogado nos habla de medicina al momento vemos que esa no es su ciencia; si diserta sobre una enfermedad, su diagnosis, su etiología, su terapéutica, comprendemos pronto que habla de memoria, con un leve barniz de ciencia médica. Carece de autoridad en la materia. Si de esa misma enfermedad nos habla un médico que la conoce bien, notamos al momento la diferencia y que su poder persuasivo, su autoridad es mucho mayor. Mas si es un especialista quien nos instruye, un hombre que ha consagrado sus grandes talentos y su larga vida a conocer y curar aquella enfermedad, para quien ese estudio es toda su preocupación, su vida, parte íntima de su ser, entonces sus palabras fluyen penetrantes, persuasivas; nos está dando algo de sí mismo en sus lecciones. Es una pálida imagen del Maestro, en quien la verdad no es parte de sí mismo, sino que es El mismo: «Yo soy la verdad». Su autoridad suma nos hace caer de rodillas como Pedro y decirle: Señor tú tienes palabras de vida eterna!

Más aún: Cristo exige que a nadie fuera de El llamemos maestro sobre la tierra, por lo menos en el sentido en que a El le corresponde ese título. *Unus est enim magister vester,* uno solo es vuestro maestro (Mt. 23, 8). Así como toda paternidad desciende del Padre celestial y por eso solo a El le corresponde por excelencia el nombre de Padre, así toda ciencia y todo magisterio en las cosas divinas es participación del de Cristo, y solo El puede tener a cabalidad y por excelencia el título de Maestro: «Vosotros me llamáis maestro y decís bien porque lo soy».

Remontándonos más alto todavía, decimos que Cristo es el Maestro por exelencia por ser el Verbo de Dios. Verbo es la imagen de una cosa, y Cristo es la imagen perfecta y consubstancial del Padre. Verbo es la imagen de una cosa que tiene por oficio darnos a conocer aquella cosa; el oficio, la misión más sustancial del Verbo encarnado es revelarnos al Padre: «Nadie conoce al Padre sino el Hijo, y al que quisiere el Hijo revelarlo», y esa revelación se hace por la comunicación del conocimiento del Hijo; el que conoce al Hijo conoce también al Padre. El coloquio de Cristo con sus Apóstoles y en especial la respuesta que le da al sencillo Felipe, nos enseña muy explícitamente esta verdad. En la última Cena dícele Tomás a Cristo: «Señor, no sabemos a dónde vas, ¿cómo podremos saber el camino? Respondió Jesús: Yo soy el camino, la verdad y la vida. Nadie va al Padre sino por mí. Si me habéis conocido, también a mi Padre conoceréis; y ya desde ahora le conocéis y le habéis visto. Dícele Felipe: Señor, muéstranos al Padre y nos basta. Dícele Jesús: ¿Tanto tiempo hace que estoy con vos-

otros y no me habéis conocido Felipe? Quien me ha visto, ha visto al Padre» (Jo. 14, 5-9).

II - El mensaje teológico del Maestro

En tiempos de Jesús la noción de la divinidad había sido manchada y conculcada espantosamente por el politeísmo pagano, y aun en el pueblo de Israel el conocimiento de Dios era muy incompleto y parcial. El mensaje de Cristo tuvo por fin primordial corregir el concepto falso de Dios y completar, por una admirable revelación teológica, lo que el pueblo escogido sabía del Ser Supremo.

La mitología clásica había multiplicado los dioses y los había empequeñecido complicándolos en todos los vicios y depravaciones humanas. Unas pocas almas habían logrado en un esfuerzo supremo superar este ruín concepto de la divinidad y llegar hasta el Dios Unico. Sócrates, en cuanto podemos juzgar de él, a través de las múltiples leyendas socráticas, y con más seguridad Platón y Aristóteles, llegaron muy cerca del concepto verdadero de Dios. La *Causa causarum* y el *Motor inmovilis* del Estagirita, lo mismo que el *Bien Supremo* de que Platón nos habla en sus Diálogos se alejan inmensamente del impúdico Zeus y preparan al pueblo para el mensaje de Cristo. Notemos sin embargo que el Dios de Aristóteles y Platón se halla confinado en esferas inaccesibles, a donde no llega el clamor de la pobre humanidad herida.

Del paganismo universal habíase salvado solamente un pueblo llevado por Dios por caminos extraordinarios, y hecho depositario de promesas divinas: el pueblo judío. Nada celaba tanto este pueblo como su fe en un solo Dios, Creador, Omnipotente y Sabio. El nombre que el mismo Dios se había dado en la zarza que ardía sin consumirse en el monte Horeb, era tan santo que no podía ser pronunciado por labios humanos. El sagrado tetragrama les recordaba a los judíos la infinita e insondable santidad de Dios. Pero el pueblo judío era racialmente inclinado a lo literal y exterior; sus jefes espirituales lo inducían por este camino del formalismo extrínseco. Los judíos del tiempo de Cristo adoraban a un Dios altísimo, el «Santo de Israel», dueño de toda la tierra, pero que poco se preocupaba de lo que no fuera judío y cuya santidad era casi sinónimo de inaccesibilidad, de separación, de aborrecimiento de todo lo impuro y profano. Santo era lo separado por estar consagrado, y el precepto de Dios a su pueblo «Sed santos como yo soy santo» (Lev. 11, 44), era interpretado muy frecuentemente de una santidad puramente extrínseca y legal, con excepción de algunas almas profundamente espiritualistas. Había mucho que corregir y completar y el Maestro, el Verbo, venía a darnos su suprema lección acerca de Dios.

El Padre. La primera instrucción nos la da con el ejemplo. Nadie sobre la tierra ha estado tan íntimamente compenetrado, saturado podríamos decir, de la idea de Dios como Cristo. Los Evangelios marcan con fuertes pinceladas y emoción profunda el amor ardiente de Cristo para con su Padre celestial. Su primera palabra narrada por los Evangelios nos recuerdan esta intimidad («¿No sabéis que debo estar en las cosas de mi Padre?»), y su última palabra en la Cruz será la entrega amorosa de su espíritu en manos de su Padre celestial (Lc. 2, 49; 23, 46). Todos los grandes acontecimientos de su vida van marcados por largas oraciones; así antes de su bautismo y al elegir a sus apóstoles, Jesús pasa toda la noche en ora-

ción. Sus mayores milagros dan la impresión de ser la floración natural y espontánea de su amor y confianza sin límites en su Padre.

Las enseñanzas de Cristo se armonizan con sus ejemplos. Con nuevos resplandores fulgura la antigua luz del Dios de Israel. Dios está infinitamente elevado de todo lo creado, pero al mismo tiempo está más próximo a cada uno de nosotros que nuestra propia madre. Cristo reafirma las antiguas fórmulas decisivas, pero resplandecen en ellas nuevos sentidos; una palabra suya sintetiza la nueva claridad: *Nemo bonus nisi Deus* (Mc. 10, 18). Mas la bondad divina no es ya la separación, la inaccesibilidad, sino la benignidad y misericordia que desbordan las plenitudes del Ser. «No tenéis más que un Padre» (Mt. 23, 9). «Si pues vosotros siendo malos sabéis dar cosas buenas a vuestros hijos, cuánto más el Padre celestial?». La Providencia del Padre se extiende hasta la hierba del campo y al pájaro del aire: «Si, pues, a la hierba del campo que hoy es y mañana es arrojada al fuego, Dios la viste de esta manera, ¿cuánto más no hará por vosotros hombres de poca fe?» (Mt. 6, 30). «Ningún pájaro cae en tierra sin el permiso de vuestro Padre. Los cabellos de vuestra cabeza están contados. No temáis pues. Vosotros valéis más que muchos pájaros» (Mt. 10, 29). Una idea nueva acerca de Dios iba a cambiar la faz de la tierra.

El Hijo. Dios es Padre de todos los hombres y su providencia paternal abarca hasta el más insignificante acontecimiento humano. Esta es la grandiosa lección de Cristo. Pero su mensaje acerca del Padre no está completo. Este Padre Dios tiene un Hijo también Dios, y la bondad del Padre ha llegado hasta darnos a ese su único Hijo por hermano nuestro. En la revelación de Cristo no había nada tan difícil y a la vez tan importante como darnos a conocer su personalidad divina. Veamos sumariamente como lo hace.

«Todos quedaban pasmados de su doctrina, porque enseñaba como quien tiene autoridad y no como los escribas» nos dicen los Evangelios. Los escribas se limitaban a comentar la Ley sin poderle añadir o quitar cosa alguna. Cristo se enfrenta a la Ley para depurarla y completarla, y esta audacia dejaba admiradas a las multitudes. Por otra parte, su imperio absoluto sobre las fuerzas de la naturaleza, sobre la enfermedad y sobre la misma muerte, dejaba trascender un misterio oculto en aquella personalidad grandiosa. Poco después de comenzado su ministerio Jesús entra en un terreno exclusivo de Dios: la remisión de los pecados. Al paralítico llevado por cuatro hombres y que anhela la curación, Jesús le dice como cosa natural y a pesar del escándalo de la multitud que lo rodea: «Hijo tus pecados te son perdonados»; viene inmediatamente la reacción de los escribas: «¡blasfema! ¿Quién puede perdonar los pecados sino solo Dios?». Jesús no retrocede ni rectifica y así añade: «Pues para que conozcáis el poder que tiene el Hijo del Hombre... a ti te digo: levántate, toma tu lecho y vete a tu casa» (Mc. 2, 3-12). El misterio se iba abriendo camino en algunas mentes.

En ocasiones Jesús llega a identificar prácticamente su persona con su mensaje divino: «A quien me confesare delante de los hombres, yo lo confesaré delante de mi Padre que está en los Cielos» (Mt. 10, 32). Más aún: Jesús exige lo que sólo puede exigir Dios, el amor de todos los mortales y un amor que supere al amor debido al padre y a la madre: «El que ama a su padre o a su madre más que a mí, no es digno de mí».

Cristo va ascendiendo en su revelación. Lo dicho hasta aquí era suficiente para que una persona de buena voluntad sospechara que quien así

hablaba y confirmaba sus palabras con tales obras era más que un simple mortal. Pero sus declaraciones serán cada vez más explícitas. En una hora de intimidad con sus discípulos, ante la perspectiva de la conversión del mundo, Jesús «se estremeció de gozo en el Espíritu Santo y dijo: Yo te doy gloria, Padre, Señor del cielo y de la tierra, porque escondiste estas cosas a los sabios y prudentes y las revelaste a los pequeños! Así Padre porque tal ha sido tu beneplácito! Todas las cosas me han sido entregadas por mi Padre, y nadie conoce al Hijo sino el Padre, y al Padre nadie le conoce sino el Hijo y aquel a quien el Hijo quisiera revelarlo» (Mt. 11, 25). Estas palabras del Maestro, hermosas como las que más en los sinópticos y que dejan traslucir algo de las profundidades del Corazón de Cristo, son a la vez un testimonio claro de su divinidad y de su igualdad absoluta con el Padre. Para conocer al Hijo se necesita ser Dios, ser el Padre, como para conocer al Padre se necesita ser el Hijo.

Las palabras de Cristo iban abriendo surcos de luz en las oscuras mentes de sus discípulos, hasta que llega un momento en que no ya el Señor, sino uno de sus doce Apóstoles, Pedro, en nombre de todos, hace la confesión franca de la divinidad del Maestro. La escena tuvo lugar en los confines septentrionales de Palestina. Jesús hace una pregunta de importancia vital a sus discípulos: «¿Quién dicen los hombres que es el Hijo del hombre?». La respuesta no se hace esperar: «Unos que Juan Bautista; otros que Elías o alguno de los profetas». Añade entonces Jesús: «Mas vosotros ¿quién decís que soy yo?». Y Pedro responde inmediatamente: «Tú eres el Cristo, el Hijo de Dios vivo». Jesús ratifica esta profesión de fe, «revelada, dice, por mi Padre que está en los cielos» y a Pedro le promete hacerlo piedra fundamental de su Iglesia.

El testimonio supremo y decisivo lo reservó Cristo para la hora de su muerte. Jesús interrogado en nombre de Dios y por el Sumo Sacerdote de Israel, confiesa su dignidad divina a costa de su propia vida. Después de inútiles interrogatorios el Pontífice Caifás juega la última carta: «Los testimonios no eran concordes. Entonces levantándose el Sumo Sacerdote le pregunta: ¿Eres tú el Cristo, el Hijo de Dios Bendito? Y Jesús respondió: Yo lo soy, y verás al Hijo del Hombre sentado a la diestra del poder de Dios venir sobre las nubes del cielo. Entonces el Sumo Sacerdote rasgando sus vestiduras dijo: ¿Qué necesidad hay de testigos? Habéis oído la blasfemia».

Hemos seguido a grandes rasgos la manifestación del supremo secreto, del tremendo misterio de Cristo, que El va poco a poco, con pedagogía divina, revelando. Hasta ahora no hemos tenido que usar sino los testimonios de los tres primeros Evangelios. San Juan, que escribió ya tarde y que enfocó directamente su narración hacia la divinidad de Cristo, se adentra desde el principio en el misterio del Dios-Hombre, del Verbo que desde el principio estaba en Dios y que era Dios, que se llama a sí mismo el Camino, la Verdad y la Vida, y que resueltamente afirma: «Yo y mi Padre somos una misma cosa» (Jo. 10, 30).

El Santo Espíritu. La revelación de la tercera Persona de la Santa Trinidad, pertenece al Nuevo Testamento y de un modo especial al testimonio del mismo Cristo. «El Espíritu Santo vendrá sobre ti» dice el Arcángel a María sin precisar quién era ese Espíritu Santo. Al rededor de la cuna del Hijo de Dios, el Espíritu Santo derrama sus dones abundantes: Juan Bautista está lleno de El (Lc. 1, 15), lo mismo Isabel (1, 41), Simeón había recibido la promesa del Espíritu (2, 26). Son las

primicias de la gran efusión del Espíritu predichas oscuramente por los profetas para los tiempos mesiánicos.

En el bautismo de Cristo se manifiesta nuevamente el Espíritu de una manera más clara y distinta. Cristo habla durante su vida pública de un pecado contra el Espíritu Santo que no se perdona ni en esta vida ni en la otra (Mt. 12, 31).

Mas la revelación clara de la Persona y de la obra del Espíritu Santo la reserva Cristo para el grupo de sus discípulos predilectos, los Apóstoles, cuando ya preparados e instruídos podían recibir esa gran verdad orientada toda hacia el porvenir, como una promesa consoladora: «Pero yo os digo la verdad: os conviene que yo me vaya, porque si no me fuere, el Paráclito no vendría a vosotros; mas si me fuere os lo enviaré. Y él cuando viniere convencerá al mundo cuanto al pecado, cuanto a la justicia y cuanto al juicio... Todavía muchas cosas tengo que deciros, mas no las podréis sobrellevar ahora; mas cuando viniere El, el Espíritu de verdad, os guiará en el camino de la verdad» (Jo. 16, 5-15). Es el Espíritu Santo una Persona distinta del Padre y del Hijo, que arguye, que enseña, que consuela. Es otro consolador como Cristo; es el Espíritu de la verdad cuya misión es iluminar y fortalecer. Más aún: esa Persona es enviada por el Padre y por el Hijo, luego procede de ambos: «Estas cosas os he hablado mientras permanecía con vosotros; mas el Paráclito, el Espíritu Santo, que enviará el Padre en mi nombre, os enseñará todas estas cosas» (Jo. 14-25).

El día de Pentecostés se cumplió, o mejor se comenzó a cumplir en modo maravilloso la promesa de Cristo. El Espíritu de verdad y de fortaleza descendió sobre el Colegio Apostólico y aquellos débiles e ignorantes pescadores salieron del Cenáculo iluminados por una nueva y esplendorosa luz, fortalecidos y animados por un fuego devorador. De allí pasarán luégo a la Roma imperial y a todos los confines del orbe conocido para anunciar sin temor a la muerte y con palabras de persuasión sobrehumana la verdad de Cristo. Los dioses del imperio caerán a su paso y cuando muera el último de los Doce la obra del Espíritu prometido por Cristo habrá socavado ya los hondos cimientos del paganismo.

El estudiante católico en Holanda

por J. van Heugten, S. J.

ES Holanda uno de los países, en los que el Renacimiento ha logrado imprimir su sello. No en vano el mayor humanista del siglo dieciséis fue Erasmo, hijo de la ciudad de Rotterdam. El Renacimiento propiamente dicho, como creció y floreció en Italia, no fue sino en parte una revivificación de las letras clásicas; la otra parte, la principal y más ilustre, fue el renacimiento de las artes. En el oeste de Europa la difusión del Renacimiento se reveló principalmente en una renovación de los estudios de las letras antiguas, acompañada de un nuevo entusiasmo en favor de las ciencias, que se llamó «humanismo».

Este humanismo ha sido el espíritu distintivo de Holanda y sigue distinguiéndola. En aquel mismo siglo de Erasmo logró el calvinismo infiltrarse en el país, apoderarse de la autoridad civil, librarse de la dominación española, y por sus valientes navegantes conquistar ricas colonias, que pronto procuraron a la patria un comercio de los más provechosos. Así adquirió Holanda los medios para desarrollar y ensalzar su humanismo, su afán de ciencia y literatura.

En 1595 se fundó en la ciudad de Leiden la primera universidad, la que más tarde ha gozado de tanta fama por sus estudios humanistas y el cultivo de las ciencias naturales.

Por más de dos siglos Holanda ha sido un país casi exclusivamente calvinista en su espíritu y estructura espiritual, y esto a pesar de ser los católicos bastante numerosos, pues todos los puestos oficiales eran para estos inaccesibles y no se les concedía ningún influjo en la vida política, social o espiritual.

Fue este humanismo, que nació y creció bajo la dominación del calvinismo, el que, como ya está dicho, imprimió su sello en el carácter general de Holanda. Se daba una absoluta imposibilidad para la Iglesia de promover un arte católica, ni en música, ni en pintura ni en escultura. Los pintores holandeses se pusieron a pintar cuadros de familia o escenas de la vida privada. Una concepción muy puritana de la vida dio al carácter holandés una nota sombría, una represión de la alegría y precisamente por esta tan larga represión de la alegría natural y del gozo que procuran el arte y las formas hermosas, el apetito de la ciencia y del desenvolvimiento humanista se desenvolvió más.

Aunque en el siglo diecinueve el calvinismo en Holanda sufrió gran detrimento por su desmoronamiento, y en los días que vivimos ya no se puede decir que los holandeses formen una nación protestante, a pesar también del espantoso aumento de la incredulidad y del paganismo, sobre todo en las clases cultas, los dos siglos y medio de dominación calvinista han dejado su huella.

La ciencia y la instrucción están bien, demasiado bien atendidas, mientras a los demás valores de la vida no se les confiere la importancia que merecen. Cada pueblecito, todo villorrio, por insignificante que sea, tiene su escuela. El país está sembrado de colegios, de institutos para estudios clásicos, de establecimientos de enseñanza superior. Se podría afirmar que en julio, el mes especialmente dedicado a los exámenes, la mitad de los holandeses está examinando a la otra. Toda la vida de nuestros jóvenes se encuentra encuadrada por diplomas, exámenes y bulas. Nuestros hermanos en los países meridionales no tienen idea de lo acompasado y disciplinado que en muchos respectos se muestra la sociedad en los países protestantes humanistas.

La universidad de Leiden fue durante algún tiempo la única en el país. Formaba ella los predicadores, «los Ministros del Verbo». En el siglo siguiente se abrieron las universidades de Utrecht y de Groningen, frecuentadas también por estudiantes católicos, pero como hasta 1800 todas las carreras o funciones públicas les quedaban inaccesibles, no podían ser numerosos. Amsterdam, la ciudad principal del reino, no tenía universidad propiamente dicha sino un Ateneo o instituto de enseñanza superior con algunas facultades, que solo en 1877 fueron trasformadas en Universidad, la que ahora cuenta 6.800 estudiantes. En Utrecht el número de los universitarios llega a más de 5.000, en Leiden a 4.800, en Groningen a 1.500. Además hay en Amsterdam una universidad calvinista con unos 1.200 estudiantes. La universidad católica de Nimega (Nijmegen) cuenta cerca de 1.000 estudiantes. La pequeña ciudad de Delft puede gloriarse de su célebre universidad politécnica con 5.200 estudiantes. Wageningen tiene su universidad agraria; Rotterdam y Tilburg universidades económicas. La de Tilburg es católica.

De los 28.000 estudiantes, que aproximadamente cuentan todos estos institutos, cerca de 6.000, a saber 22%, son católicos. El país —cuyo nombre oficial es Nederland (Países Bajos)— tiene diez millones de habitantes y como 34% de estos son católicos, parece que el porcentaje de los estudiantes católicos no corresponde al número de los habitantes. Esto se explica por el hecho de que durante varios siglos los católicos se vieron rechazados. Después de 1.800 (cuando la dominación de los franceses proclamó la libertad de cultos) han tenido los católicos holandeses que dirigir todos sus esfuerzos a desquitarse de su inferioridad económica y solo muy despacio pudieron entrar en los puestos de alguna importancia o en las funciones de la vida social. Hasta ahora no han logrado aún conquistar su parte en la dirección de los bancos, en la gran navegación de ultramar etc.

En la política ya pueden imponerse porque en el parlamento forman el partido más numeroso. Así se comprende que en el terreno político dispongan de un notable influjo, mientras en la vida cultural en general les queda la tarea de reparar sus atrasos. Aunque en cada universidad, fuera de la calvinista en Amsterdam, haya algunos profesores católicos y la Universidad Católica de Nimega procura ampliar su actividad, no se puede negar que en general la vida científica y espiritual sigue dominada por el ateísmo e ideas demasiado liberales. Por el contrario en la prensa, diarios y periódicos, goza el catolicismo de una fuerte participación.

En general los 6.000 estudiantes católicos, que en su mayoría pertenecen a la clase media, son creyentes y practicantes. Casi todos están agregados a las organizaciones católicas y son miembros de alguna asociación católica de estudiantes. Cada universidad o instituto superior tiene varias «Uniones» y entre ellas hay siempre una Unión católica.

La vida del estudiante en Holanda es muy libre, tal vez más que en la mayoría de los demás países. Cuando a los diez y ocho años un joven, mozo o moza, comienza sus estudios en la universidad, alquila un aposento —a no ser que tenga su hogar y familia en la misma ciudad universitaria— y allí vive con toda libertad. No existen colegios, donde los estudiantes vivan juntos, y tampoco hay inspección o vigilancia. Vive cada uno en la más completa independencia. De los cursos frecuenta los que quiere y cuando quiere, con tal que pase sus exámenes al debido tiempo. Por eso es de tanta importancia que las asociaciones puedan recoger a los nuevos estudiantes. A estas asociaciones incumbe suplir lo que la universidad descuida. De ordinario disponen de un edificio bien arreglado con amplias locales. La universidad se ocupa únicamente de la formación científica; la formación moral y social incumbe a la asociación. En verdad el estudiante vive en su asociación pues allí encuentra a sus amigos y compañeros, allí está en su casa donde tiene sus comidas y sus diversiones.

Claro que la asociación católica cuida como mejor puede del elemento religioso y cultural por medio de la Santa Misa, de las reuniones religiosas, conferencias, congregaciones, grupos de acción social, círculos de San Vicente de Paúl, clubs para las misiones etc. En Utrecht la asociación de estudiantes católicos está organizada en una parroquia aparte para ellos solos. Fue erigida por bula papal, tiene su propio cura y capellán con todo lo conveniente a una parroquia.

Cada asociación católica está dirigida por un sacerdote puesto enteramente a la disposición de los estudiantes. Todo lo que falta en la universidad neutra se suple como mejor se puede por medio de círculos o disputas científicas. Así en todas las asociaciones católicas se da un curso de filosofía tomística y de teología. Además hay disputas médicas, jurídicas y de ciencias naturales y económicas, donde la doctrina universitaria se comenta desde el punto de vista católico.

En Amsterdam hay 1.200 estudiantes católicos, de los cuales 750 están organizados en la asociación católica. La mayoría proceden de fuera de la capital. Los restantes, más de 400, son del mismo Amsterdam y por consiguiente no tienen tanta necesidad de la asociación. Se les concede a todos entera libertad de asistir a todas las reuniones religiosas o científicas de la asociación y de participar de los círculos y disputas.

Utrecht cuenta unos 1.300 estudiantes católicos, todos miembros de la propia parroquia. La asociación tiene 750 miembros.

Así de los 6.000 universitarios católicos, que hay en toda Holanda, cerca de 4.500 están organizados en asociaciones, las que entre sí están unidas en una confederación general, la Unión de Asociaciones Católicas. Organiza esta Unión anualmente varias reuniones para estudiantes de todo el país.

Las señoritas que frecuentan las diversas universidades, hacen parte de las mismas asociaciones. Sin embargo tienen en todas partes sus propias localidades para sus diversiones o descanso con rigurosa separación. En lo restante todo es común. Las reuniones religiosas, científicas o culturales son para todos. La vida de las señoritas-estudiantes se caracteriza por la misma libertad que la de sus colegas masculinos. Ellas también tienen sus moradas, donde viven en sus aposentos en perfecta independencia, lo que muy raras veces ocasiona inconvenientes o quejas.

Como promedio —excepto para los estudiantes en derecho— duran los estudios seis o siete años, de manera que los que acaban sus cursos tie-

nen por lo menos veinticinco años. Ya desde hace años se ha manifestado el deseo de abreviar este tiempo y de reformar algo el reglamento de los estudios. Lo que se busca es una preparación más adecuada que se acomode mejor a la vida práctica, si fuere preciso con alguna reducción en el aparato científico. Verdad que esto no será fácil realizar en la humanista Holanda, tan enamorada de la ciencia.

La universidad católica de Nimega se erigió en 1923. Unos años más tarde se abrió la universidad económica de Tilburg, católica también. Hasta ahora Nimega tenía las solas facultades de teología, filosofía, derecho y letras. Por consiguiente el número de los estudiantes era bastante reducido. Este año se abrirá la facultad de medicina y sin duda el número subirá considerablemente. Para sustentar esta universidad se necesita mucho dinero, pero la liberalidad de los católicos es admirable. Desde que pudieron gozar de mayor libertad han cubierto el país de iglesias y monasterios, contribuyeron con sumas enormes a la instrucción popular, que desde algunos años recibe también subsidios del Estado, dieron millones en favor de las misiones y por ahora siguen sosteniendo esta universidad, que es su gloria aunque cuesta muchísimo. La opresión que por varios siglos tuvieron que sostener, los hizo militantes y generosos y ha quedado su fe muy viva y ardiente. Haga Dios que esta generosidad y esta fe nunca se debiliten.

Problemas biológicos

Sobre el virus filtrable

por Jaime Pujiula, S. J.
Director del Instituto Biológico de Sarriá (Barcelona)

ES un hecho que existen enfermedades consideradas como contagiosas, cuya causa no está aún bien averiguada, pero atribuídas al llamado *virus filtrable*. Filtrable, porque atraviesa el filtro de Chamberland. La palabra *virus* significa en latín veneno o ponzoña; y porque los causantes de dichas enfermedades son verdaderamente tóxicos, se les da el nombre genérico de *virus*. El fotomicroscopio no logra ver nada; con el electrónico se han visto manchas que se han conceptuado como el verdadero virus. Pero confesamos que las ilustraciones que nos ponen delante esas manchas, no nos acaban de satisfacer, interpretadas como virus filtrable, sobre todo si dicho virus filtrable es algo vivo, como parece suponer la multiplicación que necesariamente parece importar verdadera vida. Pero si es verdadera vida, será también un verdadero organismo. Ciertamente que hasta ahora se ha considerado la célula como la última expresión de vida *organizada,* un verdadero organismo o microorganismo. Claro es que no se ha de tener por imposible una unidad organizada inferior a lo que hasta ahora conocemos. Pero tampoco hemos de ser tan cándidos que sin más ni más tengamos que admitir como hecho todo lo que se dice, aun por los mismos científicos, quienes quizás en la mayoría de los casos son más hipotéticos que reales. Dícese de Cajal que, cuando alguien le decía que fulano o zutano había dicho tal cosa nueva, contestaba: «que lo demuestre». Magnífica contestación; en ciencia positiva tanto vale la autoridad de un sabio cuando vale su argumento. Si lo demuestra, vale: si no lo demuestra, no tenemos obligación de creerle.

Mucho se ha hablado ya y se habla del *virus filtrable,* considerado como algo vivo, como que se ha logrado, según parece, cultivarlo. Experimentos de Nello Mori, director del Instituto de Microbiología de Nápoles (Bellavista), en el *Farcino criptococcico* parecen decirnos que el carácter micético del productor de la enfermedad, por pasaje a nuevos animales, llegó a hacerse *virus filtrable* (pág. 6 de su trabajo). También el cáncer humano sería o podría ser efecto, según sospecha Nello Mori, de un virus filtrable, de carácter micético (microtálico, es decir, de un hongo reducido a su mínima expresión). En el congreso de Innsbruck sobre el cáncer, habido hace un par de años, el trabajo de Nello Mori sobre el carácter micético de su causa o etiología, causó muy buena impresión.

Como se ve, el virus filtrable es objeto de investigaciones sobre su naturaleza patológica, sus efectos y su origen. Claro es que en medio de todo abundan las hipótesis a causa de su oscuridad; pero como estamos acostumbrados a ver prodigiosos descubrimientos, tanto en física como en química, no puede tampoco sorprendernos parecidos descubrimientos en biología.

A propósito del virus filtrable hemos de recordar la idea que se tocó en una conferencia, dada en la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona, a saber, si el virus filtrable obligará a modificar la doctrina o el concepto de la herencia biológica. La razón que puede existir, para pen-

sar en la modificación, sería seguramente que el virus puede infectar los elementos ontogénicos y con esto modificar los caracteres hereditarios. He aquí una cosa, en que muchos tropiezan, no acabando de entender lo que es la herencia biológica. Esta depende, cuanta es, de los dos elementos ontogénicos que dan o producen el nuevo ser biológico, un nuevo organismo. No hay otra fuente de la herencia biológica para cada organismo que los dos dichos elementos, el *óvulo* y el *espermatozoide* que por su fusión o anfimixis originan el nuevo ser. Todo cuanto sobreviene a los dos elementos fusionados, venga de donde venga, es para ellos cosa extrínseca, exógena o extraña al organismo; y, si es infección lo que sobreviene, es un enemigo del organismo, cuya herencia biológica no puede provenir de un enemigo. Si constase cierto que el virus filtrable es realmente un verdadero organismo, éste verdadero organismo tendría también *su herencia biológica* propia y peculiar, no la del organismo infectado sino la suya, como la tiene también propia el organismo infectado. Son, pues, dos seres vivos distintos, cada uno con su herencia peculiar incomunicable; ya que cada especie biológica tiene su modo de ser y obrar conforme su *especificidad* o trayectoria, embriológica al principio, y hasta su completo desarrollo después, con su peculiar bionomía. Concluyamos, pues, que el virus filtrable no puede cambiar nada de la herencia biológica, propia de cada especie: el organismo atacado tiene su herencia en la que no tiene que ver la del organismo infectante.

De lo dicho sobre el terreno hipotético, en que se mueven aún las cuestiones del virus filtrable, se comprende la facilidad con que se atribuye a algún virus filtrable la causa o etiología de las enfermedades, cuando se desconoce la verdadera causa.

La cuestión que hemos tocado acerca de la *herencia biológica,* inmutable por el virus filtrable, no se ha de confundir con otra, relacionada sí, pero no idéntica, a saber, con la herencia de caracteres adquiridos durante la vida, negada por A. Weismann y defendida desde luégo por Darwin y apoyada por O. Hertwig. Porque en esta cuestión última se trata de si los agentes externos pueden modificar los elementos ontogénicos y en este caso trasmitir a sus descendientes las modificaciones o caracteres adquiridos. Nosotros hemos defendido desde 1935 que los agentes externos pueden llegar a modificar las mismas células ontogénicas, como modifican o pueden modificar las de otros tejidos; dado que todas las células del organismo están bajo el influjo de todos los sistemas fisiológicos, sanguíneo, linfático, nervioso, endocrino etc. Las mutaciones observadas en los organismos, así animales como vegetales parece que son provocadas por agentes externos, sobre lo cual existen muchos experimentos que prueban la provocación de dichas mutaciones. Y las mismas razas, así de plantas como animales y del mismo hombre, hoy existentes, por mutaciones se explican. Pero nótese bien que en la mutación no hay trasmisión del agente, provocador de la mutación, ni el mismo agente es cosa viva que pueda trasmitir su herencia. La mutación se hereda, porque es cosa ocurrida en el mismo elemento ontogénico y ha sido objeto de experimentos mendelianos. Pero adviértase de paso que la mutación se queda encerrada dentro del límite de la especie, y se refiere a cosas insignificantes.

Literatura—Prof. Nello Mori. *Virus filtrabili e cancro secondo la mía ipotesi* (1914) *della loro natura micetica: Progresso Medico* 1950.

J. Pujiula, S. J. *¿Obligará el virus filtrable a modificar el concepto de herencia de enfermedades infecciosas?* Butlletí de la Istitució catalana d'Historia Nat. 1931.

Temas bíblicos

El vaticinio de Jacob

por Tomás Galvis, S. J.

CUANDO el R. P. Ricardo Lombardi, S. J., en una de sus más elocuentes conferencias pronunciada desde la Basílica Primada de Bogotá, probaba la divinidad de Jesucristo por las profecías, nos asaltaba el pensamiento de lo inexplotada y poco familiar que es para multitud de católicos la mina riquísima de las profecías mesiánicas. San Juan Crisóstomo se quejaba de la ignorancia inexplicable de los cristianos de su tiempo que no sólo no conocían pero ni siquiera sabían el número de las cartas de San Pablo. Esta queja es aún más justa y más dolorosa con respecto al conocimiento actual de las profecías. ¡Qué pocos católicos las conocen! ¡Qué pocos han penetrado su fuerza probativa convincente! Qué pocos han gustado de sus múltiples bellezas, pues, aun desde un ángulo puramente natural de alta estética, las profecías son fuentes fecundísimas de poesía y hermosuras literarias.

Como un tímido ensayo presentamos a los lectores de REVISTA JAVERIANA, este comentario de la Profecía de Jacob persuadidos de que no quedará aislado sino que será seguido de profundos estudios de las Profecías bíblicas hechos por tanto eminente profesor de las facultades eclesiásticas y de los seminarios conciliares.

* * *

El capítulo 49 del Génesis es uno de los pasajes más importantes de los Libros Santos y una de las páginas más bellas de la literatura hebrea. El Pentateuco jamás se había detenido a describirnos con tánta solemnidad la muerte de un Patriarca. Con frío laconismo habla de la muerte de Adán, Noé, Abraham e Isaac: «Y fueron todos los días de Adán que vivió novecientos treinta años y murió». Cuando mucho añade a veces un elogio de concisión lapidaria como un epitafio: «Y esperó y murió Abraham en buena vejez, anciano y satisfecho y fue recogido a sus pueblos».

Pero llega la muerte de Jacob y despliega a nuestra vista todo el fúnebre aparato que ya el corazón nos dice debía rodear la muerte de los Patriarcas. Las melancólicas tintas que empapan la narración, el majestuoso relieve de su estructura tan llena de poesía y encantadores detalles, nos hacen volar con la imaginación a contemplar a Jacob, en su lecho de dolor, rodeado de sus hijos como añeja cepa coronada de racimos. Extendió Jacob sus brazos secos y nervudos, como haces de raíces, y dijo: «Congregáos para que os anuncie lo que ha de ocurrir al fin de los días.

Congregaos y oíd, hijos de Jacob,
escuchad a Israel vuestro Padre.

Tal es la portada del capítulo de las bendiciones. Sencilla y sublime y de hondísima y trascendental significación, como luégo veremos. Parece

la evocación épica de un poema. Y al conjuro de sus acentos, el tiempo se recoge ante los ojos de Jacob y le deja ver los sucesos futuros más allá del límite de la estancia de sus hijos en la tierra de los Faraones y aún más allá de los horizontes de la vieja alianza, *in novissimis diebus,* en los tiempos mesíanicos.

La bendición a Judá, corazón de todas las demás bendiciones y la única de que nos ocuparemos, es como sigue, traducida literalmente del texto hebreo:

Judá a ti te alabarán tus hermanos;
tu mano en la cerviz de tus enemigos;
encorvaránse ante ti los hijos de tu padre.
Cachorro de león, Judá.
De la presa, hijo mío, subsiste:
Echándose se recostará como león
y semejante a leona, ¿quién le hará levantarse?

NO SE APARTARA LA VARA
Y EL LEGISLADOR DE ENTRE SUS PIES
HASTA QUE VENGA SHILO;
Y A EL LA OBEDIENCIA DE LOS PUEBLOS.

Ligando a la vid su asnillo
y a la vid generosa el hijo de su asna.
Lava en vino su vestido
y en sangre de uvas su vestimento.
Brillante de ojos más que el vino
y blanco de dientes como la leche.

Este es el sonido material de la bendición. Toda ella está expresada en brillantes figuras. Aquellos hombres curtidos en la vida nómada, puestos en comunión íntima con la naturaleza, abiertos en expansión virgen a sus bellezas, frescas aún, tenían la imaginación enriquecida de la más sublime poesía. Por eso de sus labios brotan continuamente imágenes de ruda majestad y de palpitante relieve. Pero precisamente este modo de hablar es el que más trabajo ofrece a la recta inteligencia del texto. Tenemos que empezar por despojarlo del deslumbrante ropaje oriental para acertar con la significación profunda que esconde.

Una triple pregunta nos conducirá a este término: 1ª) ¿se trata de una profecía? 2ª) si es una profecía, ¿cuál es su contenido, el objeto profetizado? 3ª) ¿cuáles, en fin, en el objeto mismo, son las notas específicas que lo definen?

La primera pregunta puede todavía desdoblarse en otras dos más concretas: ¿es una profecía subjetiva? ¿Es una profecía objetiva? A primera vista parece menos necesaria la primera pregunta. La persuasión personal de Jacob no parece favorecer ni perjudicar a la realidad profética de la bendición. Sin embargo no es así. Si Jacob bendecía a sus hijos persuadido de la unción profética de sus palabras, esta convicción no podía quedar escondida a los ojos de ellos y, por lo mismo, el interés sagrado por conservar intactas y en su genuino significado las predicciones de su padre alcanza un grado difícil de conjeturar. Ella marcaba ya para siempre las notas gloriosas o ignominiosas de su futura historia. Y si las generaciones israelíticas sobresalen por su tenacidad tozuda en la conservación de sus tradiciones, fácil es de ver cuál sería su posición respecto de la inteligencia de estos vaticinios; si consentirían en la supresión del más mínimo de sus rasgos

o en la introducción de una nota nueva o de alguna significación ajena, y más cuando esa nota o significación, a manera de inmortal corona, colocase sobre las sienes de una de las tribus, con exclusión de las otras, la gloria y la esperanza de ser la progenitora del Mesías. Esta consideración muestra en toda su vigorosa robustez el nervio de nuestra argumentación. Si la tradición hebrea tuvo por verdadera profecía la bendición última de Jacob a Judá, si en ella descubrió rasgos mesiánicos, no hay duda: en sus versículos resuena uno de los más grandiosos vaticinios sobre el Prometido de Israel.

Pero antes de examinar esta tradición terminemos la respuesta a las dos preguntas hechas anteriormente.

El verso primero del capítulo 49 del Génesis es demasiado explícito para que podamos dudar de la convicción de Jacob acerca del carácter profético de que estaba revestido. «Congregaos para que os anuncie lo que ha de ocurrir al fin de los días». Y por eso, la voz de Jacob proyecta sobre sus hijos no sólo claridades de bendición sino también sombras de castigo. Si sólo el amor de padre moviese los labios de Jacob y no fuera más bien el Espíritu Divino, ecuánime y justiciero, el que hacía vibrar su acento de Profeta, quedarían sin explicación las maldiciones contenidas en este solemne testamento de Israel. Jamás padre alguno, y menos de corazón tan bondadoso como el de Jacob, recuerda en la hora de la muerte las acciones perversas de sus hijos sino es para cubrirlas con el manto del perdón. Pero Jacob no era allí solo el padre: era, ante todo y sobre todo, la voz de Dios.

La segunda pregunta se refería a la objetividad intrínseca de la profecía. Al conocimiento de Jacob sobre su oficio profético, ¿se unía en realidad la voz de Dios oculta bajo sus palabras? De los varios medios posibles para descubrirlo sólo uno nos parece practicable, por lo menos en este caso: la confrontación entre el vaticinio y los hechos. Pero esta confrontación supone, ante todo, el conocimiento exacto del sentido del vaticinio. Y a esto sólo restringiremos nuestro intento.

La significación genuina de la profecía podemos arrancarla de las entrañas mismas del texto considerado filológica y gramaticalmente, o podemos preguntársela a la tradición. La primera vía se presenta empedrada de obstáculos. La segunda es más fácil y segura. ¿Quiénes mejores jueces para fijar el sentido verdadero de la bendición genisíaca que aquellos que trasmitiéndola de padres a hijos, la reciben intacta, tal cual salió de los labios de los hijos de Jacob, capacitados como ningunos por la convivencia, por la educación, por la simpatía para leer los pensamientos de su padre aun en sus apagadas miradas? ¿Dónde encontrar más entero el significado de las bendiciones de Israel que en el río de la tradición hebrea que, brotando del lecho de muerte del Patriarca, se delizaba, a través de los siglos, por el cauce del más religioso y aun fanático respeto y bajo la luz de nuevas predicciones que complementaban y determinaban las primeras?

En busca de esta tradición acudiremos a los autores judíos o a aquellos, que sin serlo, bebieron sin embargo su ciencia directamente de fuentes hebreas y que, si se han dejado arrastrar hacia algún lado, ha sido precisamente aquel hacia donde los arrastraba la poderosa corriente de la tradición judaica.

El versículo 10 del capítulo 49 del Génesis, dice: así:

No se apartará de Judá la VARA *(shebet)*
ni de entre sus pies el báculo
hasta que venga SHILO,
y a él obediencia de los pueblos.

La tradición tiene que dar, ante todo, el sentido preciso de dos vocablos: *shebet* que en su sentido fontal significa *vara* y de *Shilo* que autores notables, como Nacar-Colunga, traducen por «aquel cuyo es» (el cetro).

La versión griega de los 70, versión de tánta autoridad por su antigüedad y origen, traduce así las palabras de Jacob: «No faltará príncipe de Judá, ni capitán de sus muslos» (o simiente). Aguila en vez de «príncipe» tiene «cetro» y Símaco emplea la voz «poder» o autoridad. Así pues para estos traductores o comentadores la palabra *shebet* significa *autoridad, poder* o un símbolo de este poder como es el *cetro.*

La traducción caldaica, obra de Onkelos, prosélito israelita, pero de erudición tan vasta en las tradiciones hebreas que su autoridad es irrefragable entre los judíos, confirma esta misma significación de *shebet.* Estas son sus palabras: «No será arrancado el poseedor del principado ni el escriba de los hijos de sus hijos hasta que venga...», etc.

De todos estos testimonios y de otros muchos que se podrían citar fluye no menos espontánea que convincente esta conclusión: para las generaciones judías las primeras palabras del verso 10 de las bendiciones de Jacob, encerraban, como relicario sagrado, la promesa hecha a Judá de la autonomía de su tribu. Jacob, al morir, se regocijaba con el poder futuro de sus hijos: veíalos convertidos en tribus poderosas y, entre ellas, la de Judá, dueña siempre de sí misma, poseedora de una autoridad emanada de su propio seno, acampada bajo sus propias banderas, libre y soberana como el león de las selvas.

Cuál sea la clase de autoridad aquí prometida, hace poco a nuestro intento. Baste decir que todas las teorías rabínicas lo entienden de un poder de esplendor y fuerza bastantes para sostener sobre la frente de los hijos de Judá el título de pueblo, de nación políticamente constituída y soberana. Poder que no debía de desaparecer antes de la venida de Shilo.

Y pasemos a considerar esta voz *Shilo,* voz misteriosa, envuelta en nubes apocalípticas a través de las cuales, mientras unos —la inmensa mayoría— creen divisar recortada y perfecta, con rasgos típicos, la figura del Mesías, otros se empeñan en vislumbrar sólo agujas de torres y almenas de castillos.

La versión alejandrina de los 70 desflora sólo la significación mesiánica de *Shilo* sin descubrírnosla en todo su esplendor. «No faltará —dice— el príncipe de Judá... hasta que vengan *las cosas que le están reservadas* al que es la expectación de las gentes». Más explícitas que los 70 son las versiones Siríaca y Arábiga que traducen la voz *Shilo* por: *Aquel al cual le está reservado el cetro* y *Aquel cuyo es dicho imperio.*

Consta, pues, que para el pueblo judío la palabra *Shilo* representaba un personaje a cuyas manos había de pasar el cetro de Judá y que debería de ser centro poderosísimo de atracción al que convergerían todas las naciones. Pero la tradición pasa más adelante y nos hace ver que ese personaje no es otro que el Mesías. Oigamos la traducción de Onkelos: «No será arrancado el poseedor del principado... hasta que venga el *Mesías* cuyo es el reino y a él obedecerán los pueblos». Y el Rabi Mose, al par que encomia la autoridad de Onkelos, lo comenta así: «Onkelos... expone aquellas palabras del Génesis 49, 10 "no se apartará el cetro de Judá"

del Mesías, como lo había aprendido de Schemaiah y Abthalione y esta es también la tradición que reina entre nosotros».

Tan hondo había penetrado esta persuasión en el pueblo judío que, para él, la palabra *Shilo* no era más que un nuevo nombre del Mesías. Así se lee en el Talmud babilónico, c. Chelerk: «¿Cuál es el nombre del Mesías? En la casa del R. Shilat dijeron: *Shilo* es su nombre».

No es, por lo mismo raro, que la mentalidad hebrea hallase continuas analogías, explanaciones y confirmaciones del sentido mesiánico del vaticinio de Jacob en otras profecías mesiánicas indubitables. Baste, por todos, un ejemplo. En el Bereschit Rabba, sobre aquellas palabras de la profecía de Balam que se leen en el libro de los *Números,* cap. 24, v. 17: «Alzase de Jacob una estrella». dice: «Y esta profecía se cumplirá cuando venga *Shilo,* esto es, el Mesías».

Seguros ya del sentido mesiánico de la profecía de Jacob, dentengámonos a desgranar algunas pocas de las muchísimas notas de sublimidad e importancia que lo abrillantan.

Parece tocado de la misma excepcional grandiosidad del personaje que la pronunció. Y en verdad, entre Jacob y su vaticinio existe un paralelismo tan íntimo que, así como aquel ocupa un puesto central y único en el desenvolvimiento de la raza mesiánica, así este se destaca en el desarrollo de la profecía mesiánica también con rasgos peculiares y únicos.

A la luz de la historia bíblica ¡qué grande aparece la persona de Jacob! El marca el cumplimiento primero de las promesas hechas por Dios a Abraham e Isaac: «Tu descendencia será tan numerosa como las arenas del mar». Si quisiéramos usar de una comparación para poner de relieve la personalidad bíblica de Jacob, diríamos que los Patriarcas anteriores a él, con relación al pueblo escogido, son como las raíces que llevan la savia al tronco. El tronco es Jacob que se levanta robusto para abrirse en majestuosa copa de doce ramas, tipo y núcleo de la nación de Jawheh.

Semejante a la importancia personal de Jacob en el orden étnico, es la importancia de su vaticinio en el orden ideológico mesiánico. También en él palpitan todos los elementos mesiánicos de las promesas anteriores, pero desenvueltos bajo nuevos y grandiosos aspectos.

En primer lugar, este vaticinio inicia la era de los vaticinios en que el órgano anunciador es el mismo hombre. Hasta Jacob —si exceptuamos a Noé— siempre las predicciones del porvenir habían salido inmediatamente de los labios del mismo Dios. En adelante Dios velará su voz bajo los acentos de palabras humanas.

Pero hay más: jamás en las profecías mesiánicas anteriores se habían delineado con rasgos tan concretos la promesa de bendición y regeneración del hombre en la simiente de los Patriarcas. Tres elementos se encuentran en ellas: regeneración del linaje humano, regeneración universal y regeneración por medio de la descendencia de Abraham. Pero estas notas, un tanto vagas, se precisan, definen y esclarecen con nuevas luces en labios de Jacob. Su vaticinio traza ya, con geniales rasgos, la imagen del Mesías con casi todo el derroche de caracteres con que había de presentarse al fin de los tiempos precisada por mano de todos los Profetas.

Porque si el Mesías había de aparecer como una *Estrella en el cielo de Jacob,* si había de brotar de *la raíz de Jessé,* si había de nacer de una Virgen de la *Casa de David,* si había de alzarse como *Arco de alianza entre dos épocas,* la antigua y la nueva: la antigua, comenzada en las puer-

tas del paraíso y finalizada con el ocaso de la constitución mosaica del pueblo israelítico; y la nueva iniciada con los albores de la aparición del Redentor del mundo; si el Mesías recogía en sí, como poderoso condensador, todos los rayos de las esperanzas, anhelos, predicciones, miradas, historias y vida del pueblo de Israel, para reflectarlos después sobre generaciones nuevas *in novissimis diebus* en haces de luz nueva, de luz purificada, de luz divina; si al Mesías debía de *pasar el cetro* de la autoridad y glorias hebreas, ora fuese para realzarlo y afianzárselo para siempre, ora para trasformarlo, al contacto de sus manos ungidas, en otro cetro de virtud misteriosa y ultraterrena; si debía de asentarse para siempre en el trono de David, —hijo de la casa de Judá—; si, en fin, debía de *recibir por herencia todas las naciones del mundo,* todos estos caracteres mesiánicos aparecen ya, tímidamente unos, otros abiertamente, varios sólo en germen, en la profecía de Jacob moribundo.

Concretando todo lo expuesto a más precisos y escuetos términos, puédese perfilar así el objeto de la profecía de Jacob: *a)* constitución de la tribu de Judá, o solo ella o con las demás tribus, en pueblo autónomo; *b)* conservación de esa autonomía, por lo menos, hasta la venida del misterioso *Shilo; c)* venida de este personaje al que debían de rendir vasallaje todos los pueblos.

Promesas estas todas de excepcional trascendencia entre las demás que se oyeron ese día solemne en los fastos de Israel. En virtud de ellas, ante Judá deberán inclinarse todos sus hermanos. Judá no era el primogénito; presente allí estaba José, el de los sueños misteriosos, el que se había visto adorado del sol, la luna y once estrellas y ante cuya gavilla, aguja de oro dirigida al cielo, se doblaban las demás gavillas como débiles pajas acosadas por el viento. José, cuya gloria y poderío en la tierra de los Faraones, no tenía igual y a cuyos pies, medrosos y compungidos, habían de acudir los huérfanos de Israel en demanda de misericordia. Y con todo, no es Rubén, no es José sino Judá el digno de especial alabanza, en quien se habían de cumplir, de un modo más maravilloso, los sueños que para sí soñara José.

¿Qué nos indica esto, sino la grandeza intrínseca de las bendiciones de Jacob sobre Judá? ¿Y en qué otra cosa radica a su vez esta grandeza sino en la grandeza excepcional del personaje cuya venida se anunciaba como sello y colofón de todas las glorias de Israel? Fondo magnífico que, no obstante las masas de luz que lo tejen, lejos de amenguar, realza y destaca en fuerte relieve el carácter brillantísimo y extraordinario de *Shilo.*

Digamos, para terminar, una palabra sobre la tercera de las cuestiones que nos propusimos, es decir, sobre las notas típicas que definen y especifican concretamente el objeto de la profecía de Jacob.

Tanto los exégetas como los teólogos descubren en esta profecía el límite negativo cronológico de la venida del Mesías. Desde dos puntos, como desde dos elevadas atalayas, podemos contemplar las palabras del vaticinio: desde la serie de los siglos anteriores a la desaparición del poder autónomo de Judá y desde los siglos que la han seguido. Contempladas, cuando aún la tribu de Judá era nación, por sí solas, son ellas insuficientes para romper las sombras que ocultan el día de la plenitud de los tiempos. Sus ecos sin embargo caían en el corazón de los israelitas como gotas de esperanza. Sabían ellos que si algún día tenía que desaparecer el cetro de sus manos, ya para entonces había aparecido o aparecería en ese preciso momento el encargado de recogerlo con brazo fuerte y empuñarlo eterna y

gloriosamente. Y decimos si algún día tenía que desaparecer y no simplemente el día que desapareciera, porque la bendición profética de Jacob no prenunciaba absolutamente la extinción de la autonomía judaica. Los acontecimientos históricos definen el sentido estricto del vaticinio, no otro que la coincidencia entre la ruina del pueblo escogido y la aparición del Mesías. Coincidencia sin embargo que no puede deducirse de las solas palabras de la bendición. Aunque la vida política de la tribu de Judá no hubiera muerto, aunque todavía, tras largos siglos después de la epifanía de *Shilo,* latiera pujante, la predicción de Jacob tendría aún cabal sentido y pleno cumplimiento. Así pues la profecía de Jacob para el judío de la Vieja Alianza era prenda de una doble y regalada promesa: la venida del Mesías que él o sus hijos o nietos habían de contemplar, en su paso glorioso, desde la típica azotea de un hogar clavado en suelo propio e independiente.

Pongámonos ahora del lado acá de la destrucción del pueblo deicida. Aun así colocadas las palabras de Jacob, si las tomamos descarnadas del cuerpo de la historia, no nos dirían más de lo que decían a los contemporáneos de los Profetas. Pero desde el momento en que la Historia las asimila, desde el momento en que las baña con su luz, estas palabras nos prestan un argumento de irrefragable valor acerca de la venida del Mesías y descubren el camino para su invención. Ellas, al par que nos prueban positivamente que el Mesías ha venido, nos señalan también el límite extremo del tiempo en que pudo venir.

En efecto: por una parte esta profecía nos asegura que no desaparecerá el poder autónomo de la tribu de Judá antes de que venga el Mesías. Por otra parte los restos dispersos de esta tribu que hoy se agitan en medio de todas las naciones, intactos en sus notas étnicas específicas, pero todavía sin cohesión alguna política, sin lazos firmes y definitivos de autoridad que los congregue en pueblo libre, nos están diciendo que ya en la casa de Judá no se alza trono alguno, que ya en sus manos no brilla el cetro que un día Jawheh les confiara. Luego la conclusión es evidente: *El Mesías ha venido.*

Cuál haya sido el día feliz que saludó su aparición, no nos lo dice positivamente la profecía, pero sí negativamente como lo hemos repetido varias veces mostrándonos el límite último del tiempo durante el cual tenía que venir. El Mesías debía de aparecer, según esta profecía, existiendo aún el poder autónomo de Judá. Luego la fecha última posible de su venida la marca la agonía de la autonomía judaica cuya tumba abrieron las regiones romanas. El Mesías pues tuvo que aparecer en los tiempos anteriores, o por lo menos, en los tiempos mismos de la destrucción de Jerusalén por Tito. Mas al remontarnos por esas edades, cinco siglos antes de la fecha aciaga, la voz poderosa de un Profeta, salida de las sombras del cautiverio de Babilonia, detiene nuestro paso y nos hace ver que en vano hemos avanzado tanto: setenta semanas debemos aún esperar para que aparezca el Ungido del Señor y sea borrada la iniquidad de sobre el haz de la tierra. Y retrocediendo las setenta semanas, nos hallamos otra vez en los días en que las hijas de Sión lloraban la ruina de su Santuario y de su nacionalidad. He aquí, pues, marcada por esos dos vaticinios, la época precisa de la venida del Mesías. Ahora bien, si espigando en el almiar sagrado del profetismo hebraico las notas de oro con que debía presentarse el Mesías, las encontramos todas o en su mayor parte reunidas en un Profeta de ese tiempo, bien podemos postrarnos ante El y prorrumpir en el grito de Andrés a Simón: *Invenimus Messiam. Hemos hallado al Mesías.* Y este Profeta no es otro que *Jesús de Nazaret,* el hijo de María.

El visitador don Juan Cornejo [1]

por Juan Manuel Pacheco, S. J.

HASTA el consejo de Indias habían llegado quejas de la mala administración de la real hacienda y de la defectuosa justicia que se impartía en el Nuevo Reino de Granada. El 1º de octubre de 1655 determinó en su consulta el consejo proponer al rey el envío de un visitador a Santafé. El rey Felipe IV convino en ello, y fue escogido para esta misión el doctor don Juan Cornejo, salmantino, catedrático de leyes que había sido en la universidad de Salamanca y nombrado hacía poco fiscal de la real audiencia de Lima.

Embarcóse Cornejo, con su esposa y sus hijos, en los galeones del marqués de Villarubia, y el 5 de noviembre de 1658 presentaba sus poderes ante la audiencia de Santafé.

Gobernaba desde 1654 el Nuevo Reino de Granada, como presidente de la audiencia, el aragonés Dionisio Pérez Manrique, marqués de Santiago, quien había sido rector de la universidad de Alcalá, oidor de Lima y presidente de Charcas. Integraban la real audiencia los oidores Pedro González de Güemes [2], Diego de Baños Sotomayor [3] y Agustín Mauricio de Villavicencio [4].

La elección de Cornejo no había sido un acierto. Su carácter autorita-

---

[1] Uno de los episodios poco conocidos de nuestra historia es la visita que hizo a los tribunales de justicia y hacienda del Nuevo Reino el visitador don Juan Cornejo. Estas líneas, basadas en documentos, en su mayoría inéditos, pretenden dar un poco más de luz sobre estos sucesos de nuestro período colonial. Lamentamos que nuestra fuente principal sean los informes del mismo visitador Cornejo, y que no nos haya sido dado conocer los documentos de la parte contraria. A la luz de estos informes, que engañaron a la misma corte española, la conducta del visitador aparece limpia de toda mancha, y en negras sombras las figuras de sus contrarios. Mas la realidad no fue así. El juicio definitivo de la corte y las actuaciones posteriores del visitador en Lima, nos prueban que hubo mucho de irregular y arbitrario en la conducta de Cornejo.

[2] Pedro González de Güemes era natural de Valladolid, pasó a América en 1633, fue sucesivamente oidor en Chile y en Santafé; en esta última ciudad fue recibido el 14 de junio de 1650. Fue promovido a la audiencia de Lima «para donde salió en los últimos meses del año de 1663, llevando consigo cuatro hijos naturales que tuvo en Santafé de mujer soltera, y murió allá» (Juan Flórez de Ocáriz, *Genealogías del Nuevo Reino de Granada,* (Madrid, 1674) tomo I, p. 98. Cfr. Guillermo Lohman Villena, *El conde de Lemos, virrey del Perú,* p. 83).

[3] Diego de Baños Sotomayor era natural de la villa de Santisteban de Gormaz en Castilla la Vieja, fue relator de la real audiencia de Lima, y oidor en Santafé desde 1654. Fue suspendido por el visitador Cornejo y luégo por el presidente don Diego de Egües, pero el consejo de Indias le restituyó la plaza de oidor y lo promovió a la audiencia de Charcas y a la alcaldía de corte de Lima. (Cfr. Ocáriz, *op. cit.,* p. 99).

[4] Agustín Mauricio de Villavicencio fue colegial y rector del Colegio mayor de Salamanca y natural de la ciudad de Jerez de la Frontera; fue recibido por oidor en Santafé el 16 de setiembre de 1658; «se volvió a España para no ir a México por oidor» (Cfr. Ocáriz, *op. cit,* p. 90).

rio y poco dúctil, unido a su escaso conocimiento de la realidad americana habían de causar graves conflictos y poner en conmoción a todo el reino, lo mismo que años más adelante al del Perú.

Había trascurrido ya casi un año desde la partida del visitador, y en la corte española ninguna noticia se tenía de él. Por fin llegó una carta de Santafé, pero no era de Cornejo sino del presidente Pérez Manrique. El marqués de Santiago se quejaba del visitador como de perturbador de la paz, porque a él lo había suspendido en su oficio de presidente y desterrado de Santafé; pedía que se le restituyera en su cargo y se enviase un juez que investigase el proceder del visitador.

El consejo de Indias, después de estudiar esta carta, determinó esperar nuevas informaciones, antes de tomar una resolución.

No tardó en llegar el primer comunicado de Cornejo. Traía esta carta por fecha el 26 de noviembre de 1659. No la conocemos en su tenor preciso, sino en el resumen que hizo de ella el consejo de Indias. Informa Cornejo que ha comprobado cargos de mucho peso y gravedad contra las autoridades del Nuevo Reino, especialmente contra el presidente Pérez Manrique, a quien achaca sobornos y cohechos, y son sus cómplices, añade, el oidor don Diego de Baños y Sotomayor, don Gonzalo Suárez de San Martín fiscal interino de la audiencia y protector de los indios, don José de Pisa alcalde mayor de las minas de las Lajas y Santa Ana, don Antonio de Vergara Azcárate tesorero de la casa de moneda, y el capitán Martín de Ussa. Cuentan con el apoyo de algunos eclesiásticos, en especial con el del chantre y provisor del arzobispado, en sede vacante, don Lucas Fernández de Piedrahita [5].

Todos estos han procurado obstaculizar su misión, prosigue diciendo Cornejo; primeramente trataron de persuadirle lo perjudicial de la visita, y no pudiendo convencerle intentaron sobornarle; mas como viesen del todo inútil tal medio, han escrito libelos contra él, le han apedreado de noche las ventanas de su casa y han seguido dándole «cantaleta cada noche».

La tarea de investigar la paternidad de estos libelos la confió el visitador al oidor Pedro González de Güemes, y se averiguó que el principal autor era un clérigo de órdenes menores, Joseph de Ureta [6]. El provisor del arzobispado, Fernández de Piedrahita, alegando el fuero eclesiástico, reclamó para los jueces de la iglesia el conocimiento de esta causa, y como el oidor se negara a entregarla, le declaró incurso en excomunión.

El presidente, continúa diciendo Cornejo, era el que daba más calor

---

[5] «El nombre de don Lucas Fernández de Piedrahita es familiar para cuantos poseen algunas nociones, aun cuando sean muy ligeras, acerca de la historia y de la literatura en Colombia. Lo llevó un varón insigne, muy digno por sus virtudes de ser glorificado entre las figuras luminosas de nuestra iglesia. Nació en Santafé el día 6 de marzo de 1642, y era hijo de don Domingo Hernández de Soto y Piedrahita y de doña Catalina Collantes, nieta de doña Francisca Coya, princesa real del Perú. Según consta en los rasgos biográficos que preceden a la edición bogotana de su *Historia,* hizo sus estudios en el colegio de San Bartolomé y recibió el grado de doctor en la universidad Tomística. Después de recibir las órdenes sagradas desempeñó varios curatos, con celo tan ejemplar, que le mereció la promoción al coro catedral de Bogotá, en donde ocupó puestos de importancia. Cuando falleció el grande arzobispo Torres, fue nombrado gobernador del arzobispado en sede vacante, cargo delicadísimo, que desempeñó durante varios años» (Antonio Gómez Restrepo, *Historia de la literatura colombiana,* tomo II, págs. 199-200).

[6] El nombre de este eclesiástico no lo da Cornejo, pero lo conocemos por hallarse en uno de los acuerdos de la real audiencia. Cfr. Archivo nacional, Real Audiencia, Cundinamarca, tomo XV, fol. 323.

a estos pleitos, y así tuvo por conveniente mandarle salir de Santafé para poder proseguir la visita.

En una larga carta posterior, escrita ya desde Cartagena, el 12 de agosto de 1660, da el visitador más pormenores de su visita. Viendo, dice Cornejo, los «impedimentos y embarazos» con que querían estorbarle en su visita, ordenó salir de Santafé al fiscal interino de la audiencia, Gonzalo Suárez de San Martín, y al alcalde de las minas de Santa Ana, José de Pisa y Urnamendi «hombre de intención y de mucho séquito en aquella ciudad por lo emparentado que en ella se halla».

El presidente Pérez Manrique se había ausentado en esos días de Santafé, «con pretexto, dice Cornejo, que iba a repararse de algunos achaques a tierra caliente», pero la intención, según el visitador, era otra: había ya de antemano convenido con el provisor del arzobispado promover alborotos e inquietudes en la ciudad «para tener ocasión de volver con eso a ella y dar a entender que su presencia y asistencia quietaba las cosas que por causa de la visita se inquietaban».

Esto le movió, informa Cornejo, a prevenir el golpe: lo suspendió del cargo de presidente y confió entre tanto el gobierno a la real audiencia. En el libro de acuerdos de la audiencia se conserva el acta de presentación de este auto de suspensión del presidente. El 31 de julio de 1659, el secretario de la visita, Felipe de Escobar, entregó «un auto de dicho visitador, su fecha en 29 de dicho mes, en que ordena al D. D. Dionisio Pérez Manrique, presidente y capitán general de dicha audiencia, se esté en la Villa de Leyva y no entre en esta ciudad sin orden de Su Majestad, y le suspende de todo el ejercicio de presidente y capitán general, en virtud de cédulas de Su Majestad de 16 de junio del año pasado de mil y cincuenta y siete» [7].

* * *

La causa contra el autor eclesiástico de los libelos había seguido en manos de la justicia civil. Era el mismo visitador el que se negaba a entregarla al tribunal eclesiástico, por lo cual fue también excomulgado por Piedrahita. La real audiencia, en la que dos de los tres oidores eran partidarios del visitador, ordenó al provisor absolver a los excomulgados y pagar una multa de dos mil ducados.

Un nuevo incidente vino a indisponer más los ánimos. Según el relato de Cornejo, el canónigo limeño Francisco Zambrano y Bastán había tenido, en la iglesia catedral, un fuerte altercado con el provisor Fernández de Piedrahita y el canónigo Fernando de Castro. Contra Piedrahita escribió Zambrano un memorial de agravios, dirigido al cabildo eclesiástico, que hizo conocer del oidor Agustín Mauricio de Villavicencio y del visitador. Cornejo, informa él mismo, le disuadió de su presentación como una imprudencia, «por ser (como era) tan poderoso y mañoso dicho provisor», y le aconsejó esperar la llegada del nuevo arzobispo. Pero ya había llegado a noticia de Piedrahita la existencia de tal memorial. Hizo que el cabildo eclesiástico ordenase, bajo censuras, al que tuviese dicho memorial, que lo presentase, y especial *exhorto* se hizo sobre ello al visitador. Zambrano entregó el memorial a la audiencia, la que después de examinarlo, lo pasó al capítulo catedral. Pero el incidente no fue tan sencillo, según lo dejan sospechar estas palabras del presidente Pérez Manrique, en uno de los acuerdos de la audiencia:

---

[7] Real Audiencia, Cundinamarca, tomo XV, fol. 313.

«...y así mismo que lo dicho se motivó en otra causa que el cabildo eclesiástico hace a un prebendado que es llamado Francisco Bastán, que ocurrió a la real audiencia a que por vía de despojo del que le hacía dicho cabildo, habiéndole preso y suspendido de su prebenda, en que la audiencia proveyó autos para conocer si el despojo era legítimo o no, de que como dicho tiene resultaron unas inquietudes que ha procurado componer desde que llegó a la ciudad» [8].

Todo esto, sigue diciendo Cornejo, movió a la audiencia a levantar una información contra Piedrahita, como principal opositor de la visita, para dar cuenta de todo a la corte. Se confió este cometido a González de Güemes, quien ciertamente no era un modelo de decoro y pasaba por lisiado de juicio [9].

Uno de los oidores, Diego de Baños, prosigue diciendo Cornejo, informó a Piedrahita de lo que se preparaba contra él.

Los canónigos mandaron al dicho don Pedro de Güemes, vuestro oidor, con penas y censuras, que dentro de tres cuartos de hora, entregase la información y autos, y cesase en ellos, y por no cumplir dentro del dicho término, pusieron luégo incontinenti eclesiástico entredicho, y llevaron a casa del dicho vuestro oidor la cruz alta con manga negra y cubierta la cruz de luto, y la pusieron a la puerta de su casa, con hachas.

La ciudad se turbó tanto que Cornejo sintió miedo, como él mismo confiesa. Propuso a los capitulares un arreglo de paz, y reunió para ello una junta en la que participaron también los superiores de las órdenes religiosas. Todos estaban al lado de Piedrahita; «no se admitió más medio, dice el visitador, que el de otorgar la apelación y absolver a los excomulgados por el tiempo de ella».

La convicción de que solo el regreso del presidente Pérez Manrique podía tranquilizar los ánimos, muchos la compartían. Así lo pidió el procurador de la ciudad y se planeó un cabildo abierto para pedir la reposición del presidente.

Yo, escribe Cornejo, entendido lo que se trataba, llamé al procurador general y le quité la petición y dí una reprensión por haber intentado un lance de que podía resultar un tumulto, que era lo que se pretendía para que el presidente volviese... [e] hice auto de suspensión absoluta a dicho presidente, así del oficio de tal, como del de gobernador y capitán general, y juntamente proveí que saliese treinta leguas del contorno, y que se le embargase el salario de su plaza, dando aviso a las milicias que no le tuviesen por tal, y que solo estuviesen a las órdenes de la real audiencia, en quien residía así el gobierno político como el militar.

Fruto de estas medidas dice Cornejo que fue una inmediata tranquilidad, «y vuestro presidente se estuvo quedo en su retiro sin hacer más movimiento».

Sin embargo los amigos de Pérez Manrique no habían abandonado su proyecto. Trataron de persuadir a Cornejo que los responsables de los últimos sucesos eran algunos partidarios del presidente, especialmente eclesiásticos, pero que el marqués de Santiago era del todo ajeno a las perturbaciones. Sin persuadirse del todo, envió el visitador a Sebastián de Pastrana, contador del tribunal de cuentas, a conferenciar con Pérez Manrique. Los informes que trajo el comisionado le parecieron a Cornejo satisfactorios, y así determinó levantar el destierro al presidente.

Pero antes dio Cornejo un paso importante. El oidor Diego de Baños era, según el visitador, el más íntimo aliado del vicario capitular y el que le revelaba todos los secretos del real acuerdo.

Con lo cual, escribe, me resolví a proveer que dicho doctor, don Diego de Baños, vuestro oidor, saliese de la ciudad y veinte leguas del contorno, y que vuestro presidente volviese a

---

[8] Ib. fol. 320.

[9] Carta de la Audiencia de Lima de 23 de noviembre de 1666, citada por Lohman, *op. cit.*, pág. 81.

su casa al ejercicio de su plaza, atendiendo a la causa pública y que no faltase el número de votos que era necesario, y juntamente se reconociese qué yo no tenía el ánimo irritado ni apasionado, y que solo me valía de los medios que conducían a lograr el fin de mi ocupación.

Estas líneas nos revelan la intención de Cornejo al permitir el regreso del presidente. Baños le era un enojoso estorbo, pero al desterrarle quedaba desintegrada la audiencia su más poderoso auxiliar; para conservar este aliado y poder desterrar a Baños permitió regresar a Pérez Manrique, menos peligroso que el oidor.

El 16 de enero de 1660 [10] hacía su entrada en Santafé don Dionisio Pérez Manrique. Salió a recibirle la real audiencia y el cabildo de la ciudad, y el mismo Cornejo confiesa que el concurso de gente fue notable, aunque lo atribuye a la diligencia de los parciales del presidente, quienes «hacían que los muchachos clamasen diciendo viva, viva, con cuyos aplausos quedó satisfecho de que tenía todo el lugar a su devoción».

Vino a acrecentar el prestigio de Pérez Manrique la llegada de la cédula real, de 11 de setiembre de 1659, en la que el monarca le prorrogaba la presidencia sin limitación de tiempo. «Han dado a entender —escribía el visitador— a todo el vulgo y a todos los lugares del reino que era cédula de perpetuación por todos los días de su vida, con lo cual comenzó a ir convocando la gente que por su natural son de gradísima veleidad».

* * *

El conflicto religioso no había cesado aún. Muchos religiosos desde los púlpitos defendían los derechos de la Iglesia y la actitud asumida por el provisor Piedrahita. El 9 de marzo se celebró con pompa la fiesta de San Juan de Dios en la iglesia de su nombre, y entre los asistentes estaban los miembros de la real audiencia en corporación. Ocupó la cátedra sagrada el dominicano Fray Carlos Melgarejo, catedrático de teología. Al finalizar su sermón aludió a las controversias recientes,

con pretexto, dice la audiencia en una de sus actas, de volver por la jurisdicción eclesiástica, y asimismo discurrió sobre otro manifiesto que dijo ha salido en defensa de la jurisdicción real apoyando que se pueden hacer informaciones contra eclesiásticos para informar a su majestad, diciendo sobre ello con alguna difusión, de manera que los dichos oidores sintieron mal que hablase en lo referido, así por ser materia que ha algunos días que pasó, como porque se faltó a la veneración que se debe a la representación de la real audiencia [11].

Los enfadados oidores enviaron un recado al rector del colegio de Santo Tomás para que castigase al predicador, y a este una reprensión. González Güemes no estaba satisfecho con estas medidas y pedía una demostración mayor, «porque de algunos días a esta parte, alegaba, se han demandado mucho con continuación en los púlpitos y en algunas juntas algunos religiosos». En particular mencionaba el oidor a los jesuítas Juan Onofre y Payán, al franciscano Alonso de Vargas y al agustino Alonso Pereyra. El visitador a su vez se queja en su carta del provincial de los franciscanos, Andrés de Betancur, y del hermano de este, Marcos de Betancur, que había sido provincial de los dominicos.

* * *

La opinión pública, confiesa Cornejo, fue poniéndose del lado de Pérez Manrique, quien «fue disponiendo los ánimos para obrar lo que obró».

La víspera de la fiesta de San Pedro, el 28 de junio de 1660, se encon-

---

[10] Esta fecha se encuentra en Ocáriz, *op. cit.*, pág. 98.

[11] Real Audiencia, tomo XV, fol. 317-318.

traba Cornejo en su casa, cuando se presentó ante él el presidente acompañado de tropas; hizo tomar las puertas de la casa, y dirigiéndose al visitador le notificó, por medio del escribano de cámara, Antonio de Salazar, la orden de suspender la visita, porque así convenía para la paz pública. Este auto lo conocemos en su tenor literal por haberlo hecho copiar el mismo presidente en los libros del real acuerdo. Por él manda al visitador, bajo pena de cuatro mil ducados, suspender la visita «por las razones, causas y motivos que con toda justificación asisten a su señoría, de que con los autos dará cuenta a su majestad en la primera ocasión, para que mande lo que fuere de su mayor servicio» [12].

Cornejo replicó que el presidente carecía de jurisdicción para impedirle proseguir la visita, y más estándole prohibido por las reales cédulas. A lo que contestó Pérez Manrique que bien sabía lo que hacía, y que por gobierno superior podía obrar lo que obraba, y que venía con resolución de ejecutar lo que traía dispuesto.

El oidor Villavicencio, que había venido con el presidente, protestó

---

[12] «En la ciudad de Santafé a 28 de junio de 1660 el D. D. Dionisio Pérez Manrique, caballero del orden de Santiago, del consejo de su majestad, gobernador y capitán general del Nuevo Reino de Granada y presidente de la real audiencia de él, dijo que para el mejor acierto y conveniencia pública en el servicio de su majestad, a que se debe atender mediante a tener a su cargo el gobierno superior de este Reino y que ha de dar cuenta de él, y para que justamente se consiga esto y el servicio de Dios nuestro Señor, mandaba y mandó se notifique al D. D. Juan Cornejo, fiscal de la real audiencia de la ciudad de los Reyes y visitador de la de este Reino y sus tribunales, que luégo cese en los autos de visita de esta real audiencia y demás tribunales y los demás que hiciere de las comisiones que de su majestad trujo y tiene despachadas por los señores del consejo real de las Indias, por las razones, causas y motivos que con toda justificación asisten a su señoría, de que con los autos dará cuenta a su majestad en la primera ocasión, para que mande lo que fuere de su mayor servicio, lo cual cumpla el dicho señor don Juan Cornejo pena de cuatro mil ducados para la cámara de su majestad y con apercibimiento que se pagan a mayor demostración, y luégo incontinenti se encierren en una caja de cinco llaves los autos, procesos y papeles que hubiere obrado en sus comisiones, por inventario que se hará de ellos sin que por él se reconozca la materia que contienen que sabida perjudique del secreto que de ella debe haber, por el escribano de la dicha visita y uno de los de cámara de esta real audiencia, y hecho se entrarán dentro de la dicha caja, y la una llave quedará en poder de su señoría, otra en el del dicho señor visitador, otra en el del prior de Santo Domingo, la otra en el del prior de San Agustín y la otra en el del dicho escribano de visita Felipe de Escobar, y la dicha caja se pondrá en el colegio de la Compañía de Jesús, entregándose al padre rector para que la tenga y guarde con toda guarda y custodia. Y se notifique al dicho Felipe de Escobar no actúe con el dicho señor don Juan Cornejo por ninguna forma ni manera que sea, a pena de 500 ducados para la cámara de su majestad y de dos años de destierro de esta jurisdicción, y lo mismo se notifique a todos los escribanos y receptores de este distrito, con más la pena de privación de oficio. Y este auto se ponga un tanto en el libro del real acuerdo, otro en el del cabildo, y otro en los de la real caja, para que los jueces oficiales reales lo tengan entendido y lo anoten para no pagar al dicho señor D. D. Juan Cornejo, ni a sus oficiales, ningunos maravedises de salario de lo que corriese en adelante, hasta que su majestad otra cosa provea, pena de que se cobrará de sus bienes y fiadores, para lo que así mismo se tome la razón en el tribunal y audiencia de cuentas, donde se les hará cargo y cobrará si excediesen, todo lo que seguidamente cumpla y ejecute precisa e inviolablemente, por convenir así al servicio de su majestad y a la buena administración de justicia y gobierno, paz y sosiego de sus vasallos y conservación de este Reino y sus repúblicas, declarando como declara su señoría ser esta materia independiente de puro y mero gobierno, y sin más apelaciones que a su majestad y real consejo de las Indias, a quien como va dicho se ha de dar cuenta, en cuya conformidad ningún ministro ni otra persona, de cualquier estado, calidad o condición que sea, se entrometa directe ni indirecte en lo que toca a la ejecución, pena de inobediencia, y que se hará con el que la intente la demostración y demostraciones que el caso pide, valiéndose su señoría para ello de toda la potestad que su majestad le tiene concedida y pertenece a los puestos que ocupa, en conformidad de las reales cédulas que lo disponen, y así lo proveyó y mandó. Dionisio Pérez Manrique. Fui presente don Antonio de Salazar Falcón. Y se notificó este auto el mismo día de su fecha al dicho señor visitador, y habiéndose escrito este auto en la forma dicha le rubricaron los dichos señores (Siguen las rúbricas).

contra la suspensión del visitador, y lo mismo hizo el otro oidor González de Güemes llamado por Cornejo.

En el decreto del presidente se ordenaba que los autos, procesos y papeles de la visita se encerrasen, después de inventariarlos, sin violar su secreto, en una arca de cinco llaves.

Luego incontinenti —narra Cornejo— me mandó vuestro presidente que le entregase los autos secretos de la visita, a que me procuré resistir ponderándole la gravedad de la materia, y cómo yo debía dar cuenta a V. M. de ellos, y que los testigos que habían depuesto estaban debajo de seguro y amparo de la real majestad, como yo también lo estaba; y atropellando por todo mandó al alguacil mayor y demás ministros que me sacasen el escritorio en que lo tenía, dentro del cuarto de mi dormitorio, de que venía informado; sacaron el dicho escritorio, y con grande descortesía y grosería se entraron los ministros en la recámara de mi mujer y echaron mano de un escritorio pequeño en que tenía su tocador y valonas, sin que bastase haberles dicho que en aquel escritorio no había cosa de papeles y que solo había brujerías suyas. Pidióme la llave para sacar los papeles y yo respondí que de ninguna manera las había de dar, que hiciese lo que quisiese; y luégo al instante llamaron cerrajero que lo descerrajase, y según la brevedad con que vino debía estar prevenido, el cual comenzó a descerrajarle; y porque o de turbado el hombre, o porque la cerradura era muy fuerte, no pudo en mucho tiempo hacer nada. Me volvió a hacer instancia vuestro presidente a que entregase la llave, porque resueltamente, o se había de hacer pedazos aquello. Con muy morigerado semblante dije: pues ya que es resolución, aquí está la llave, no se eche a perder el escritorio que no es mío. Sacóme todos los papales y autos secretos que se fueron inventariando por la calidad y número de fojas, mandándolos entrar en una arca de cinco llaves, que tenía hecha para el propósito, y mandó que el arca se depositase en el colegio de la Compañía de Jesús, a que yo me opuse con más instancia que a otra cosa, pidiéndole que no me sacase el arca de casa, que la encerrase en mi secretaría y se tomase la llave, y la metiese en un archivo del acuerdo, o en la real casa de V. M.; y no tuvo remedio mi contradicción con que el arca se llevó a la Compañía y una llave mandó entregar al prior de Santo Domingo y otra al de San Agustín, otra se quedó con ella y a mí me dio otra y otra a mi escribano. Pero este no la quiso y se la dio a vuestro fiscal. Y esto es, señor, contar sumariamente lo que pasó, y solo añado que para el arrojo de esta acción se valió y llevó consigo cuantos hombres fascinerosos había en la ciudad, unos desterrados y otros condenados a muerte, habiéndolos convocado de sus destierros para el caso, en cuyos semblantes y acciones descorteses que obraron con mi familia y aun con mi mujer, conocí que venían con ánimo de que yo me excediese y resultase algún tumulto en que lograsen el matarme, que por otros medios se lo habían solicitado, de que tuve muchos avisos; que a esto, señor, viene expuesto un ministro de V. M. que desea obrar con limpieza y celo cristiano en vuestro real servicio.

Más adelante añade el visitador:

Después de esto a los ocho de julio envió vuestro presidente a notificarme un auto con el alguacil mayor de la audiencia y un escribano real, acompañado de una compañía de soldados, que con mosquetes y cuerdas caladas se entraron adonde yo estaba, que era mi oratorio con el Padre Fray Pedro Venegas, definidor del orden del señor San Agustín, por el cual auto me mandaba salir de la ciudad dentro de tercero día y de veinte leguas en contorno, y que eligiese yo el sitio para mi asistencia y que avisase de él; con que viendo que yo no podía hacer oposición a nada, pues me hallaba solo, y que cuando no fuera así, yo por modos violentos no había de intentar cosa alguna, aunque hubiera podido pedir favor y ayuda a los gobernadores y justicias del Reino y de las demás partes de estas provincias, como V. M. lo ordena por la comisión principal de la visita; pero como mi intento siempre ha sido y es gobernar las materias por medios prudenciales, me salí luégo dentro del término que se me señaló, y dejando a mi mujer y tres hijos que tengo acá, todas criaturas (pues el mayor solo tiene nueve años) con orden de que me siguiesen, expuestos a mil trabajos y desdichas y con un criado solo y dos amigos que me han asistido, sin las comodidades que se requiere para los caminos de estas tierras, y con solo el vestido que tengo puesto, me vine huyendo de mil supercherías que me amenazaban hasta esta ciudad, adonde estoy en un convento que llaman La Popa por no tener hábito con que parecer en la ciudad.

Pide el visitador, al final de su carta, ser enviado de nuevo a Santafé a continuar la visita, pero que se nombre nuevo presidente

porque con el que hoy lo es, del modo que están las cosas, será imposible, ni mi vida está segura, y más en aquella ciudad donde se ha visto las muertes de don Jorge de Herrera y de don Francisco de Prada, vuestros oidores, y de don Andrés de Capiain, caballero del orden de Santiago, alguacil mayor de vuestra real audiencia, por haber sido ministros celosos de resolución en vuestro real servicio.

La salida del visitador no había traído la concordia entre los capitulares de Santafé y el oidor González Güemes. El día de San Andrés, 30 de noviembre de 1660, la real audiencia había acudido a la catedral a conmemorar «el feliz suceso que tuvo la armada de Indias en 1626». Esperaban en sus sitiales el presidente y los oidores la iniciación de las funciones religiosas, cuando se acercó a ellos el maestro de ceremonias y les comunicó que al doctor Fernández de Piedrahita, celebrante, le había dado un accidente o desmayo que le impedía celebrar la misa. Poco después el maestre-escuela de la catedral, don Juan Bernal de Salazar, notificó al presidente Pérez Manrique que la misa no se celebraría mientras estuviese presente el oidor González de Güemes. Los oidores, para no provocar ningún escándalo, convinieron en que Güemes, pretextando cualquiera ocupación, se retirase. No bien hubo salido el oidor se dio comienzo a las ceremonias.

El cabildo eclesiástico explicó luégo al presidente los motivos de su conducta. Eran estos «las muchas, graves y repetidas injurias que dicho oidor ha hecho y hace continuamente a este cabildo y a todo el estado eclesiástico» de palabra y por escrito. El oidor se había dejado decir que el provisor estaba irregular y suspenso, y «no nos pareció conveniente —anota el capítulo— que estando el dicho oidor en esta opinión y siendo doctor en leyes asistiese a una misa, celebrándola el dicho señor provisor, y que ya que no lo reparaba para excusarse teniendo tan gran presunción de sus letras, está bien que lo reparase este cabildo ocurriendo a vuestra señoría». Añadía el cabildo que el oidor al referirse al levantamiento de su excomunión había declarado que contra su voluntad y solo por persuasión había dado la satisfacción exigida, por lo cual, sigue diciendo el cabildo «la absolución no ha obrado efecto alguno, materia de mucha gravedad y reparo para este cabildo, pero como está conocida la contumacia y la resolución con que obra movido de sus impulsos, tiene este cabildo no proceder a otra demostración con el dicho oidor, pues de cualquiera que se intente en orden a reducirle, aunque sea muy pacífica, han de resultar de parte del dicho oidor resoluciones más temerarias y escandalosas» [13].

* * *

Junto con la carta del visitador Cornejo, llegaron al consejo de Indias otras tres de la audiencia de Santafé, firmadas conjuntamente por González de Güemes y Villavicencio. Los oidores coincidían con el visitador en el relato del despojo de este y se quejaban especialmente de los eclesiásticos, «y concluyen, resumía el consejo, que se halla postrada la jurisdicción real por el apoyo que tienen los eclesiásticos, lo ajado y abatido de la audiencia y sin ningún uso».

Estos informes causaron estupor en los miembros del consejo de Indias. La acción del presidente del Nuevo Reino la juzgan «de exceso y delito tan calificado que no hay palabras con que se pueda ponderar», y extrañan especialmente no haber recibido aún ninguna explicación de parte de Pérez Manrique.

Fiado en los informes recibidos, determinó el consejo nombrar inmediatamente un nuevo presidente para el Nuevo Reino, quien, en llegando a Santafé, debía prender a Pérez Manrique y remitirle preso a Cartagena. Al visitador Cornejo le repondría en toda su autoridad, le devolvería los papeles de la visita y le favorecería para que terminase su cometido.

Aconsejó además el consejo al rey enviar cartas de reprensión así al

[13] Archivo Nacional. Real Audiencia, Cundinamarca, tomo XV, fol. 332 y ss.

capítulo catedral por su modo de proceder, como a la ciudad por no haber dado todo el favor al visitador.

Como candidatos para la presidencia presentó el consejo, en primer lugar, a don Diego de Egües, «por las experiencias que se tienen de su providencia y buen proceder y otras buenas partes»; en segundo lugar a don Fernando de la Riva Agüero, presidente de Panamá, y si estos no le parecen al rey, propone en tercero y cuarto lugar al presidente de Quito, don Pedro Vázquez de Velazco y a don Antonio Fernández de Heredia.

Felipe IV eligió a Egües: «Hágase como parece al consejo en todo y para la presidencia de Santafé nombro a don Diego de Egües» [14].

El 2 de octubre de 1661 llegaba Egües a Cartagena, y de allí, acompañado de Cornejo, siguió a Santafé en donde entró el 2 de febrero del año siguiente [15].

Pocos días después, el 23 de febrero, el nuevo presidente exhibía, ante la audiencia, las cédulas reales que había traído consigo, en las que se anulaba todo lo hecho por Pérez Manrique y se ordenaba reponer a Cornejo en su anterior cargo [16]. El 27 de febrero asumía de nuevo Cornejo las funciones de visitador [17].

---

[14] Consulta del consejo de Indias a S. M. con inserción de una carta del visitador que fue a Santa Fe, don Juan Cornejo, y sobre lo ocurrido en la visita, sus consecuencias, etc.». Archivo general de Indias, 72, 3, 9.

[15] Cfr. Ocáriz, *op. cit.*

[16] La cédula real que anula lo hecho por el presidente Pérez Manrique tiene la fecha de 25 de junio de 1661. La otra cédula de reposición de Cornejo es la siguiente: «El Rey. Don Diego de Egües y Beaumont, caballero de la orden de Santiago, de mi consejo y contaduría mayor de hacienda a quien he proveído por mi gobernador y capitán general del Nuevo Reino de Granada y presidente de mi audiencia real de él. Por otros despachos míos e instrucción que se os ha dado entenderéis las causas que han obligado a dar diferentes órdenes de mi servicio que habéis de ejecutar con ocasión de lo que ha pasado sobre el despojo que hizo el doctor don Dionisio Pérez Manrique (que al presente se halla sirviendo aquellos cargos) con la persona del visitador don Juan Cornejo, mandándole sobreseer en la visita que estaba entendiendo, tomándole todos los papeles y autos secretos de ella, y haciéndole salir de la ciudad de Santafé, y considerando la gravedad de la materia con todas las circunstancias, como más en particular se os dice en otro despacho de la fecha de este, y lo que conviene establecer en toda su autoridad la justicia y los ministros que con orden y jurisdicción mía la administran, y especialmente en este caso, he resuelto entre otras cosas ordenaros y mandaros, como lo hago, que luego que lleguéis a la ciudad de Cartagena, donde al presente se halla el dicho don Juan Cornejo, o doquiera que estuviere, le llevéis en vuestra compañía a la ciudad de Santafé, haciéndole el tratamiento que corresponde al puesto de visitador general de aquella provincia, y luégo como lleguéis le hagáis reintegrar y restituír enteramente en el dicho oficio de visitador general, procurando le conservar en él con toda su autoridad y jurisdicción privativa, para que pueda continuar, fenecer y acabar la dicha visita, en virtud de las mismas comisiones y cédulas que se le dieron para ello, las cuales es mi voluntad que en todo y por todo queden en su fuerza y vigor, sin limitación alguna, y siendo necesario las revalido y mando se guarden y cumplan en todo y por todo como en ellas se contiene, que para lo así ejecutar os doy bastante poder y jurisdicción como en tal caso se requiere, que así conviene a mi servicio y buena administración de la justicia, y de haberlo hecho me daréis cuenta en la primera ocasión. Fecha en Madrid a veinte y cinco de junio de mil y seiscientos y setenta y un años. Yo el Rey. Por mandato del rey nuestro señor Juan de Subiza» (Archivo Nacional, Real Audiencia).

[17] En el libro de acuerdos de la audiencia se encuentra el acta de reintegración del visitador, acta fechada el 27 de febrero. «En la ciudad de Santafé, a veinte y siete de febrero de mil y seiscientos y setenta y dos años, el señor don Diego de Egües y Beaumont, caballero de la orden de Santiago y del consejo y contaduría mayor de hacienda de su majestad, su presidente, gobernador y capitán general de este Nuevo Reino de Granada, habiendo visto esta real cédula de la foja antecedente, que exhibió, besó y puso sobre su cabeza, obedeciéndola con el respeto debido — Y dijo que se guarde, cumpla y ejecute, y en su ejecución y cumplimiento restituye y reintegra al doctor don Juan Cornejo, visitador general de este dicho Reino, que estaba presente, en el uso y ejercicio de las comisiones de su visita, según

Conforme a las órdenes que traía Egües, el presidente Pérez Manrique salió preso para Cartagena, acompañado del oidor Diego de Baños. Más tarde se concedió al marqués de Santiago venir a residir, como desterrado, a Villa de Leyva.

Fueron llamados también a España varios eclesiásticos a dar cuenta de sus actuaciones durante la visita de Cornejo, entre ellos el provisor don Lucas Fernández de Piedrahita, el canónigo racionero don Cristóbal de Araque y el P. Gaspar Cujía, S. J. que era el rector del colegio máximo de San Ignacio cuando la suspensión del visitador.

Este último acababa de ser nombrado provincial de la Compañía de Jesús en el Nuevo Reino, y el presidente Egües le concedió que, antes de partir para España, visitara la provincia de Quito, que formaba entonces parte de la del Nuevo Reino. Enterada la corte de este permiso, dirigió al presidente una grave reprensión y le ordenaba «que luego que recibáis esta mi cédula, pongáis que el dicho Gaspar Cujía venga a estos reinos en la ocasión que se ofreciere, aunque no salga más que para hacer viaje a la Habana, de donde le ordenaréis pase a ellos en la primera embarcación que de allí saliere, y por lo que habéis excedido en esto y omisión con que habéis obrado, he mandado se os saquen dos mil pesos por vía de multa».

Inmediatamente Egües comunicó la real orden al P. Cujía, entonces en Cartagena, quien «la tomó (la real cédula) en sus manos, besó y puso sobre su cabeza y obedeció con el debido respeto» [18].

* * *

Continuó Cornejo su visita. Sus procederes no debieron ser muy comedidos, pues el 25 de octubre de 1663, la justicia y regimiento de Santafé pedían a la audiencia que detuviera la persona del visitador. La audiencia ordenó archivar esta petición, «en atención a no tener jurisdicción contra el dicho visitador y ser todas causas que están pendientes en el real consejo de las Indias» [19].

Una real cédula de 7 de octubre de 1622, recibida en estos días, vino a dar término a la ya larga visita. El rey designaba en ella a Cornejo visitador de los tribunales de Lima y le ordenaba suspender en el acto la visita que llevaba practicando. Se le prometía, además, la plaza de oidor en Valladolid o una fiscalía en el consejo de Indias para cuando terminase su comisión [20].

Cornejo feneció al punto la visita y el 9 de febrero de 1664 se embarcaba en Cartagena, rumbo al Perú [21].

---

y como lo hacía y podía hacer, antes que se le impidiese, y como su majestad lo manda en dicha real cédula, para que en su conformidad prosiga en las dichas comisiones de sus visitas, según y como lo hacía y podía hacer antes que se le impidiese, y cómo su majestad lo manda por dicha real cédula, que está presto de conservarle en el oficio de visitador general y de darle todo el favor y ayuda que le pidiere y sea necesario, y qua para esto se tenga entendido se de noticia y lea dicha real cédula a los señores oidores y fiscal, en el real acuerdo de justicia, y se copie en el libro de acuerdos públicos, y así mismo se de noticia al cabildo, justicia y regimiento de esta ciudad de Santafé en su ayuntamiento; y habiéndolo oído y entendido el dicho señor don Juan Cornejo dijo que lo acepta, mediante la reintegración y restitución que se le hace al ejercicio de las dichas sus comisiones, se da por restituído para usar de ellas, y pidió se le de copia autorizada de este auto y real cédula, y el dicho señor presidente mandó se le dé y lo firman: Don Diego de Egües y Beaumont. Doctor don Juan Cornejo. Ante mí Don Juan Flórez de Ocáriz». (Real Audiencia, tomo xv, fol. 345).

[18] Archivo nacional. Cura y obispos, tomo 19, fol. 415 ss.

[19] Archivo nacional. Real Audiencia, Cundinamarca, tomo 15, fol. 348.

[20] Cfr. Lohman, *op. cit.*, pág. 73.

[21] Cfr. Ocáriz, *op. cit.*, pág. 100.

En Lima entró secretamente el 8 de setiembre, sin aceptar el recibimiento solemne que le tenía preparado el virrey don Diego de Benavides, conde de Santisteban. Supo Cornejo ganarse desde un principio el aprecio del virrey, quien le creyó un ministro muy recto y de buenas partes. No fueron en cambio tan cordiales las relaciones del visitador con los miembros de la audiencia, y los oidores Francisco Sarmiento de Mendoza y Diego de León Pinelo se colocaron muy pronto en la oposición.

El favor que le otorgaba el conde de Santisteban hizo que Cornejo usurpara cada día más la jurisdicción vicerregia, y se permitiese usar silla de terciopelo delante del virrey y carroza tirada por cuatro mulas, no usada en el Perú por noble alguno. El virrey reconoció a la postre su error, y pocos días antes de morir trató inútilmente de moderar al visitador.

Muerto el virrey, Cornejo se hizo el amo del gobierno. Suspendió al oidor más antiguo, Sarmiento de Mendoza, a quien correspondía el mando, e hízose soberano en los acuerdos de la audiencia. El visitador fue tachado de venal al recibir una dádiva de 50.000 pesos por un nombramiento de corregidor, y de nepotismo al favorecer a los parientes de su esposa, doña Angela de Flórez. Su imparcialidad en los juicios se puso en duda, pues en el que abrió contra el anterior virrey conde de Alba de Liste, de quien se declaró enemigo, intimidaba a los que declaraban en favor del conde [22].

* * *

Al consejo de Indias habían ido llegando entre tanto los informes del Nuevo Reino, procedentes de los opositores de Cornejo, y empezaban a ventilarse las causas de los eclesiásticos llamados a España.

La opinión del consejo se fue modificando desfavorablemente para el visitador. En la instrucción que el presidente del consejo, conde de Peñaranda, dio al conde de Lemos, nombrado virrey del Perú, se leen estas frases referentes a la visita de Cornejo en el Nuevo Reino:

La visita que hizo en Santafé don Juan Cornejo, ha tenido el mismo fin que otras visitas: excesiva costa de la real hacienda, ninguna enmienda en los ministros, cisma entre los mismos naturales, dividiéndose unos en favor del visitador y otros de los visitados [23].

Esto y las noticias que empezaban a llegar de Lima, movieron al consejo a llamar al visitador. En la misma instrucción dice el conde de Peñaranda:

Hállase en Lima un visitador de los tribunales que se llama don Juan Cornejo, si bien se ha dado orden para que venga en la primera ocasión, aunque no haya acabado la visita, porque habiendo reconocido lo que obró en la visita de Santafé y los autos que de allí envió y aun algo de lo que hizo en Lima, se tuvo por necesario el tomar resolución de llamarle, y así se ejecutó con consulta de la reina nuestra señora [24].

La orden real que ordenó a Cornejo suspender la visita lleva la fecha de 3 de marzo de 1666.

La audiencia gobernadora, escribe Lohman, recibió copia de la aludida orden regia en 10 de setiembre del propio año, y tres días más tarde notificó a Cornejo la cumplimentase y se hallara listo para embarcarse en la armada que saldría a principios del mes siguiente. Al propio tiempo se le conminó para que levantara mano de los expedientes que se hallaba sustanciando, mas el visitador prosiguió actuando diligencias en esos procesos, con que fue preciso proceder por testimonio jurídico en orden a dar cuenta al monarca de tan flagrante desacato. No dejaba de recelarse por cierto, que tal como en la visita de Nueva Granada,

---

[22] Cfr. Lohman, *op. cit.*, págs. 75-79.

[23] Instrucciones secretas del presidente del consejo de Indias al conde de Lemos. Las copia Lohman en el apéndice de su obra citada, págs. 397-409. La cita en la pág. 407.

[24] Cfr. pág. 399.

en la presente subsanara Cornejo las omisiones en que había incurrido, antedatando documentos y fraguando declaraciones apócrifas.

Por otra parte, Cornejo se negó reiteradamente a entregar los autos, so pretexto de que iba a ordenar la extracción de una copia de los mismos, en vista de la inseguridad de la navegación. La audiencia, temerosa del ruido que sobrevendría si se usaba de apremio, no se atrevió a incautarse de los expedientes a viva fuerza, y toleró que siguieran diligenciándose. Fueron vanos los empeños de la audiencia para que por lo menos dejara en Lima un traslado autorizado de lo actuado, pues se temía que aun en el viaje continuara incrementando dichos expedientes [25].

Por fin Cornejo se embarcó en el Callao el 10 de diciembre de 1666, pero no pudo llegar a España pues la muerte le sorprendió en el viaje, durante la travesía de Cartagena a Cuba [26].

* * *

Todos los eclesiásticos que habían sido llamados a España pudieron comprobar la justicia de su causa. Don Lucas Fernández de Piedrahita, quien aprovechó su viaje para escribir su conocida *Historia general de las conquistas del Nuevo Reino de Granada,* fue honrado con el nombramiento de obispo de Santa Marta, de donde pasó más tarde al de Panamá. El ilustre pamplonés Cristóbal de Araque y Ponce de León obtuvo la confirmación de su rectorado perpetuo en el colegio de Nuestra Señora del Rosario, pero demoróse en Madrid para imprimir las obras del arzobispo Cristóbal de Torres y allí terminó sus días. El P. Gaspar Cujía falleció santamente al regresar, en Cartagena, el 7 de junio de 1667.

Con paciencia cristiana había llevado don Dionisio Pérez Manrique su largo destierro en Villa de Leyva. Por fin se le hizo justicia: la corte le devolvió el título honorífico de presidente del Nuevo Reino, «que gozó en esta ciudad por algunos años hasta que murió. Con la ostentación que se hacen los entierros de los presidentes fue su cuerpo sepultado en la iglesia de la Compañía de Jesús» [27].

---

[25] Lohman, *op. cit.,* págs. 79-80.

[26] Lohman, pág. 80.

[27] Zamora, Alonso O. P. *Historia de la Provincia de San Antonino del Nuevo Reino de Granada* (Biblioteca popular de cultura colombiana), tomo IV, pág. 105.

Convencionalismos

por D. Restrepo, S. J.

Un convencionalismo razonable

SIENDO el Arte expresión de una creación ideal, en toda obra artística ha de haber por fuerza algo o mucho de subjetivo, o sea, en que aparezca la personalidad del artista. Y el que a éste oye o ve, tiene que concederle manifestaciones poco conformes con la realidad objetiva de los asuntos que la obra artística representa. Se realiza la sentencia del lírico romano:

Pictoribus atque poetis
Quidlibet audendi semper fuit æqua potestas.

Fijémonos sólo en la poesía. El poeta lírico tiene derecho a volar cuanto alcancen sus alas, con tal que no se exponga a que ellas se le derritan como a Icaro; y en su vuelo puede haber audacias que no dicen con la realidad de las cosas, pero que el lector o el que escucha admite haciendo un homenaje al genio creador.

San Juan de la Cruz, vulnerado de amor Divino, va en busca de su Amado y entabla un diálogo con los collados y los bosques:

¡Oh bosques de espesura
Plantados por la mano del Amado;
Oh prado de verdura
De flores esmaltado:
Decid si por vosotros ha pasado!

Y ellos le responden:

Mil gracias derramando
Pasó por estos sotos con presura;
Y yéndolos mirando,
Con sola su figura
Vestidos los dejó de hermosura.

Mas luégo se desengaña al ver que esa hermosura que halla en lo creado no es sino pálido remedo de la Belleza increada, y prosigue en sus querellas:

¡Ay! ¿quién podrá sanarme?
Acába de mostrarte ya de vero:
No quieras enviarme
De hoy ya más mensajero,
Que no saben decirme lo que quiero...

Escuchamos esos diálogos, y por un convencionalismo justificado los admitimos, y aun nos sentimos sobrecogidos de veneración ante sentimientos tan elevados del extático poeta.

Cuando Guillermo Valencia, después de describir las tristezas y la dulzura de Aquel a Quien ha llamado

El triste, el dulce, el pálido Nabí de Galilea,

da aquel salto lírico:

Es dulce, es dulce, es dulce...
La blanca Eucaristía
Palpita entre sus manos...,

admiramos ese ágil tránsito de las tristezas y la dulzura del Nabí a la contemplación del Alma dulcemente entristecida, para sorprender en ese abismo de amarguras algo de lo que sentiría el Corazón del Mártir que

...Con la mirada alumbra
Los tintes nebulosos de tímida penumbra
Que va llenando en olas aquel sereno asilo;
Y, destrozado Mártir, al parecer tranquilo,
Suscita sobre el terso cristal de su memoria
La pena sin orillas de su futura historia...;

y nos sentimos arrastrados a esa región en que el bardo se halla, y ayudados, como de un telescopio, de su visión sublime, contemplamos lo que él nos muestra y sentimos lo que él siente.

Todos los grandes poetas tienen elevaciones vedadas a los demás mortales: por eso son verdaderos poetas.

En la poesía épica —y llamo épica, según el étimo de la palabra, a toda poesía narrativa, sin exceptuar la novela— el poeta finge personas y hechos y dichos que, si son verosímiles, aceptamos con facilidad y aun con deleite: hay en ello uno como convenio: creemos que así pudo suceder como narra el poeta. Y el desairar una creación épica por el hecho de no ser real aquello que se canta o celebra, manifiesta un espíritu vulgar, apegado a lo material y sensible, incapaz de elevarse a regiones de ideal.

Más vasto campo a este convencionalismo de que hablamos ofrece la poesía dramática. En ella es menester que el espectador admita cosas que no pueden tener realidad sino en la mente creadora del dramaturgo. Primeramente, se ofrecen a la vista, como si presentes se hallasen, personajes que, o nunca existieron, o existieron siglos antes del momento en que se les representa en escena. Luégo, esos personajes aparecen con vestimenta y lenguaje que no pueden tener actualmente; y hasta el hablar en verso es idea del autor del drama. Y todo esto sin que haya protesta de los asistentes al teatro, los cuales escuchan con agrado aquella manera de hablar, y aquellos trajes, y la presencia de personas que saben muy bien no pueden hallarse presentes: todo ello es enteramente inverosímil; pero se ha convenido tácitamente en aceptarlo. Y puede llegar el arte del poeta a subyugar al oyente hasta trasportarle a la época y lugar en que supone se realizan los hechos representados, y fascinarle y enloquecerle de entusiasmo como si en realidad estuviera viendo y oyendo hablar a personas que ni pueden estar allí ni hablar de aquella manera: un mozo de cordel o una aguadora hablando en pulido verso...

En todo esto hay un pacto implícito entre el autor y los espectadores. Es un convencionalismo acorde con el Arte y con la vida que el dramaturgo nos hace vivir en el desarrollo de su obra, y que no halla oposición en la razón humana.

Convencionalismos ilógicos

Pero hay abusos de los poetas, o pretendidos de propósito o efecto de inadvertencia, que el lector y el oyente perdonan en gracia del prestigio de artistas que los autores se han conquistado, pero que pugnan con la lógica. Veámoslo en algunos ejemplos.

En aquel elegante soneto en que Lope celebra los colores que emplea Doña Elvira para realzar su belleza:

Yo os quiero confesar, Don Juan, primero,
Que aquel blanco y carmín de Doña Elvira
No tienen de ella más, si bien se mira,
Que el haberle costado su dinero...,

para justificar la admiración que esos colores causan se trae la comparación del engaño del azul del cielo:

Porque ese cielo azul que todos vemos,
Ni es cielo ni es azul...

Pero la conclusión es enteramente ilógica: no debió decirse:

¡Lástima grande
Que no sea verdad tánta belleza!,

sino (como ya lo observó algún crítico, Hermosilla según creo), que no por ser falso ese azul, y esos colores, dejan de ser bellos: faltó consecuencia: y el Arte no exime de la lógica, que es esencial en toda expresión del humano pensamiento.

En la estrofa de Víctor Hugo que empieza:

Vous que pleurez, venez a ce Dieu car il pleure,

hay a mi juicio una falta muy sensible. Una vez que invita al que llora a acercarse a un Dios que llora también, en los siguientes versos debió sostenerse el bello modo de pensar expresado en el primero: nó

Vous qui souffrez, venez a lui car il guérit;
Vous qui tremblez, venez a lui car il sourit;
Vous qui passez, venez a lui car il demeure,

sino: Vosotros los que sufrís, venid a un Dios que padeció tormentos — Los que tembláis, venid al Dios que agoniza en Getsemaní — Los que pasáis, venid al que haciéndose mortal quiso pasar como pasamos nosotros. Decir: «al que cura — al que sonríe — al que permanece», resulta inconsecuente. Para esos tres últimos versos no es menester ser Víctor Hugo: para el primero sí se requiere ser poeta. El primer verso vale cien veces más que los restantes.

Hay un himno magnífico a Nuestra Señora del Recuerdo, a aquella Virgen que es el encanto del Colegio de Chamartín de la Rosa, de Madrid, himno que es obra del Padre Pérez del Pulgar y que no debe confundirse con la poesía del Padre Alarcón: «Dulcísimo Recuerdo de mi vida». Pulgar termina así:

...Feliz con tu RECUERDO *soberano*
Desafío las olas de la mar:
Me arrollarán talvez entre su espuma;
Mas negar que me amaste y que te amé,
Negar que fui tu hijo, y que en tus brazos
Se pasó como un sueño mi niñez,
¡Eso nunca lo haré, Madre mía,
Eso nunca lo haré!

Esta conclusión es pobre: después de cantar a la Virgen como a una Madre:

Bajo tu manto sagrado
Mi madre aquí me dejó:
¡Señora, Tú eres mi Madre:
No me abandone tu amor!;

y habiendo suplicado:

Cuando la mar del mundo
Con zozobrante quilla
Surcaré mi barquilla,
¡Acuérdate de mí!,

prometer a esa Madre: Nunca negaré que fui tu hijo y que en tus brazos pasé feliz mi niñez, es muy poco prometer: lo que se esperaba era: El mundo podrá arrastrarme en la marejada; pero dejar de amarte, nunca!; o bien: pero echarme en brazos del vicio y renegar de las enseñanzas que «bajo tu manto sagrado» he recibido, jamás! Ahora bien: ese himno acaba con tal entusiasmo musical, que se olvida uno de parar mientes en que lo que el niño promete, no responde a los sentimientos expresados por él al cantarlo.

A veces ese convencionalismo, esa entrega que se hace del propio criterio en obsequio del mérito del autor, llega a disimular hasta la contradicción: Núñez de Arce en su *Idilio,* hablando de «la inseparable amiga de su infancia», canta así enternecido:

No alteró nuestra dicha SOMBRA ALGUNA:
En nuestra honrada cuna
Nos durmió un mismo beso, un mismo canto;
Juntos como dos pájaros crecimos,
Y juntos compartimos
La PENA, *el goce, la* INQUIETUD *y el* LLANTO.

Pero si «no alteró su dicha sombra alguna», ¿cómo es que compartieron «la pena, la inquietud y el llanto»?

No se libran los grandes artistas de impropiedades que se disimulan por ese tácito convenio que hemos llamado convencionalismo. En la espléndida novela *Pequeñeces* hay una que otra sombra que desaparece entre los fulgores de cuadros tan bellos como son cada uno de los capítulos de esa novela inmortal. Verbigracia: la escandalosa protagonista, la de Alborñoz, quiere en un paseo por Guipúzcoa visitar la Casa de Loyola; escribe al Rector de «la Santa Casa» un billete en que le pide permiso para hacer su visita; él la contesta que no puede permitirle la entrada al santuario si no es para llorar allí sus escándalos. En primer lugar, es extraño que en un rincón de Guipúzcoa se haya enterado el jesuíta de los desórdenes con los cuales escandalizaba a la Corte Currita; luégo, la entrada al santuario de Loyola no parece haya estado jamás sujeta a la condición de un permiso del Superior de la Comunidad; pero sobre todo —y este fue el desacierto del gran Padre Coloma— él, como jesuíta, sabía muy bien que un Rector de Loyola, que por el hecho de serlo se supone es un hombre caritativo y discreto, no rechaza de aquel modo a una señora que desea conocer un monumento eximio; un jesuíta genuino busca la oportunidad de insinuar a la pecadora la necesidad de arrepentirse, de volver a Dios; pero es absolutamente inverosímil que el Rector rechace así a una alma que talvez en su visita a San Ignacio hubiera hallado la gracia de la conversión. Pero escribe un artista de la talla de Coloma, y todo se disimula.

Y así se disimulan y se perdonan en la novela y en el drama impropiedades en el sostenimiento de los caracteres, y en la obligación de justificar el movimiento de escena: ¿porqué entra ahora este actor? ¿porqué sale el otro? Muchas veces se ven arbitrariedades o inepcias en ello: cualquier pretexto basta al dramaturgo: si se le pidiesen cuentas, tendría que confesar que no le venía bien la presencia de tál personaje, o que la del otro le hacía falta... Pero habla Shakespeare, o Lope, o Molière o Zorrilla, y todo pasa.

Y si de la forma pasamos a las materias tratadas por los poetas, cuántas producciones de mal gusto, cuántas indecorosas, que se aplauden aun por los peritos en el Arte y por los defensores del pudor. «El Arte por el Arte»: esto merece larga discusión: pase el que se admire el Arte aun en lo que no es conforme a la moral: un himno al suicidio puede ser obra maestra de lírica; pero otra cosa es el falso derecho de poner a los ojos de una niña inocente, y aun de un público digno, obras poéticas que hieren el pudor. Y al llegar a este punto nos vemos en la necesidad de censurar acremente, entre otros pasajes indignos de un poeta cristiano, el tan celebrado *Palemón el Estilita.* Sin duda esa composición es una filigrana de estilo, una pieza musical; pero tiene una falta que sólo un convencionalismo demasiado libre puede perdonar. Si no fuera por el primor de las formas, sólo celebrarían ese poema los espíritus malévolos para con los Religiosos y los corazones dados a la voluptuosidad. Hay en él, decimos, una falta grave: prescindiendo de la inmoral humorada de referir un hecho semejante, aunque fuese verosímil, y aunque fuese real, es el caso que no es lo uno ni lo otro: no pudo suceder de la manera que allí se cuenta. Porque es imposible que en cinco minutos, un monje santo, un solitario del desierto avezado a luchar con tentaciones, sucumba ante una tentación precisamente cuando está predicando el amor de la virtud y el odio del vicio. «Nadie llega de repente a lo sumo» *(Nemo repente fit summus),* dice una sentencia de los antiguos; y de igual manera puede decirse: Nadie llega de repente al abismo. Es absolutamente inverosímil que lo narrado en esa poesía haya sucedido. Si Palemón, después de días de lucha ante aquella perversa mujer, hubiera cedido paulatinamente hasta dar la victoria a la pasión, y hubiera buscado aparte a la que le seducía, sería explicable todo, dada la debilidad humana. Pero sin más ni más, y a la vista de todo el mundo, internarse con ella en el desierto, escandalizando a aquellos mismos a quienes acababa de predicar virtud, ese crimen no pudo cometerse. Incurrió, pues, el Maestro, no sólo en la culpa de dar un escándalo contando y cantando un delito (aun suponiendo, repetimos, que hubiera sido un hecho), sino en una falta contra la Estética, la cual exige que se respeten los fueros de la verdad relativa, de la verosimilitud. ¡Lástima que aquella delicadeza de formas no se empleara en algo menos malicioso, o en un hecho histórico y elevador de los espíritus!

Convencionalismos en menudencias

¿Qué diremos de «ripios» enormes que se hallan en excelentes poesías y de que nadie protesta porque ya se han admitido en gracia del mérito de la obra o del prestigio del autor? Sería nunca acabar el traer ejemplos. Contentémonos con hacer notar una cuña desdichada que se encuentra en la famosa décima de *La Vida es sueño,* décima que termina:

...Que toda la vida es sueño,
Y los sueños sueño son.

En el monólogo de Segismundo en que se vierten conceptos tan ingeniosos y en forma tan digna de Calderón, es una desagradable sorpresa hallar aquel verso que voy a subrayar:

¿Qué es la vida? Un frenesí;
¿Qué es la vida? Una ilusión,
Una sombra, una ficción;
Y EL MAYOR BIEN ES PEQUEÑO:
Que toda la vida es sueño,
Y los sueños sueño son.

Ese verso se trae a la fuerza, para llenar un vacío y dar un consonante a «sueño», consonante que hacía falta porque era preciso acabar la décima con aquella magnífica sentencia: «Que toda la vida es sueño, etc.». Pero tenía el poeta otros recursos: por ejemplo, añadiendo a «la ilusión», a «la sombra», a «la ficción», el adormecer del *beleño;* o buscar un *empeño* o un *dueño,* y hasta fingir que encogía el *ceño*... Pero este «ripio», como muchos otros que afean buenas poesías de excelentes autores, se disimulan, y quizá se defienden, «por ser vos quien sois», como suele decirse. O bien, se oculta la deficiencia bajo la grandeza y esplendor de una sentencia, de un rasgo genial. Sobre todo, triunfa el convenio implícito, el convencionalismo.

¡Ay, si fuéramos a examinar algunas poesías del gran Pombo! Haliaríamos unas caídas que parecen increíbles en tan eximio poeta. Gutiérrez González encerró en el cofre de sus bellezas mucha paja: ¿qué crítico podrá soportar aquel

Medio cuarto de dulce melcochudo
Recibe cada cuál con media arepa

(realismo crudísimo!); y que nos regale con prosas rimadas tan deplorables como «Una visita» y «El Tresillo»? Pero ese «dulce melcochudo» y esa «arepa» son gratísimos al paladar del gañan antioqueño; y hay un vulgo incontable que se deleita con la descripción de una vida prosaica y vulgar; y de ese modo se ha convenido en aplaudir todo lo que venga del cantor del maíz.

Solemos reprobar en la conversación ordinaria las llamadas «frases de cajón»; y cuando los escritorcillos vulgares las empleamos, se nos dirige al menos una mirada compasiva. Pero en las creaciones de los artistas está saliendo con frecuencia aquello de «el lecho del dolor», «el broche de oro», «los frutos opimos», «el fecundo apostolado» y mil expresiones que debieran haberse recogido ya y relegado al aposento de los trastos inútiles. Todo enfermo ha de estar en el «lecho del dolor»; todo apostolado ha de ser «fecundo»; ese «broche de oro» tiene ya relajado el resorte, y de puro gastado ya no tiene brillo ni gracia; y el pobre vocablo «opimo», tan expresivo, está esclavizado a los frutos», y no ha de servir sino para acompañarlos a ellos, así como los frutos han de necesitar siempre de la compañía del «opimos»... ¿No es pobreza estar usando siempre estas frases que ya no tienen novedad y aun causan hastío? Es un convencionalismo de rutina y de mal gusto. Apliquemos el «opimo» a otras cosas que lo merecen, como la inspiración, el verbo, el vigor, el mismo apostolado. Y arrinconemos ese «broche de oro», cambiándolo por una corona, o mejor, por un «despliegue de ingenio» o una «culminación de entusiasmo» que vengan a coronar el Acto solemne, o a elevar a lo sumo la perfección de la obra artística; o invente usted un sello diamantino, o un joyel, o un toque de luz que venga del cielo de arriba o del cielo del genio, como a usted le venga mejor; o

encierre los tesoros del Arte en una urna, en un nartecio, en un cofre o joyero pulcro y aromado; pero en todo caso, no saque el broche de oro del rincón de una arca vieja e inútil.

Por semejante manera debiéramos acabar con esos consonantes obligados y que ya aburren. Si los versificadores de tres al cuarto usamos un consonante de ésos, se nos tiene por escasos o amanerados: si los usa un distinguido artista, todo el mundo calla. Desde que oímos «derroche», temblamos porque llega la «noche»; al sentir que se mece la «palma», o que un espíritu está en «calma», estamos seguros de que se acerca una «alma». No todos tienen el buen gusto de Rivas Groot para emplear los consonantes «palmas» y «almas»: las *Constelaciones* debían terminar con «constelaciones de almas», y esas almas exigían «triunfadoras palmas». Y de análogo modo, aunque un poco forzado, el Maestro Valencia quiso decir que las vírgenes de Cristo

Hallaron lo que Grecia no supo hallar: el alma;

pensamiento sublime; y para redondear el dístico se acordó de las «palmas» de los solitarios del desierto, e hizo que las vírgenes de Cristo morasen también debajo de palmeras; y así,

en su mansión de palma
Hallaron lo que Grecia no supo hallar: el alma.

Dijimos «un poco forzado» al consonante de Valencia en esta ocasión, porque si es cierto que hubo algunas vírgenes que para consagrarse a la vida de contemplación en la soledad moraron bajo palmas, casi la totalidad de las Esposas de Cristo vivieron, en los primeros siglos, en sus casas; y más tarde en los cenobios, sin «mansión de palma».

Pues si en este maestro de la rima, que es reconocido como insuperable en la perfección y atildamiento de la versificación; en Valencia, que estaba acostumbrado a verter

Tequendamas de bellezas,
Niágaras de consonantes,

como de Conto dijo el autor de los Camafeos, hallamos un consonante forzado, ¿qué esperar de los innumerables versificadores que se empeñan en ser poetas «a despecho de Minerva» que dijera Horacio?

La Cocha

por Wenceslao Cabrera, S. J.

ENTRE las lagunas andinas de nuestra patria, la más extensa es sin duda la hermosa de La Cocha, al oriente de la capital de Nariño y en territorio de este mismo departamento. Ocupa un valle rodeado por montañas que como centinelas la vigilan en su sueño milenario; tranquila y sosegada, de aguas claras, verdosas cuando se las mira desde la altura, se inquieta al impulso del céfiro que baja de las altas serranías, de los mitológicos Campanero, Tábano y Patascoy, y que la irritan rizando su tersa y fresca superficie. Y cuando el impulso del viento crece, levanta entonces embravecida sus aguas atrevidas, amenazando al navegante que tiene que refugiarse en sus orillas.

La Cocha tiene todavía mucho de encantada como creen todavía los aborígenes y naturales, de cualquier otra laguna paramuna; muchas tradiciones y leyendas se cuentan queda y misteriosamente en las noches de silencio, cuando fríos los cuerpos las imaginaciones se calientan. Pero en verdad que en medio de aquellas lomas y montañas cubiertas de boscaje y sus orillas vestidas de juncales, la Cocha aparece encantadora, sobre todo cuando el sol en su caída dora sus ondas y tiñe de rojizo todo el panorama.

Para el estudio detenido de esta laguna consideraremos separadamente estos diversos factores: situación, nombre, origen, orografía, geología, hidrografía, climatología, características propias y aspecto comercial. Hemos revisado prácticamente todos los artículos y observaciones que se hayan hecho sobre esta belleza natural nariñense, sin que ello signifique que el presente estudio sea completo ni perfecto; quedan muchas observaciones por hacer y se puede intentar un mejor conocimiento de cada uno de los factores anotados.

Situación. La Cocha ocupa parte de los territorios de los corregimientos de La Laguna, Catambuco, El Encano y Afiladores, todos ellos pertenecientes al departamento de Nariño, y Santiago al noroeste, que corresponde a la comisaría del Putumayo.

El Encanto y La Laguna están por el norte y parte del noroeste; Catambuco por el occidente y al sur están las tierras de Los Afiladores. De todos el más importante es el primero, ya que el poblado queda a sólo tres kilómetros del embarcadero de la Cocha; su situación en el valle es pintoresca y la moderna y bien arreglada iglesia le dan un aspecto atractivo y acogedor. Antes de 1932 toda aquella porción pertenecía a la comisaría del Putumayo, pero debido a varios factores entre los cuales la distancia enorme a la cabecera comisarial y al hecho de que la Cocha tiene su comercio exclusivamente con Pasto y son pastusos o por lo menos nariñenses

los que se han establecido en sus vecindades, se anexó al departamento esta interesante región.

El pueblo de El Encano queda a 22 kilómetros de Pasto por la carretera que de esta capital lleva al Putumayo; la vía es angosta y sólo encuentra el pueblo de La Laguna antes de trasmontar la cordillera, prolongándose durante 13 kilómetros a partir de El Encanto hasta pasar el páramo de San Antonio, por donde corre el límite departamental.

Encano es una palabra que viene de Inkano o Ingano, nombre del río a cuyo pie se encuentra la población, y que en kechua significa río del inca o inga, es decir, río de los inganos, de los habitantes aborígenes de aquella zona; el pueblo tiene una diferencia de altura con la laguna de unos 10 a 15 metros y presenta muchas casas con tejados rústicos de paja y de madera, productos que abundan en la región.

El Encano es la única población situada en el valle de La Cocha; está en formación otro caserío hacia el sur y en la banda occidental, a unos 3 kilómetros de la laguna, llamado Santa Lucía. Fuera de ellos, el terreno está repartido en parcialidades o secciones cuyos nombres son los siguientes: Mojondino o Mocondinoy, Santa Rosa, Las Moras, Santa Clara, Casapamba, San José, Fondoyacu, Motilones, Carrizal, Puerto Ecuador, Naranjal, Guamuez y Ciudadela.

Nombre. Varios son los nombres con los que se ha conocido la laguna desde su descubrimiento, acaecido casi seguramente en el año de 1535 por los conquistadores castellanos procedentes del sur, de las gentes que trajo Don Francisco Pizarro, aunque claro está, los aborígenes la conocían desde tiempos inmemorables.

En las *Crónicas del Perú* de Pedro Cieza de León se menciona por primera vez y se la denomina Mar dulce o gran lago de los Mocoas; posteriormente se la designó con el apelativo de laguna del Guamuez, aunque los indios la llamaban sencillamente La Cocha. Modernamente éste es el nombre más común aunque también se la conoce con el de laguna de El Encano, por el caserío que se levanta en el valle y muy cerca de ella.

Ahora bien; ¿qué significa «la cocha»? Cocha es un quechuísmo bastante frecuente en el Ecuador, el Perú y aun en Bolivia; por ejemplo encontramos en la provincia de Imbabura del Ecuador los dos nombres Yahuarcocha y Cuicocha que corresponden también a dos lagunas. En el Perú algunos pueblecitos y aun fundos o haciendas llevan este nombre, y en Bolivia tenemos también la cocha para designar una laguna. En lengua kichua o quechua este vocablo significa sencillamente «laguna», y de aquí que los indios o naturales la llamasen sencillamente la Cocha, es decir La Laguna. Hoy decimos laguna de La Cocha, lo cual, como se comprende, es una repetición innecesaria, debiéndosela designar solamente con su nombre indígena. Anotemos de paso que en el Perú el término cocha designa propiamente un llano, un lugar grande y plano, una planicie o pampa y que también en otras partes se lo encuentra, como en la Argentina.

Vergara y Velasco en su magna geografía de Colombia le da también el nombre de Corotá, lo cual es una inexactitud y una confusión en las que incurre frecuentemente nuestro benemérito general. También los conquistadores la denominaron lago de San Pablo, pero tal denominación es casi accidental y no sabemos a qué atribuírla; la de gran lago de Mocoa o de los Mocoas se comprende por los indios que vivían en sus inmediaciones.

La Cocha queda modernamente dentro de la zona de influencia lingüística de la familia Kansá, koche o Sibundoy.

Origen. ¿Cómo se formó La Cocha? Interrogante es este que se plantea el observador o el estudioso después de considerar el marco orográfico y la cuenca abierta por el sur. Podría suponerse que el Guamuez en épocas pretéritas tuviese sus cabeceras en los páramos del Bordoncillo y que mediante unos agentes que no conocemos de origen tectónico u orogénico hubiera sido represado constituyendo el magnífico receptáculo que conocemos actualmente como laguna, y que el río El Encano no fuese más que la porción alta del mismo Guamuez; evidentemente la grieta norte-sur formada entre los dos tramos cordilleranos que enmarcan por el oriente y el occidente a La Cocha, convidan a emitir una hipótesis de este género.

El especialista vulcanólogo y geólogo Emmanuel Friedlaender juzga que la laguna se formó «probablemente por hundimiento de un valle de erosión». Y el geólogo Royo y Gómez refiriéndose precisamente a los dos valles de La Cocha y particularmente al más meridional de Afiladores, dice que «su origen es seguramente tectónico».

¿Pero cómo explican los naturales la formación de la laguna ya que ellos la conocieron desde tan antiguo? Evidentemente no pedimos aquí una explicación de carácter técnico sino que buscamos la explicación mítica, casi diríamos novelesca sobre La Cocha. Existe y es de un interés muy grande desde el mismo punto de vista científico de la interpretación, mas a nosotros solamente nos importa como dato interesante y complementario.

La narración sobre la formación de la laguna ha sido recogida por más de 10 personas diferentes, todas ellas preparadas e inteligentes y con fines culturales. Esa gran institución que es el Centro de investigaciones Lingüísticas de la Amazonia Colombiana, que dirigen los Reverendos Padres Capuchinos de Sibundoy, y que fue iniciada por el notable científico Padre Marcelino de Castellví, las tiene debidamente clasificadas y comparadas para su estudio sicodemológico.

He aquí la curiosa versión explicativa de la laguna:

Leyenda de «La Cocha» de El Encano [1] En otro tiempo dizque había dos amancebados dizque andaban pidiendo agua casa por casa. Nadie dizque les quería dar agua. En una casa fueron a llegar, donde estaba solo un niño chiquito. A ese niño, sus mayores, dizque habían dejado aconsejándole: «si un hombre y una mujer pidiendo vienen, no les dés». Esos amancebados, al niño chiquito, dizque pagándole pan, pidieron agua en un pilche (calabazo). Ese niño dizque dio agua. Esa «Cocha» de El Encano, dizque había sido terreno plano, seco. Esos dos amancebados, en un pilche agua llevando, se fueron dizque a esa planada. En la mitad de esa planada, el pilche al pie poniendo, dizque se acostaron. Ese hombre, al pilche dizque echó patada; el agua dizque se regó, el agua dizque creciendo iba. Entonces ese hombre, agua dizque estaba bebiendo tumbado, cuando un tábano dizque le picó en la nalga. Esas horas todo el agua gomitó. Esa agua dizque fue creciendo. Esos amancebados cocha abajo dizque se ha asentado.

Encano arriba yendo se ve una grande peña como piedra; esa se le llama Tábano. Al lado del Tábano se ven tres filos, a esos se los llaman tres hijos. Un blanco peñasco se ve como blanco perro. De ahí están atisbando el Tábano con sus tres hijos y un perro para coger su mujer amancebada, el día del juicio. Amén.

Es sumamente curioso advertir que también se ha recogido otro mito o leyenda que hace referencia al origen de la laguna; dice que antiguamente había en aquel valle no menos de siete ciudades y que todas ellas fueron alcanzadas por las aguas y quedaron sepultadas a no menos de 70 metros;

[1] De la «Colección de 24 textos inganos», P. Arcángel de Algaida.

de las tales ciudades no quedó más que una campana y una imagen, la cual es precisamente, —se afirma—, la de San Pedro de La Laguna que todavía existe. La campana se oye sonar a menudo en el Campanero! El único fundamento histórico que tiene tal leyenda es el traslado del pueblo La Laguna, del valle de La Cocha al sitio que ocupa hoy; pero tal traslado se realizó seguramente allá por los años de 1.800.

Orografía. La Cocha ocupa una gran artesa orográfica abierta por el sur. Veamos con un poco de detenimiento las montañas que forman ese sistema orientado sensiblemente de norte a sur. El borde o muro occidental está representado por la cordillera Centro-Oriental en su primera sección colombiana. A partir del extremo más austral encontramos el C. Azuayo de 3.372 metros, luégo el C. Alcalde de 3.800, el Páramo Guapuscal (?), Cerros de Santa Lucía, ensilladura y alto de El Tábano de 3.076 metros y luégo los pasos de «El Diviso» en el camino antiguo de Pasto a Puerto Asís; adelante tuerce este cordón magistral que ha venido desarrollándose con rumbo más o menos de sur a norte, hacia el oriente, para rematar en las alturas de el Bordoncillo y de allí enderezar nuevamente hacia el noreste. En todo este trecho que constituye el borde occidental y norte de la cuenca hidrográfica de La Cocha, la cordillera no es ni muy alta ni muy ancha; se abaja bastante a la latitud de Pasto por donde pasa la carretera que de esta capital lleva al Putumayo. Las estribaciones bajan ondulantes hacia la laguna y sólo merece citarse una mayor eminencia, el Cerro Casanare en las cabeceras del río Santa Lucía, tributario sur de la Cocha.

El borde oriental está representado por un ramal cordillerano que partiendo del Bordoncillo al norte, corre hacia el sur formando el páramo de San Antonio, el C. Campanero, el Campanerito, el C. Putumayo y la gran eminencia del Patascoy de cerca de 4.000 metros de altura, situado bastante al sur y como rematando aquella pequeña cadena que se abaja para dar paso al río Guamuez, desagüe natural de la laguna.

Respecto al Patascoy hay que advertir que el magnífico mapa levantado por la American Geographical Society de los Estados Unidos, en la parte correspondiente distingue dos cerros con el mismo nombre: el más norteño Patascoy del Putumayo con 3.300 metros (otros le dan solamente 3.000) y el ya mentado Patascoy de Santa Lucía; creemos que el primero es sencillamente el C. Putumayo.

Este Patascoy fue antiguamente un volcán y así lo asegura el estúdio del cerro y de los materiales encontrados allí por el Padre Bartolomé de Igualada O. F. M. Cap. quien publicó sus conclusiones en un artículo aparecido en *La Ilustración Nariñense* editada en Pasto en 1927 (I, 21) y en enero de 1943 (?). Por otra parte su mismo nombre lo indica claramente, ya que este vocablo en koche o Sibundoy significa «lugar de cenizas»; el terremoto que afligió a Pasto en 1834 se le atribuye a este volcán apagado.

Tanto el Campanerito como el Campanero también morfológicamente parece confirmado que fueron volcanes. El Bordoncillo, 3.699 ó 3.700 metros de elevación lo fue también, siendo la culminación del páramo del mismo nombre por el que pasaba el antiguo camino de herradura al alto Putumayo y Mocoa. En dicho camino se encuentran tres piedras que tienen una historia y una significación particular para los antiguos indios de la región: la primera es la «rumi-indi» o «rumi-sol», esto es «piedra del sol», ya que rumi significa piedra. La segunda, bastante más adelante y camino de Sibundoy es la «rumi-casaranga» o piedra del matrimonio, la cual solían consultar los

naturales para saber si era tiempo ya de contraer matrimonio y con quién debían hacerlo; es interesante conocer el método que usaban, y al efecto remitimos al lector si le interesa a la descripción ingenua que hace Frav Jacinto de Quito en un artículo sobre *El Páramo de Bordoncillo* aparecido en la *Revista de Misiones* de Bogotá, tomo XI, pág. 237 de 1935. Este religioso cuenta cómo él la hizo enterrar para borrar así la superstición, y que los indios más viejos se negaron declinando la tarea en los más jóvenes, en los solteros, quienes abriendo un hueco la enterraron; pero al poco tiempo que volvió a pasar por allí Fray Jacinto, anota que la volvió a encontrar fuera; afortunadamente tales agüeros van desapareciendo, entre otras cosas porque ese camino apenas si se transita en la actualidad. Finalmente Don Miguel Triana en su libro *Por el Sur de Colombia,* describe otra piedra, la «sochita» y dice que los indios creían que en ella se había convertido una mujer que intentaba destruír el pueblo de Santiago.

Este marco de montañas deja fuera del espacio ocupado por la laguna algunos miles de hectáreas de terreno plano formando los valles de El Encano y Santa Lucía, integrantes de la misma cuenca, pues adelante del nacimiento del Río Guamuez se abre el valle de Santa Isabel.

Geología. Varios notables geólogos han estudiado la región aunque no completamente, pero sus observaciones sobre la Cocha son definitivas Del Informe del señor Otto Stutzer sobre *Contribución a la geología del foso del Cauca-Patía* publicado en el tomo II de *Compilación de los estudios geológicos oficiales en Colombia,* entresacamos lo que a ella se refiere.

En la página 115 afirma haberla visitado personalmente y en compañía del notable vulcanólogo Emmanuel Friedlaender:

En la región de Pasto me detuve poco tiempo, haciendo excursiones con Friedlaender, ante todo hacia el volcán Galeras que se hallaba en actividad, como también hacia la laguna Cocha, situada en la región hidrográfica del Putumayo. También hicimos una exploración al Azufral, donde nos separamos. En estas exploraciones vimos casi únicamente rocas volcánicas.

La última anotación es la realmente interesante para nosotros por que confirma claramente la naturaleza de aquellas regiones desde el punto de vista petrográfico. En la página 127 suministra otra confirmación no menos importante; cita las exposiciones de Bergt textualmente así:

Stuebel y Reiss atravesaron dos veces la Cordillera Central al Oriente de Pasto. Sobre la ribera izquierda de la laguna de La Cocha afloran rocas cristalinas. En el lado oriental, la región de Patascoy y sus alrededores constan de neis y granito. En la cima del Patascoy aflora granito. Al Sur del Patascoy, las cimas más altas están formadas de roca cristalina. Más al Oriente también se presenta el cretáceo. En una quebrada cerca de Sibundoy hay rodados de granito, de neis biotítico, de filita cuarzosa, esquisto micáceo anadalusítico, anfibolita, roca verde, caliza con inoceramus y esquistos lidíticos; las dos últimas clases de rocas se hallaron en el río San Francisco de Sibundoy.

Finalmente en el catálogo de muestras de la colección del mismo Dr. Stutzer, publicada en el tomo III de las mismas Compilaciones, se mencionan las siguientes:

Nº	*Procedencia*	*Determinación*	*Edad geológica*
56	Camino al N. de la Laguna de Cocha.	Toba volcánica de la roca *in situ.*	¿Eocuaternario?
57	Laguna de Cocha - Sibundoy.	Andesita micácea, de la roca viva.	Id.
58	Laguna de Cocha - Sibundoy.	Roca volcánica descompuesta (andesita?).	Id.
59	Región de la Laguna al SE. de Pasto.	Toba volcánica descompuesta.	Id.

Por consiguiente es preciso reconocer que toda aquella región cuyo estudio nos ocupa está formada por rocas abisaes y metamórficas antiguas correspondiendo a las primeras los granitos y la diorita, y a las segundas el neis y la anfibolita. El Dr. José Royo Gómez en su estudio sobre *Datos para la Geología Económica de Nariño y alto Putumayo* publicado en el tomo v de las ya mentadas Compilaciones, en la página 137 de dicha publicación oficial afirma:

Las rocas volcánicas modernas no las he visto desarrolladas más que en las cercanías del Bordoncillo extendiéndose sus andesitas y tobas por el páramo de San Antonio, llegando especialmente estas últimas por una parte hasta La Cocha y por la otra hasta el valle de Sibundoy.

Las muestras recogidas por éste distinguido geólogo en el Encano son las siguientes:

Muestra 799—Andesita augítica. Localidad: kilómetro 17 de la carretera a Pasto. El Tábano.
Muestra 860—Andesita augítico-biotítico-hornbléndica. Localidad: Páramo de San Antonio, carretera de Sibundoy.
Muestra 861—Andesita hornbléndico-augítica. Localidad: la misma de la 860.

En el Mapa Geológico de Colombia elaborado por el Servicio Geológico Nacional a escala 1: 2'000.000 en la parte correspondiente a la zona en estudio, engloba la región desde Pasto a la laguna dentro del Terciario Superior (Cenozoico), y la parte desde Bordoncillo al sur del Patascoy dentro del Mesozoico. Sólo un poco más al sur hace llegar el límite de las Rocas Igneas y Metamórficas no diferenciadas.

Por lo visto hasta ahora al hablar de la orografía y en las anotaciones geológicas que dejamos consignadas, tenemos que concluír que por lo menos el ramal Bordoncillo-Patascoy es ciertamente de origen volcánico y que el valle del Encano tiene un suelo relativamente moderno, cenozoico.

En toda la hoya de la Cocha parece que no se explota sino algunos yacimientos de yeso en cuanto a minería se refiere.

Hidrografía. Una conformación orográfica en artesa, una vegetación arbórea considerable y las condiciones atmosféricas de que disfruta la región, hacen que el sistema de riachuelos y quebradas sea abundante y rico. Los principales ríos que alimentan la laguna son a partir del norte, el río del Encano abastecido por las quebradas del Salado, de la Torcaz y de Aguasmalas; baja del páramo del Bordoncillo y su curso se ha calculado en unos 17 kilómetros.

Al noreste de la laguna desagua el río Quillinsa Yacu (yacu en quichua es agua y quillin-bicha, carbón) de curso un poco inferior al del Encano, viene del páramo de San Antonio. Por el suroeste vierte sus aguas el rio Santa Lucía que bajando de la cordillera centro-oriental en las inmediaciones del C. Casanare recorre unos 17 kilómetros por un terreno bastante bajo y anegadizo vecino a su desembocadura.

Por el oriente, corriendo paralelamente a la laguna se encuentra el río del Estero con un curso de hasta 25 kilómetros, recogiendo las aguas que bajan del Patascoy del Putumayo pero vierte su caudal directamente en el Guamuez y no en la laguna misma; lo mismo pasa con el río Patascoy, y con los que bajan de la centro-oriental, el Loriana y el Verde.

Las quebradas que dan directamente a la laguna son enumeradas de norte a sur: por la banda occidental: Coral, Llanupamba, Jalupamba, Cundiyaco, Motilón, Rombrillos, Turupamba, Chaquilulo, Narváez y Atúnramos. Por la oriental, las Moras, Islalarga y Mocondinoy. Las orillas de La Cocha son bastante pantanosas sobretodo en el norte y en el sur y en la

región de Santa Lucía; el Guamuez (vocablo perteneciente al idioma Cuaiquer, según el sabio lingüísta M. Castellví) constituye el rebosadero natural de este gran receptáculo acuoso, río que a su vez constituye el mayor afluente del río Putumayo en su región alta.

Posee La Cocha dos islas principales: la Corota al norte y otra no muy distante y vecina a la ribera oriental, alargada y con cerca de un kilómetro de longitud, Isla Larga. La primera es particularmente bella por estar cubierta de bosque y mostrarse muy definida en su contorno, pudiéndose convertir en un centro admirable de turismo con algunos necesarios arreglos; en remotos días fue organizada como cárcel de presos políticos y actualmente posee un santuario o capilla pequeña que se construyó también hace años. La superficie de esta isla ha sido valorada en 5 km². por algún autor, dato que no hemos podido confirmar pero que nos parece un poco alto.

Climatología. No están acordes los autores en la verdadera altura a que se encuentra la laguna: Triana trae el dato de 2.840, Lleras Codazzi el de 2.750, J. Ubidia (ecuatoriano) más modernamente le asigna 2.730 y el P. Fidel de Montclar dá unas veces uno, 2.200 y otras 2.974 sin explicarnos esta enorme diferencia. Las cumbres vecinas sí se elevan sobre los 3.000 llegando en el Patascoy a cerca de los 4.000; todo ello significa que la laguna es fría y que está situada en dicha zona climatérica.

Los páramos que la rodean y cuyo rigor ha sido exagerado por varios autores comenzando por el general Rafael Reyes quien los describió como nevados, colaboran en verdad a darle un aspecto de frialdad confirmado por el vientecillo que baja por la tarde y que a menudo azota fuertemente las aguas de la laguna. Los tres meses que siguen a mitad de año, julio, agosto y septiembre son bastante crudos y en dicho tiempo se intensifican las corrientes frías que hacen descender la temperatura a los 7 grados por las tardes; sin embargo la arboleda todavía resguarda un poco de las inclemencias sobre todo en la porción oriental en donde está más defendida la laguna por la cadena de cerros mucho más altos. La media observada entre los extremos temperamentales es de once y medio grados.

Evidentemente la gran humedad que continuamente se experimenta en toda la comarca colabora también a producir una mayor sensación de frío pero en realidad no es tanto como algunos autores han pretendido. La nebulosidad es media y el régimen de lluvias abundante ya que todo aquel conjunto montañoso es el remate occidental de la rica selva amazónica y se presta como toda la cordillera oriental para una gran precipitación por enfriamiento de las nubes que vienen de las partes cálidas del Putumayo.

Características especiales. La forma que presenta esta laguna es la de una gran masa cuya cabeza se va angostando a medida que se aproxima a su extremo sur; al norte es amplia con casi 8 kilómetros máximos de anchura, en tanto que se angosta a unos centenares solamente en su porción meridional. Su longitud máxima alcanza 17 kilómetros aunque algunos autores dicen tener 20; es profunda sobre todo hacia el norte en donde llega a tener 70 metros en tanto que en otras partes no llega sino a 20 y 30 metros, todo lo cual nos revela el volumen enorme de aguas de este receptáculo magnífico. La superficie de las aguas es cerca a los 70 kilómetros cuadrados y el perímetro aproximado calculado por nosotros es de 50 kilómetros.

La Cocha es navegable y por consiguiente podría utilizarse más para

fomentar el turismo y los deportes de agua; su nivel no ha disminuído mucho gracias a la buena cantidad de corrientes de agua que le llegan, las cuales es verdad tienden a disminuír su caudal progresivamente, a medida que avanza en todas partes la tala de los bosques y el establecimiento de carboneras vegetales. El hecho de estar colocada a suficiente altura la convierte en una reserva muy grande de agua pronta a su utilización cuando las necesidades de la ciudad de Pasto lo pidan.

Aspecto comercial. Según afirmaciones del Presbítero Augusto Samaniego quien estudió detenidamente el corregimiento de El Encano, el suelo de toda la región y especialmente del valle o sea de las tierras planas vecinas a la laguna, son aptas para el desarrollo de una buena cantidad de productos de tierra fría, ya que, afirma, la capa de humus es gruesa y las demás condiciones excelentes. En especial se cultiva papa, maíz, cebada y dos productos llamados ollocos y ocas, a más de las plantas domésticas ordinarias: cebolla, tallos, etc.

La ganadería adelanta poco a poco con la apertura de potreros resultado de las rozas que se hacen en los alrededores. Pero el principal factor de riqueza lo constituye la explotación de la madera que es abundante y que se aprovecha para abastecer a ciudades como Pasto y Popayán con materiales finos, y para la fabricación de carbón de «palo» o carbón de madera. Existen muchas carboneras que aprovechan entre otros, un palo llamado «mate», que tiene unos frutos o pepas que cocinadas dan un producto que se afirma es un buen depilatorio. La industria de extracción de la madera es ciertamente interesante aprovechándose precisamente la laguna para el trasporte hasta el embarcadero de El Encano, pues al efecto existen magníficas lanchas o planchones adaptados para este servicio y que continuamente están funcionando. Sin embargo, tal explotación tiene el peligro de acabar con el arbolado si no se toman las medidas que aconseja la prudencia y si no se van reemplazando con nuevos ejemplares los árboles que caen al filo del hacha o de la sierra; una siembra de pinos sería ideal para aquellas regiones ya que al propio tiempo que embellecería el paisaje formaría una reserva forestal y evitaría la merma de aguas de las quebradas vecinas.

Cerca a las orillas de la laguna crece también el junco que por allí adquiere singular desarrollo y que podría utilizarse industrialmente mejor.

Eliseo Reclús en su geografía, al tratar de Colombia y referirse a la Cocha dice citando a E. André [2] que no existen peces en la laguna porque desagüan en ella unas fuentes sulfurosas; no tenemos noticia de tales manantiales que contengan ácido sulfúrico por allí en las inmediaciones, aunque sí tenemos el dato de unas fuentes calientes pero muy abajo en el Guamuez.

Por el contrario, la laguna se presta admirablemente para el cultivo de truchas y en la actualidad hay una buena cantidad de estos peces que adquieren magnífico desarrollo.

Es de esperar que la Cocha se convierta prontamente en un sitio de atracción turística ya que las condiciones que presenta son óptimas para este fin, pudiéndose trasformar toda aquella región en un inmenso parque que brindara al viajero y al visitante todos los atractivos de los sitios salvajes unidos a las comodidades de la civilización.

---

[2] *Bulletin de la Societé de Geographie* 1879, Tour du Mond 1879.

Ciencias

Medio siglo de progresos científicos

por Wladimiro Escobar, S. J.

VAMOS esta vez a recorrer un poco más ordenadamente los campos de las ciencias exactas, físicas y químicas. No es más que un esbozo somero que nos impone dolorosos sacrificios. Procuraremos fijarnos en los puntos claves y que constituyen avances esenciales, definitivos y objetivos, añadiendo algunos que merecen la pena, ya sea por sus alcances prácticos, ya también por la importancia que corrientemente se les atribuye.

Campo matemático. Ciertamente las corrientes nuevas remontan al siglo XIX, y toman su origen en el álgebra, teoría de los grupos y conjuntos, nociones de vector, tensor y matriz. Pero las huellas que ha dejado nuestra época no son despreciables.

David Hilbert con su obra *Grundlagen der Mathematik* (1899) sentó una posición definitiva para las matemáticas de este medio siglo y terminó la obra comenzada 23 siglos antes por Euclides, reduciendo toda la geometría clásica a un juego de veinte axiomas independientes, necesarios y suficientes. Las geometrías no euclidianas y los espacios pluridimensionales presentan una floración de nuevos aspectos que, a pesar de sus aparentes contradicciones, se prestan para la solución de inumerables problemas. Fredholm y Volterra han abierto la puerta de las ecuaciones integrales desconocidas en el siglo XIX.

Y, pasando por alto los progresos realizados en los tensores y determinantes, encontramos campos verdaderamente nuevos en el cálculo de probabilidades. Escribía Russell (1929) «la probabilidad es el concepto más importante de la ciencia moderna, quizá principalmente porque nadie tiene la menor idea de lo que ella significa». El concepto de azar y casualidad se ha esclarecido y ha repercutido hasta en los dominios de la biología y la psicología.

Ciencias físicas. Con toda sinceridad se debe confesar que el año 1900 no marca el comienzo de los grandes descubrimientos de la era actual. Datan de fines del siglo XIX descubrimientos de la talla de las ondas hertzianas, fenómeno fotoeléctrico, rayos catódicos, rayos X y la radioactividad.

Este medio siglo vio la aparición de la teoría de la relatividad, la mecánica de los «quanta» y la mecánica ondulatoria.

La relatividad restringida. Tomó su punto de partida en los fracasos de las tentativas de evidenciar el movimiento de las fuentes luminosas con respecto al éter. Fitzgerald había imaginado que los cuerpos en movimiento se contraen; Lorentz presentó la fórmula para esta «trasformación»; Alberto Einstein en 1905 rompió los lazos que nos unían con las fórmulas clásicas y sentó el principio de la

relatividad restringida: «Las leyes del universo físico son independientes de un movimiento rectilíneo uniforme que arrastre consigo los elementos referenciales, los observadores y los fenómenos».

La mecánica y la física clásicas, según esto, son apenas aproximaciones válidas tan solo para pequeñas velocidades. Quedaba abandonado el hasta entonces necesario sujeto del verbo ondular, el éter de los fenómenos opticoelectromagnéticos. La masa de un móvil material aumentaría con su velocidad. La velocidad de la luz es el máximo; si el móvil material la alcanzara su masa sería infinita. La masa y la energía son dos formas de misma realidad. Habría un solo principio de conservación, el de la masa-energía. El universo es de cuatro dimensiones espacio-tiempo. La duración adquiere un aspecto puramente local. La simultaneidad es relativa e imposible de comprobar. El tiempo varía con el movimiento, y esta dilatación del tiempo se ha comprobado experimentalmente en los mesones rápidos.

Ningún físico serio puede dejar a un lado la teoría de la relatividad. Hay demasiadas pruebas que la corroboran en los horizontes más diversos de la experimentación y las refutaciones, cada día menos frecuentes, han ido cayendo en el descrédito.

La relatividad generalizada. Entre 1912 y 1915 sale de las meditaciones de Einstein el principio de la teoría general relativista: «Las leyes del universo físico son independientes de cualquier movimiento que arrastre consigo los elementos referenciales, los observadores y los fenómenos». Este principio nos da un universo donde el físico describe el mundo valiéndose de coordenadas con respecto a ejes de referencia completamente flexibles y elásticos. En este cosmos trasformado la gravitación se convierte en una curvatura del espacio en las vecindades de las masas; su velocidad es igual a la de la luz; el coeficiente de Newton es suplantado por los diez coeficientes de Einstein, y la fórmula newtoniana queda reemplazada por la ecuación de Schwarzchild (1916). La gravedad no es la única fuerza dominadora del universo; existe su antagonista la «repulsión cósmica» que causa la expansión del universo. Estas y otras más son las consecuencias del principio general de relatividad.

Sus pruebas no son tan deslumbrantes, pero no dejan de tener un peso formidable. Este principio explica porqué el perihelio de Mercurio se corre 43″ por siglo, anomalía que había sido la cruz de los astrónomos. El también preveía la desviación de los rayos luminosos y el corrimiento hacia el rojo de las rayas espectrales, cosas ambas que han sido comprobadas en la práctica.

Mecánica quantica. El éxito de la relatividad parecía basarse sobre una interpretación de la naturaleza por la continuidad. (El último paso de Einstein nos ha traído «el campo unificado»). La teoría de los *quanta* o *quantums* triunfó precisamente por la discontinuidad, y expresamente en el campo que le parecía más vedado, en el dominio de la energía.

Hacia 1900 Max Planck intuyó que el mecanismo de la emisión luminosa ponía en juego una nueva constante universal sobre la cantidad de energía, se denomina *h* y es llamada constante de Planck. Con ella venía el concepto de *quantum,* el átomo de la energía. Así como se venden los cigarrillos por cajetillas, así también en el comercio de las energías los cuerpos al recibir o emitir no admiten la energía sino por cantidades exactas o paqueticos completos, (la energía se trasformaba de cantidad continua

en discreta), cada uno de los cuales se llama *quantum*. Atemorizado por lo revolucionario de la idea Planck se limitó, en un principio, a la sola emisión, hasta que en 1905 Einstein con su habitual audacia la extendió a toda la producción y absorción de energía por la materia.

Esta teoría fue demostrada efectivamente en 1911 por Ehrenfest. Ella explicó perfectamente el problema del «cuerpo negro» y los fenómenos de incandescencia. Pero se suscitó de nuevo una antigua pelea. Newton había dicho que la luz eran corpúsculos; Huygens, Young y Fresnell que eran ondas; más aún, Maxwell había presentado sus famosas ecuaciones que sentaban la naturaleza de onda electromagnética de la luz. Parecía incomponible la teoría del *quantum* discreto con la de la onda continua, cuando un joven físico, Luis de Broglie, en 1924 afrontó el antagonismo presentando su teoría de la «onda fantasma». Einstein había ya señalado el carácter ambivalente de la luz ondulatorio y corpuscular; a Broglie se debe el haber extendido esto a principio universal. Toda onda, según él, es corpúsculo y todo corpúsculo es onda. Tres años después de su teoría, en 1927, se difractó un haz de electrones lo mismo que un haz de rayos X; las experiencias las llevaron a cabo Davison y Germer en los cristales, y G. P. Thomson en los metales; y dejaron una brillante comprobación de la teoría.

La nueva teoría trajo nuevos estudios entre los cuales sobresalió la onda .. (psü) de Schrödinger. Las consecuencias prácticas y aun filosóficas de la revolución quántica no son menores que las aportadas por la teoría relativista. Sin dejar la mecánica clásica, poseemos hoy instrumentos preciosos en la investigación, tales como las mecánicas quantística, ondulatoria y relativista, entre las cuales ocupan destacado lugar las leyes estadísticas, el cálculo de las probabilidades y la teoría de los determinantes o matrices.

Sus secuelas han sido numerosas y las teorías han ido brotando en los diversos campos; muchas de ellas esperan todavía la confirmación de la experiencia. En los dominios relativísticos se ha trabajado sobre todo en unificar bajo un mismo principio las fuerzas todas del universo. Van algunos nombres: Kalusza con el hipercontinuo de cinco dimensiones; Hermann Weyl con el cosmos de *redes* o *jaulas;* Eddington con la naturaleza geometrizada; Garett Birkoff con los quadritensores (1943); pero entre todos sobresale el maestro, Einstein, con el «campo unitario» (1928) y el «campo unificado» (1949).

En los campos ondulatorios ha propuesto Heisemberg la quantificación del espacio y del tiempo, y L. de Broglie (1949) el campo substractivo para evitar la energía infinita que requerirían algunos electrones.

En el andamiaje matemático la relatividad y los quanta parecen absolutamente contradictorios e incompatibles. Este es el problema, la composición de dos mecánicas rivales aunque ambas constructivas, que se está solucionando día a día por hombres como Dirac, Fokk, Schwinger y Feymann.

Atomística y radioactividad. Después de que Perrin estableció en forma definitiva la existencia de los átomos y las moléculas, el universo apareció como el Olimpo donde reinaban 92 dioses inmortales. Este reino se iba a conmover con la aparición de la radioactividad. Su descubridor fue Becquerel en 1896, le siguieron los esposos Curie con el descubrimiento del radio y del polonio en 1898 y Debiene con el actinio en 1899. Estos cuerpos simples emitían radiaciones misteriosas que pronto se descompusieron en tres clases de rayos que re-

cibieron los nombres de rayos alfa, beta, gamma respectivamente. Giesel y Becquerel (1899) demostraron la identidad de los rayos beta con los rayos catódicos, eran pues partículas con carga negativa. Villard (1900) encontró la semejanza entre los rayos gamma y los rayos X. Wien (1902) descubrió que los rayos alfa eran de la misma naturaleza que los rayos canales, y, en definitiva, átomos de helio cargados positivamente, cosa que confirmó Rutherford con el espectro y que dos años más tarde fue corroborada por los análisis químicos de Dewar y P. Curie. El desdoblamiento del radio en radón y helio dejó como cierta en 1903 la trasmutación de los elementos, sueño acariciado de los alquimistas. Hoy día se conocen cuatro familias enteras de cuerpos radioactivos, las del torio, del actinio, del uranio y del neptunio.

Después de la radioactividad vinieron no pequeños descubrimientos. Los isótopos, átomos de diversos pesos pero de iguales propiedades químicas, anunciados por Soddy; luégo Aston proporcionó el espectógrafo de masas para separarlos, con lo que los 92 elementos se aumentaron hasta el número de 1.000 cuerpos simples. Por los años de 1911 Rutherford observó la desviación de un haz de rayos alfa en una laminilla de oro, de donde se deducía la existencia de núcleos fuertemente positivos en el centro de los átomos y nació un modelo planetario, el átomo de Bohr. En 1919 se hizo la primera trasmutación artificial por medio de los bombardeos atómicos; en 1934 se fabricó el primer cuerpo radioactivo artificial; 1939 señala la bipartición del uranio; en 1942 instalaba Fermi en Chicago la primera pila atómica para efectuar trasmutaciones en cadena; en 1945 explotó la primera bomba atómica. La tripartición y quadripartición del uranio en 1946 y después... la niebla del secreto militar limita el horizonte de nuestros conocimientos.

Rayos cósmicos. Wilson y Geitel (1900) se sorprendieron de que sus electroscopios se descargaban sin que apareciera el agente malévolo de la fechoría. Gockel (1911) verificó el mismo fenómeno a grandes alturas. Se concluyó que el causante era una radiación misteriosa, más potente que la radioactividad, proveniente del universo y que a toda hora y en todas partes bombardeaba la tierra. El misterio se fue haciendo cada vez más sombrío hasta que 1950 nos trajo la solución: Son átomos sueltos que abordan nuestra atmósfera a grandes velocidades y con el choque producen radiaciones secundarias muy interesantes y que son hoy día objeto de infatigables estudios.

Constitutivos del universo. El análisis de las diversas radiaciones ha hecho pasar al estudio de los constitutivos de la materia. Siempre ha existido la tendencia a simplificar, y siempre la naturaleza ha hecho volver a la pluralidad, porque la riqueza de las realidades no se deja encajonar en moldes artificiales. Hoy día se construye el mundo con una docena de corpúsculos infinitamente pequeños.

El conocido desde más antiguo fue el electrón o negatón descubierto desde el siglo pasado, cuya carga midió Millikan de 1909 a 1917, y cuya masa determinó Dushman en 1914. Al electrón se le ha dedicado toda una ciencia, la Electrónica, que invade todos los dominios de la técnica; enseguida vino la Optica Electrónica que se puede enorgullecer con la creación del microscopio y del telescopio electrónicos.

El electrón positivo o positón de masa igual al negatón y de carga también igual pero de signo contrario, había sido previsto por Dirac (1930) y

su trayectoria fue fotografiada por Anderson en 1932. Este corpúsculo muestra una especial afinidad por los neutrones, de ahí que su existencia libre sea corta y por eso tardó tanto en ser descubierto.

El protón, núcleo del átomo de hidrógeno, se deja sorprender más fácilmente. J. J. Thomson en 1907 indicaba que su masa era casi dos mil veces mayor que la del electrón; su carga es igual a la del positón. Hoy día la Optica Protónica está en sus comienzos con el microscopio protónico de Magnan y Chanson en Francia.

El neutrón posee una masa ligeramente inferior a la del protón. Desprovisto de carga eléctrica puede atravesar la materia con mucha mayor facilidad que cualquier otra partícula pues no es solicitado por las fuerzas electromagnéticas que juegan un papel tan importante en el reino de los corpúsculos subatómicos. Se desintegra espontáneamente en menos de media hora. Fue previsto por Rutherford en 1925; encontrado por Bothe y Becker en la radiación emitida por el berilio bajo la acción de los rayos alfa, e identificado y bautizado por Chadwick en 1932.

La estabilidad de los núcleos atómicos hizo sospechar a Yukawa en 1935 que existían unas partículas intermediarias entre los electrones y los protones, por lo cual se les dio el nombre de mesones. Se encontraron en los rayos cósmicos (Anderson y Niedermeyer, 1937) y en el ciclotrón de Berkeley (Lattes, 1948). Los hay de varias clases.

A estos podíamos añadir el neutrino, el antineutrino y los fotones. En todas estas partículas se considera también un nuevo factor el *spin,* que depende de la rotación propia de cada partícula. Hay partículas y núcleos de spin 1, llamados bosones en honor de N. Bose físico indú; y los hay de spin ½, llamados fermiones en honor de Fermi.

La estructura de los núcleos ya tiene su ciencia, la Nucleónica, que pronto será una técnica completa. En 1920 Harkins demostró que el 97% del universo está formado por átomos en cuyo núcleo los protones se encuentran en número par. He aquí uno de tantos enigmas nuevos por descifrar.

La materia y sus estados. Ya en el siglo pasado se dejó sentada la estructura de los gases, a la cual en este siglo apenas ha habido que darle algunos pequeños retoques. En estos cincuenta años se ha ido conociendo la constitución de los sólidos, la formación íntima de los cristales (Laue, 1912) y la teoría quántica (Born, 1919; Winger y Leitz, 1934) han aportado la solución completa. El estado intermedio, el de los líquidos todavía permanece en el misterio; cierto es que el estudio de las interferencias luminosas en las paredes delgadas de las burbujas de jabón (Perrin, 1918) y en las capas monomoleculares (Marcellin, 1925) han comprobado la existencia de las moléculas en los líquidos, pero no permiten averiguar su contextura. Hay otros estados intermedios que presentan mayores incógnitas, tales como los coloides, la niebla y el humo.

Ya habíamos indicado algo acerca de las grandes presiones y de las temperaturas extremas, añadamos únicamente algunos datos. A 8.000 atmósferas mueren todos los seres vivos, excepto las levaduras; a 10.000 el hidrógeno atraviesa grandes espesores de acero, y a 20.000 el agua disminuye su volumen en un 80%. Bridgmann, el especialista de las grandes presiones, ha descubierto cinco clases de hielo a diversas condiciones con propiedades y densidades bien diferentes. K. Onnes ya en 1926 observaba que el helio II, el cual aparece a los 2º absolutos, se escapa a lo largo de las superficies de manera que no puede conservarse en ningún recipiente. A esas temperaturas bajísimas los conductores pierden la resistencia a la

electricidad, de modo que una corriente que se lanza se conserva casi indefinidamente. En el helio líquido aparece también un segundo sonido que se propagan a distinta velocidad como en los cristales de espato de islandia aparece un rayo luminoso extraordinario. Y ya que hablamos de sonidos la acústica cuenta con una nueva rama, la técnica de los ultrasonidos. El murciélago se orienta en la oscuridad por medio de un radar de ultrasonidos. Los ultrasonidos permiten a los barcos averiguar la profundidad de las aguas en cada momento. Los ultrasonidos producidos por un cristal de cuarzo estabilizan la frecuencia de los trasmisores radiotelefónicos.

La luz. La luz ha visto ampliados sus dominios desde las ondas hertzianas que llamamos onda larga, por todas las ondas que emplean la radio y la televisión, por las ondas infrarrojas, siguiendo luégo de las ondas luminosas por el paravioleta, ultravioleta, rayos X, rayos gama hasta terminar con los rayos cósmicos.

La luz se ha convertido en el mayor enigma del universo. En todo encontramos la onda electromagnética, hasta en los corpúsculos constitutivos de los átomos. Por eso, quizá, al describir Moisés la primera creación de la materia-energía, primer principio constitutivo del universo, puso en los labios de Yahwé estas palabras: «Hágase la luz», porque todo es de la misma naturaleza de la luz.

Electricidad. Después del primer experimento de electricidad hecho o al menos descrito por Tales de Mileto hubo que esperar más de dos mil años para que aquel trozo de ámbar, *electron* en griego, frotado se convirtiera en la vara mágica que había de encantar el mundo. La electricidad no es un enigma indescifrable a pesar de que suscita un temor supersticioso en muchas personas; hay fenómenos mucho más misteriosos, como el color en la visión, en la vida corriente. Los progresos de la electricidad son bien conocidos por todos, por eso nos juzgamos relevados de la larga tarea de hacer el recuento de los avances en campo tan fecundo.

Química. Los adelantos en la química no han sido tan brillantes, pero sí de mucha utilidad y han dado gran impulso al progreso. La síntesis del ácido nítrico en 1903 vino a proveer de abonos artificiales en el momento en que comenzaban a ser necesarios a la agricultura para suministrar los alimentos indispensables a la población mundial en aumento rápidamente creciente. La síntesis de petróleo (Fischer y Tropsch, 1925) sacudió la política internacional. En las fronteras entre la radioactividad y la química ha comenzado a nacer la química nuclear, que comienza a estudiar las diferencias entre las variedades de un mismo isótopo, debidas a la diferente colocación de los nucleones. Se llama nucleones a las diversas partículas que se encuentran en los núcleos atómicos tales como los protones, neutrones y mesones.

Haber (1909) observó cómo algunas reacciones químicas producen fenómenos electrostáticos diversos de los fenómenos eléctricos de las pilas y de la electrólisis. La teoría de Arrhenius acerca de la electrólisis fue completada y perfeccionada por Debye en 1923. Uno de los capítulos más brillantes de la química lo encontramos en los análisis por medio de los espectros luminosos y de rayos X, al cual podemos añadir, para terminar, la teoría y aplicaciones de los catalizadores; la catálisis había permanecido hasta ahora en el misterio, pero ya comienza a descorrese el velo que la ocultaba.

Glosas

Del anecdotario nacional

Un rasgo del General Córdoba

por Manuel José Forero

TRES jóvenes guerreros de singular prestigio tuvo la República en los años terribles de la guerra de independencia.

Fueron ellos Atanasio Girardot, Antonio Ricaurte y José María Córdoba.

El primero rindió la vida al colocar la bandera colombiana en la cima del monte Bárbula, el segundo al defender de las tropas del feroz Boves la casa de municiones de San Mateo, y el tercero al pelear bravamente en El Santuario en defensa de la libertad y en contra de la dictadura.

Los dos primeros representan una fulguración solamente en los azares de la primera república granadina; fueron un momento de ella; la contribución heroica de nuestra sangre a la libertad política de Venezuela.

Girardot y Ricaurte acudieron a los campos de batalla del oriente en pos del joven Libertador, para cumplir las promesas de la Nueva Granada según lo anunciaron Camilo Torres y Antonio Nariño en 1813.

La vida del general José María Córdoba es más dilatada en el escenario de la historia. Porque mientras aquellos dos leones vieron cumplida su tarea y definidas las fronteras de su misión en los campos de Venezuela, Córdoba figuró varios años más en los anales de Colombia.

Este bizarro capitán ha pasado a la posteridad en términos legendarios: le vemos audaz como los grandes guerreros de los tiempos clásicos, siempre elegante y gallardo como los soldados de Francia.

Cuando decidió con su valentía una hora fulgurante de la batalla de Ayacucho tenía veinticinco años.

A la edad de quince se alistó Córdoba en el ejército nacional y tomó parte en la campaña del Cauca.

Brioso y enérgico le conocieron después sus compañeros en Venezuela.

Y cuando fue preciso actuar en la campaña libertadora presidida por Bolívar y Santander, le vieron de nuevo sus paisanos en el Pantano de Vargas y en el Puente de Boyacá.

Bolívar le quería muchísimo. Su prontitud y diligencia eran oro en polvo, y despertaban no solamente la admiración sino el coraje de sus tropas.

Demasiado impetuoso era, sin duda alguna. En instantes de irreflexión comprometió en ocasiones repetidas su crédito y su nombre.

Los mismos laureles al caer sobre su frente le cegaban los ojos.

Pero en los grandes días de la patria fue grande como ella.

Al completar Bolívar la victoria de Boyacá mediante la captura de los prisioneros y la posesión de Santafé, los jefes del ejército recibieron comisiones de diversa índole.

Córdoba alcanzó en 1819 posiciones importantísimas.

Además de su grado como teniente coronel era ayudante del Estado Mayor.

Bolívar le designó Gobernador y Comandante General de la Provincia de Antioquia.

Gracias a esto su caballo de guerra tomó el camino que derechamente lle-

varía a su dueño a los prados en que jugó de niño.

Al respirar de nuevo el aire de Antioquia el atrevido capitán sintió premiados sus esfuerzos. Ciertamente, era hijo de aquellas tierras fuertes e iba a glorificarlas con su propia espada.

Levantaría el ánimo de los indecisos, como Santander en la capital de la república.

Haría conocer de todos sus paisanos y amigos el blando sabor de la libertad ciudadana.

Entonces le hallarían rico en distinciones y veneras quienes le conocieron en los años de su primera mocedad como a uno de tantos criollos inhábiles para el gobierno y descalificados para la regencia de las cosas públicas.

Iba a continuar la guerra contra el realismo y sus tradiciones. Y para hacerlo se valdría de los recursos de su talento y aún de su vehemencia peculiar.

Hallábase en Rionegro en los primeros días de octubre de 1819 cuando algunos vecinos patriotas le solicitaron audiencia, y sin demora la concedió.

Eran cristianos viejos y jefes de hogares respetables de Rionegro.

Después de felicitarle por su retorno a la provincia y de alegrarse con él de los triunfos de las armas republicanas en el Pantano de Vargas y en Boyacá le expusieron lo que va a saberse:

—Los españoles hicieron sentir aquí la violencia de sus golpes más aún que en otras provincias de la Nueva Granada.

—En todas partes son iguales, contestó Córdoba.

—Nos arruinaron con forzosas contribuciones de guerra.

—Todo el país está empobrecido por esos godos que Dios confunda...

—Coronel, no solamente profanaron nuestras casas y haciendas sino hasta la misma majestad de Dios!

—¿Cómo es eso?, interrogó Córdoba poniéndose de pie.

—Sí, coronel. Para implorar de Dios la victoria de sus ejércitos, no vacilaron en colocar un retrato de Fernando VII en el mismo templo parroquial, de manera que los fieles viesen entronizado al monarca al lado del Santísimo Sacramento. También su imagen preside los Cabildos...

Con voz acelerada y fuerte exclamó Córdoba:

—No pudieron ir más allá esos tiranos que marchan ahora Magdalena abajo. Ya están castigados, y no descansaremos hasta expulsarlos del último palmo de tierra granadina. Pero ahora es preciso disponer una fiesta de desagravios! ¡Desterraremos al rey de sus reductos últimos!

—Coronel, eso colma la sencillez de nuestra visita.

—Van a ver ustedes cómo los ejércitos de la patria saben volver por los fueros de Dios, y por la majestad de la República.

Y sin agregar palabra alguna se sentó y escribió lo que sigue:

«Deseoso el Gobierno de desagraviar la Religión ultrajada por la impiedad española con la nefanda colocación del retrato de Fernando VII a la diestra del Amo con luces y con guardias, ha venido en decretar y decreta:

1º—Los retratos de los reyes de España que estaban fijados en las salas de los Cabildos serán entregados al fuego en la plaza pública por mano del verdugo.

2º—Los particulares que conserven en su poder cuadros de esta especie los entregarán a los alcaldes ordinarios, quienes les darán el mismo destino.

3º—Todos los papeles o escritos que se hayan difundido en los tres años de esclavitud pasados, cuyo objeto sea sostener la dominación española sobre los países de América deben ser entregados a los mismos alcaldes ordinarios, quienes los pasarán al gobierno.

4º—El que infringiese, o no diese cumplimiento de esta orden será juzgado como enemigo mortal de la causa americana, y sufrirá las penas que el Gobierno le impusiere».

La firma de José María Córdoba estampada al pie del famoso decreto advirtió a los realistas que aún anduviesen escondidos en Antioquia la suerte que les aguardaría si no eran en adelante fieles a la república. Original conserva el pliego en Medellín don Carlos Arturo Jaramillo. Y de esta suerte el mal retrato del mal rey fue oprobiosamente descolgado del altar parroquial, en donde luces y flores ocuparon el lugar ocupado por el intruso.

Al margen de una conferencia

La Inquisición en el Nuevo Reino de Granada

por Juan Jaramillo Arango, Pbro.

Cuenta don Antonio Gómez Restrepo que

> Cuando el Virrey Mesía de la Cerda escogió a Don José Celestino Mutis para que formara parte de su cortejo en calidad de médico, solo pensó en tener a su lado a un facultativo digno de confianza... pero seguramente no imaginó que con la traída de este ilustre hijo de Cádiz iba a producir un cambio trascendental en la educación científica de los granadinos... Mutis halló campo adecuado en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario en donde estableció cátedras de matemáticas y de medicina y explicó el sistema de Copérnico no sin gran asombro de muchos que consideraban peligrosas estas novedades [1].

Esto acontecía, si no estoy equivocado por los años de 1762 que fue el año en que se nombró a Mutis profesor de matemáticas en el claustro rosarista [2]. Y tan trasnochados andaban los granadinos por aquellas calendas que consideraban «peligrosas novedades» las teorías de Copérnico no obstante que ya en el año de 1533 Alberto Widmanstter había explicado el nuevo sistema del mundo a Clemente VII en los jardines vaticanos y el Papa Pablo III había invitado en 1536 al mismo Copérnico para que le enviase una copia de su escrito a lo que accedió el grande astrónomo, dedicando al pontífice su obra *Sobre la Revolución de los cuerpos celestes.*

Y estos recuerdos me vienen a la mente al leer la conferencia que el académico de la historia, Dr. Luis Augusto Cuervo pronunció en la sede misma de la Academia sobre la *Inquisición en el Nuevo Reino de Granada* [3]. Y es que me pareció hallar a tan ilustre académico por lo que a la historia de la Inquisición en España se refiere, casi en el mismo plano en que se hallaban los buenos estudiantes rosaristas del siglo XVIII en lo que a la *revolución de los cuerpos celestes* compete. Pues de la misma manera que éstos creían que la tierra estaba fija y que el sol andaba dando vueltas al rededor de ella, don Luis Augusto Cuervo sigue creyendo todas las mentiras, calumnias y fábulas inventadas por los enemigos de la Iglesia en contra de la Inquisición de España.

Hago la salvedad, eso sí, y la hago *ab imo pectore,* de que el doctor Luis Augusto Cuervo, gran señor, gran caballero y gran cristiano no ha querido hacerse eco de las calumnias de Llorente con mala intención o mala fe. Simplemente ha llegado a pensar que la última palabra acerca de la Inquisición de España, la dijo el dicho clérigo y es justamente lo que no creo que sea la verdad [4].

---

[1] *Historia de la Literatura Colombiana,* v. III, c. 2ª, 33-34.

[2] Hernández de Alba: *Crónica del muy Ilustre Colegio Mayor de N. Sra. del Rosario,* l. II, pág. 75.

[3] *Curso Superior de Historia de Colombia,* v. VI. 1951.

[4] Es lástima que en las conferencias dadas por grandes académicos se filtren como históricos datos que no lo son. En la 2ª Conf.,

Oigamos al doctor Cuervo:

La sevicia de Torquemada frente a los herejes, relapsos y a los cristianos apóstatas trajo como resultado —duro y sanguinario, tal vez oportuno e inevitable— la unidad religiosa del pueblo hispano..» 10.000 seres humanos cayeron en las hogueras, que iluminaron trágicamente el derrotero del gran pueblo, más de 40.000 personas fueron encarceladas y estigmatizadas, *todo durante el ministerio jurisdiccional* de Fray Tomás de Torquemada, primer inquisidor general de España. (Pág. 9-10).

Casi siempre se usaba la tortura, como era propio de los sistemas penales de entonces para tratar de obtener resultados afirmativos. Además de la mordaza, los grillos y el agua, eran de reglamento la garrocha, el potro y el fuego... El fuego se aplicaba engrasando el cuerpo desnudo del desgraciado y arrimándole luégo braseros encendidos para que las carnes ardieran lentamente hasta que quedaba inconsciente por el dolor de las quemaduras y mutilaciones. (Pág. 17).

Todos estos datos y los más que acumula el ilustre miembro de la Academia de la Historia, los ha tomado, al parecer de la *Historia Crítica de la Inquisición de España,* que él mismo cita, por Juan Antonio Llorente.

Acerca del libro de Llorente escribe Menéndez Pelayo:

Está tan mal hecho el libro de Llorente, que ni siquiera puede aspirar al título de novela o de libelo, porque era tan seca y estéril la fantasía del autor y de tal manera la miseria de su carácter moral ataba los vuelos de su fantasía, que aquella obra inicua, en fuerza de ser indigesta, resultó menos perniciosa, porque pocos, sino los eruditos, tuvieron valor de leerla hasta el fin. Muchos la comenzaron con ánimo de hallar en ella escenas melodramáticas, crímenes atroces, pasiones desatadas... y en vez de esto halláronse con una relación ramplona, desordenada, en estilo de proceso, oscura e incoherente, atestada de repeticiones y de fárrago, sin arte alguna de composición, ni de dibujo ni de colorido... Libro en fin odioso y antipático, mal pensado, mal ordenado y mal escrito... Llorente, clérigo liberal, a secas, asalariado por Godoy, asalariado por los franceses, asalariado por la masonería y siempre para viles empresas, ¿qué hizo sino juntar en su cabeza todas las vergüenzas del siglo pasado, morales, políticas y literarias, que en él parecieron mayores por lo mismo que su nivel intelectual era tan bajo? [5].

Y el P. Llorca escribe:

Si se quiere tener de una vez la idea del plan que se propone Llorente en toda su obra y del concepto que tiene formado de la Inquisición española, léase el prólogo, plagado de inexactitudes históricas, en que después de alardear de su buena información presenta una larga serie de acusaciones gravísimas contra la Inquisición, sin que intente siquiera traer prueba ninguna de sus asertos... Pero más graves todavía que los prejuicios, con ser éstos los peores enemigos de un historiador, son los errores y falsedades históricas... a estas falsedades históricas pertenecen las «10.120 víctimas en las llamas» que atribuye a Torquemada, la afirmación de que fueron 800.000 los judíos desterrados por los Reyes Católicos... Baste decir para colmo de la crítica de Llorente que cree en la papisa Juana y saca buen partido de tan trasnochada leyenda [6].

La falta de respeto para con el Romano Pontífice, su verdadera *manía* contra Roma, es uno de los rasgos más característicos de toda la actividad de Llorente [7].

Por lo que a la *sevicia* de Torquemada se refiere, en ésto hay también una gran exageración. No hay duda de que Torquemada era sumamente enérgico, pero a él se debe justamente la reglamentación de los procesos para evitar injusticias. Era por lo demás un hombre de grande virtud, de gran desprendimiento y tan sin ambiciones que no aceptó nunca honores ni dignidades ni siquiera la de *Maestro en Teología* que le querían dar en su orden.

¿Y los quemados vivos?

La pena de muerte —escribe el P. Llorca—, empleada desde antes del establecimiento de la Inquisición contra la herejía y admitida por los códigos civiles de los estados cristianos no era una muerte cualquiera sino la muerte por el fuego. Según antigua costumbre eran quemados vivos los que permanecían obstinados en su herejía hasta el fin. En cambio los que después de leída la sentencia condenatoria, inmediatamente antes de su ejecución daban alguna señal de arrepentimiento eran muertos primero por medio del garrote y luégo era entregado su cuerpo a las llamas. *Con esto eran rarísimos los quemados vivos* pues aun-

---

por ejemplo, el Dr. *Carlos Restrepo Canal* escribe: «Don Bartolomé Lobo Guerrero, *Jesuíta...*». Pero Lobo Guerrero no era jesuíta.

[5] *Historia de los Heterodoxos españoles,* 2 ed. t. VII, 16.

[6] P. Bernardino Llorca, *La Inquisición Española.* 1946, pág. 24.

[7] *Op. cit.,* pág. 21.

que solo fuera por evitar los dolores de este género de muerte, solían muchísimos, tal vez interiormente no convertidos, confesar sus errores y pedir el garrote. Entre los 220 protestantes que fueron sentenciados a muerte, en los diversos tribunales y durante toda la actividad de la Inquisición española, según atestigua Schäfer, apenas una docena murió en las llamas [8].

El mismo P. Llorca escribe:

La Inquisición española no inventó el empleo del tormento, como no inventó la pena de muerte contra los herejes... Nunca, por ejemplo empleó la Inquisición española ninguna clase de tormento de fuego. Júzguese con ésto cómo deben calificarse todos esos grabados y frases virulentos en que aparecen los reos de la Inquisición con los pies en el brasero, haciendo contorsiones de dolor y de angustia, y para completar el cuadro el inquisidor o el verdugo atizando la llama con un fuelle, o untando con grasa al infeliz para que el tormento fuera más sensible y doloroso. Nunca la Inquisición española empleó esta clase de tormento. Lo mismo decimos del tormento del potro y descoyuntamiento de huesos; lo mismo de los garfios y lo que signifique sacar sangre de los atormentados. Jamás empleó esta clase de tormentos la Inquisición española. El que diga lo contrario o no conoce los procesos o miente a sabiendas [9].

Habla el doctor Cuervo en su conferencia de los procesos levantados por la Inquisición contra San Ignacio, el P. Granada, San Francisco de Borja, el B. P. Avila etc.

Por lo que se refiere a San Ignacio consta que no fue llevado a la Inquisición sino a un tribunal episcopal, y eso porque frente a los casos de fenómenos extraordinarios, verdaderos o imaginados, se manifestaba cierta predisposición y se temía que se tratara de un caso más de alumbrados... Estando como estaban prevenidos los ánimos contra la exageración e ilusión de los fenómenos místicos sorprendió a algunos teólogos la vida extraordinaria de Ignacio y concibieron sospecha de que se tratase de un nuevo foco de alumbrados como el que acababa de descubrirse en Toledo... Tres veces fue examinado en Alcalá y una en Salamanca mas siempre fue reconocida su inocencia [10].

Item ni el P. Granada, ni San Francisco de Borja ni el P. Avila fueron llevados a la Inquisición. Lo único que sucedió fue que se incluyeron en el Indice de libros prohibidos dos libros del P. Granada, uno del P. Avila y otro de San Francisco de Borja *donec corrigantur*... Esto no significa que se notara a sus respectivos autores como alumbrados o herejes, sino únicamente que se creía peligroso que circularan aquellos libros con dichas frases susceptibles de una interpretación favorable a los alumbrados [11].

De esta reacción fueron de alguna manera víctimas Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz. Con todo advirtamos inmediatamente que no solo no procesó la Inquisición a estos santos, sino que no dio paso ninguno contra ellos y ni siquiera puso dificultad a sus escritos.

Lo que demuestra que no había confusión alguna entre la verdadera *mística* y un falso *misticismo* [12].

¿Y las cárceles de la Inquisición? Un protestante citado por Llorca [13] E. Schäfer escribe:

Las cárceles de la Inquisición pertenecían a las mejor organizadas de su tiempo, mientras las perpetuas apenas merecen el nombre de cárceles... en general se puede decir que las cárceles secretas de la Inquisición española eran sin duda locales suficientemente holgados, limpios y provistos de luz suficiente para leer y escribir.

Yo no soy un historiador y por tanto no podría llegar a medir mis fuerzas con las de un historiador como el doctor Luis Augusto Cuervo, pero no está por demás recordar aquel aforismo bien antiguo: *Historia fit ex fontibus*. La historia se escribe de las fuentes.

---

8 *Op. cit.*, pág. 234.
9 *Op. cit.*, pág. 220.
10 *Op. cit.*, pág. 273.
11 *Op. cit.*, pág. 273-274.
12 *Op. cit.*, pág. 276.
13 *Op. cit.*, pág. 181.

Revista de libros

Literatura—Papini.

Moral—Camacho, Riquet, Portes, etc.

Religión—Pío XII, Abarzuza, Ayala, Charles, Macías, Remy.

Sociología—Sancho.

LIBROS COLOMBIANOS: *Historia*—Academia colombiana de historia, Arboleda Ll., Jaramillo Meza, Otero Muñoz.

Literatura—Isaza de Jaramillo.

Misiones—Builes.

LITERATURA

☐ PAPINI, GIOVANNI. *Descubrimientos espirituales*. En 8º, 218 págs. Colección «Los grandes ensayistas». Emecé, editores, Buenos Aires. — Papini, el gran escritor florentino, no es muy del agrado de muchos críticos y filósofos. Anclado en una segura ideología lanza su violento arpón contra nombres que se creían señores de los mares. Su criterio independiente, sin miedos ni compromisos, se manifiesta de una manera nítida en este libro que la editorial argentina Emecé ha titulado, por sugerencia del mismo autor, *Descubrimientos espirituales*. En él se ordenan cronológicamente los ensayos de Papini publicados en *L'imitazione del Padre* y *Santi e poeti*. El título de *Descubrimientos espirituales* obedece a que el autor ve a los hombres y a las obras, no desde el ángulo de una filosofía transitoria y cambiante, sino desde el monte eterno de la verdad cristiana. Muchos de estos ensayos están consagrados al espíritu y a las figuras del renacimiento: Dante, Miguel Angel, Leonardo da Vinci, Erasmo, los Médicis. No comparte Papini la tesis de Burckhardt que hace del renacimiento un regreso al paganismo; es para él una época en que el hombre, reconciliado consigo mismo, se vuelve a Dios por nuevos caminos; busca a la divinidad no solo dentro de sí mismo sino también en la creación. El romanticismo fue también, a su juicio, una revolución justificada, una reacción contra la decadencia del renacimiento, un volver a un contacto más inmediato con la naturaleza y la vida; vivimos aún en el romanticismo, pero este, añade Papini *iam foetet*. Son duras las frases que estampa aquí el autor contra algunos de los ídolos de la literatura contemporánea. En la lírica se ha llegado al «hiperbarroco de la imbecilidad voluntaria». En la novela Proust y Joyce aunque de algún valor, son los testimonios indicadores de una liquidación de la narrativa. Más a espacio estudia a Gide y a Sartre. A la filosofía gideana del no elegir, de estar en continua disposición, da su verdadero nombre de «abulia, flaqueza, temor a las responsabilidades». A Sartre lo califica de «mediocre antologista de los subproductos de la putrefacción europea del último siglo». Se encuentran además una interesante contraposición entre los geniales dramas de Shakespeare y su vida demasiado humana, y un análisis del *Quijote* considerado como una defensa de Cervantes contra la vida de esclavitud que le cupo en suerte.

J. M. Pacheco, S. J.

MORAL

☐ CAMACHO DR. RAMIRO. *Moral íntima de los cónyuges*. (Exclusivamente para casados, médicos y sacerdotes). Un volumen de 14 × 20 cms. y 100 páginas. Ediciones Studium de Cultura. Madrid-Buenos Aires. — Dice el autor en su «Prólogo a la edición española»: «El penoso deber de predicador moral lleva alguna vez al sacerdote a rincones insospechados de su oficio. Tal es el argumento de este libro que versa sobre las intimidades del matrimonio, secularmente arrebujadas en las sombras del misterio. Pero es preciso hablar. Porque el silencio no acarrea ningún beneficio. Demuéstralo la experiencia en inmenso volumen. Los casados deben conocer sus derechos y sus deberes, apreciándolos en su franca realidad. El sacerdote por otra parte está obligado a instruír como moralista. Mas en el púlpito no se pueden explanar tópicos de este jaez. Porque, amén de otros inconvenientes, el auditorio mismo lo llevaría a mal. Ahora bien, *papyrus non erubescit*, dijo Cicerón: Al papel no le da vergüenza. Así el casado y singularmente la casada, tienen un manual privado de doctrina clara y ortodoxa, indispensable para cumplir, como Dios manda, con sus obligaciones particulares». Las repetidas ediciones mejicanas de esta obra fueron recibidas con grandes alabanzas por los críticos católicos. Y el autor, por cartas

confidenciales y declaraciones orales ha podido cerciorarse del gran bien que han hecho sus páginas a muchos matrimonios. La presentación es excelente.

☐ CAMACHO DR. RAMIRO. *Profilaxis Espiritual.* Un volumen de 14 × 20 cms. y 224 páginas. Edita: Ediciones Studium de Cultura. Distribuye: Difusora del Libro. Bailén, 1, Madrid. — Este libro se dirige principalmente a mentores y maestros. «Nadie mejor que ellos —escribe el autor— puede digerir el contenido, crudo las más veces, de estas páginas, ni nadie mejor que ellos sabrán darles aplicación oportuna. La edición española de *Profilaxis espiritual,* lleva a los países de habla castellana un mensaje limpio y sin velos sobre cuestiones que enmarca el sexto mandamiento de la Ley de Dios. Cuestiones delicadísimas que hay que abordar con serenidad y valentía. La reserva y el falso pudor son deformadores de la perspectiva. En ese mar proceloso de la vida sexual, donde tantos naufragan, no hay que dejar al garete de la edad quinceañera, a muchachos y muchachas inquietos y acosados por el problema». Los padres y educadores, como también los jóvenes *bien formados* encontrarán en esta obra una orientación segura. Basta dirigir una mirada al índice para ver cuán amplio es el campo abarcado en este libro; instinto sexual, embriaguez, herencia, beso, cine, baile, juego, lacras de la moda, deportes, morfinomanía, feminismo, treponema pallidum, gonococo de Neisser... son entre otros los temas tratados con profundo conocimiento de causa. ¡Qué cosa tan práctica —escribe el P. Manuel Cordero, S. J.— tan bien tratada y tan bien dicha! ¡Ojalá contribuya esta obra también entre nosotros, a una eficaz *profilaxis espiritual!*

☐ R. P. MICHEL RIQUET, S. J. *Castración.* Un volumen de 19,5 × 12 cms. y 72 páginas. Traducción del M. I. Dr. Don Antonio Sancho, Magistral de Mallorca. Editado por Ediciones Studium de Cultura. Madrid-Buenos Aires. Distribuído por Difusora del Libro. Bailén, 19, Madrid. — Hace seis años que está predicando el R. P. Riquet, S. J., la Cuaresma en Nôtre Dame, de París. Se ha dicho que su predicación viene a ser una misión gigantesca, por la resonancia que tiene en toda Francia. El P. Riquet que conoció la vida de los campos de concentración, pone su vibrante palabra al servicio de los problemas candentes de la actualidad, y aborda los temas modernos que ha de conocer con criterio cristiano todo creyente y..., aún el incrédulo. En el presente tomo estudia su autor una cuestión que también es de actualidad; la castración. Por una parte son muchos los que atacaron y atacan a la Iglesia por los coros de eunucos que tanto brillo dieron en los siglos pasados al canto. ¿Cuál es la verdad de este punto? La expone con toda objetividad el autor. Por otra parte hay grandes corrientes modernas que, con fines eugénicos, o por odios raciales, o por razones económicas de justicia vindicativa no respetan a la persona humana, ni sus derechos naturales. Es preciso que todos conozcan el criterio de la Iglesia respecto a la moralidad de la castración. ¿Quién más autorizado para exponerlo que el P. Riquet, portavoz tan competente de los problemas actuales?

☐ L. PORTES, P. TIBERGHIEN, R. FONTAINE, A. MONSAINGEON. *El Aborto.* Un volumen de 19,5 × 12 cms. y 112 págs. Edita: Ediciones Studium de Cultura. Madrid-Buenos Aires. Distribuye: Difusora del Libro. Bailén, 19, Madrid. — El problema del aborto, sobre todo del terapéutico, se discute hace tiempo por médicos, juristas, sociólogos y moralistas. La discusión no está terminada porque las indicaciones científicas en que se apoyan los médicos y cirujanos para legitimar su intervención, han evolucionado notablemente; y en el terreno jurídico, el aborto criminal pasa también por una evolución, siendo considerado cada vez más como un delito social, no puramente individual. Frente a estas evoluciones, la moral de la Iglesia católica sigue invariable. Médicos, juristas, sociólogos, aún limitándose a su propio campo científico, a sus puntos de mira especiales, van acercándose más y más al sentir de la Iglesia. Es interesante considerar esta aproximación y discutir una vez más el problema del aborto. En este tomo tratan del aborto autores prestigiosos; dos médicos, un jurista y un moralista. Su estudio aporta nuevas luces a la cuestión, bosqueja el porvenir del aborto terapéutico y muestra como evoluciona la represión del aborto criminal.

☐ L. PORTES, L. DEROBERT, J. P. MENSIOR, P. WERTS, S. J. *Eutanasia.* Traducción del M. I. Dr. Antonio Sancho. Un volumen de 19,5 × 12 cms. y 88 págs. Ediciones Studium de Cultura. Madrid-Buenos Aires. Distribuye: Difusora del Libro, Madrid. — Una orientación materialista quiere introducir bajo la mascarilla de la piedad una práctica médica que no puede tolerarse; «La licencia de destruír las vidas que no valen la pena de ser vividas», es decir, la eutanasia. La propaganda que se hace a favor de la eutanasia es sugestiva, precisamente por llevar la mascarilla de la piedad, y con facilidad puede engañar a los incautos. ¿Es admisible la eutanasia desde el punto de vista jurídico y moral? A esta cuestión contestan varios especialistas, mostrando que la eutanasia propasa la tarea normal del médico, carece de bases firmes en qué apoyarse y acarrea peligros cuyo alcance es incalculable. No se puede impunemente herir el carácter sagrado de la vida humana, ni

dar un campo ilimitado a nuestros derechos sobre ella. *¿Suicidio agradable? ¿derecho al exeat? ¿salida edulzada y científicamente facilitada? ¿muerte liberadora? ¿muerte por piedad? ¿muerte eugénica? ¿muerte económica?* Estas frases altisonantes flotan en el ambiente y se repiten sin que se pondere su sentido y su legitimidad. Los autores que estudian la cuestión en estas páginas, precisan el sentido de estas frases y muestran la amenaza que encierran en el plano individual y colectivo.

RELIGION

☐ Su Santidad Pio XII. *Allocutions de La Sainteté Pie XII aux nouveaux époux.* II. Autour du foyer chrétien. Trad. J. Thomas-d'Hoste. En 8º, 256 págs. P. Lethielleux, èditeur, Paris. 1951—Su Santidad Pío XII se ha dirigido frecuentemente a los jóvenes esposos, recibidos en audiencia, en alocuciones llenas de amor paternal y sacerdotal, en las que no faltan rasgos de inspirada elocuencia. La serie de estas alocuciones es un completo programa de la vida cristiana en familia. Por esto no dudamos que esta colección de alocuciones será recibida con aplauso en los hogares cristianos. He aquí algunos de los títulos de estas alocuciones: *Amor cristiano y amor pagano, El heroismo de los esposos cristianos, La autoridad en la familia, La mujer en la familia, El hombre en la familia, Los enemigos de la unión indisoluble,* etc.

☐ Abarzuza, Fcus. Xav., O. F. M. Cap. *Manuale Theologiæ Dogmaticæ.* Vol. III: *De Sacramentis.* Edit. Padre Las Casas, Chile, 1947, 514 pp.—Un denso estudio teológico sobre los Sacramentos es este tercer volumen de la meritoria obra del P. Abarzuza. Con claridad, sencillez y profundidad va desenvolviendo las variadas cuestiones sacramentales, y con gran conocimiento y juicio acertado va exponiendo las diversas sentencias, defendiendo con resolución y moderación al mismo tiempo la que le parece más probable, evitando de este modo el escepticismo teológico de quienes nunca escogen sentencia en cuestiones disputables, y el dogmatismo rígido, por el lado opuesto, de quienes defienden sentencias probables como ciertas, negándole toda probabilidad a las demás opiniones. Lástima que la presentación exterior, sobretodo en cuanto a la calidad del papel se refiere, no esté a la altura del contenido.

F. Velásquez, S. J.

☐ Angel Ayala, S. J. *Diferencia entre el estado seglar y el religioso.* Un volumen de 14 × 20 cms. y 288 págs. Edita: Ediciones Studium de Cultura. Madrid-Buenos Aires. Tenemos a la vista una nueva obra del ya octogenario P. Angel Ayala, cuya fecundidad en el campo del libro formativo es extraordinaria. Este libro se dirige señaladamente a la juventud deseosa de acertar en el grave problema de la elección de estado; por consiguiente lo consideramos también de gran provecho para los Directores espirituales que han de aconsejar sobre asunto tan delicado. Orienta claramente a los padres de familia, los cuales, fácilmente se ciegan en lo que toca a la vocación de sus hijos, por un amor desordenado y mal entendido, y por su desconocimiento absoluto en lo que atañe a la vocación religiosa. También ha de hacer mucho bien a los ya ingresados en la vida religiosa, que no por estarlo, conocen todos sus bienes, ni los peligros de la vida secular. Creemos, por lo tanto, que puede ser utilísimo, no ya a novicios, sino a los profesos, que no están exentos de ser tentados en su vocación. Las defecciones de no pocos encarecidos en el estado religioso, advierten a todos, que hasta lograr la perseverancia con la muerte, han de temer y temblar. En el capítulo «Padres generosos» se narran casos emocionantes de madres y padres que bien podríamos llamar santos; ya que no parecen seres carnales, sino ángeles, llenos de gracia. Por último, hace recomendable la lectura de este magnífico libro, el hecho de que no sean sobrados los trabajos de esta naturaleza en nuestra literatura ascética contemporánea.

☐ Charles, Pierre S. J. *La oración de todas las cosas.* Primera serie. Versión del francés por el P. Juan Bautista Beltrán S. J. En 8º, 168 págs. Colección «Cuestiones actuales», Ediciones Desclée de Brouwer, Bilbao, 1951. — *La oración de todas las horas,* considerada como una joya de la moderna literatura ascética, ha hecho conocer en extensos círculos el nombre del P. Pierre Charles, profesor de teología en la universidad de Lovaina. Una obra similar es esta que presenta, traducida al castellano, las Ediciones Desclée de Brouwer de Bilbao. Es toda ella una oración afectuosa, sentida, llena de originales sugerencias, sin empalagos ni penosas elucubraciones, en la que las más modestas cosas le sirven de escala para subir hasta Dios. «Señor, dice, ayudadme a encontraros. Dadme este sentido delicado que, haciéndome amar santamente las cosas, me permitirá comprenderlas y aceptar sus dulces y fuertes lecciones. Enseñadme a mirarlas sin desdén, cuidadoso de descubrir su significación divina y el misterio de amor de que las habéis cargado». Su cuarto, la arena del mar, la silla, el borrico, la rosa, le hablan del significado divino de sus seres y le revelan a Dios oculto en todas ellas.

J. M. P.

☐ Macias, Jose S. J. *La realeza de Cristo en los salmos.* En 8º, 94 págs. Editorial Buena Prensa, México, 1950. — Este pe-

queño libro es una sección del extenso estudio sobre Cristo Rey que prepara el P. José Macías, profesor de teología en el Seminario de Montezuma. Presentólo para obtener el grado de doctor en teología en la Universidad Javeriana. Analiza en él los cuatro salmos mesiánicos que hablan directamente de la realeza de Jesucristo y a cada uno de ellos le consagra su respectivo capítulo. La predicción de la realeza de Cristo la encuentra el salmo 110 (Vulgata 109); la verificación de esta realeza en el salmo 2; los caracteres distintivos y las cualidades de la misma en los salmos 72 y 45 respectivamente. El estudio está redactado dentro de una estructura científica en que se busca la precisión y claridad. Pero su lectura no es solo útil para los especialistas, sino que todos encontrarán en ella un más completo conocimiento del significado peculiar del título de Rey dado a Jesucristo.

S. V. T.

☐ Remy, Abbe G. *De la création à l'ère atomique. Autour de la Bible.* En 8º, 212 págs. Bonne Presse, París. — La primera lectura de la Biblia, especialmente del Antiguo Testamento, no hay duda que desconcierta a mentes inexpertas. Hay en ellas pasajes que no aciertan a explicar y creen encontrar aserciones del todo inadmisibles. Una iniciación a la lectura de la Biblia se impone, hoy especialmente cuando los libros sagrados tienden a hacerse populares entre los fieles. El autor de este libro, G. Remy, miembro de la sociedad astronómica de Francia y de la sociedad francesa de microscopía, ha tratado de resolver en él las dificultades principales que presentan las narraciones bíblicas, valiéndose de las interpretaciones de autorizados exégetas y teniendo en cuenta las últimas disposiciones eclesiásticas contenidas en la encíclica de Su Santidad Pío XII, *Humani generis.* Una primera parte está consagrada a las explicaciones que hoy da la ciencia sobre el origen del universo. En la segunda parte resuelve las dificultades que suscitan los primeros capítulos del Génesis, como la creación del hombre, la formación de Eva, la intervención de la serpiente, etc., distinguiendo cuidadosamente las verdades que estamos obligados a admitir y los pormenores susceptibles de interpretación, dado el género literario del relato. Explica, luégo, en una tercera parte, las dificultades de orden histórico que presentan otros hechos, como el diluvio universal, la suerte de la mujer de Lot, la detención del sol por Josué, el libro de Jonás, etc. Finalmente la última parte la consagra al plan de Dios sobre la humanidad. Como iniciación a la lectura de la Biblia és este librito especialmente recomendable; prestará además grandes servicios a los profesores de religión.

SOCIOLOGIA

☐ Sancho Nebot, M. I. Dr. Antonio. *Bajo dos tiranías.* (Hitler y Stalin en tierras húngaras). Un volumen de 14 × 20 cms. y 100 páginas. Ediciones Studium de Cultura. Madrid-Buenos Aires. Distribuye: Difusora del Libro, Madrid. — El ilustre canónigo magistral de Palma de Mallorca, que tan a fondo conoce la vida del católico pueblo húngaro, y cuyos mejores autores católicos ha vertido al castellano, acaba de publicar una interesantísima obra que descubre las intrigas y crímenes que se perpetran tras el llamado «telón de acero». Se trata de la traducción de unas cartas escritas por un religioso que se encontraba en Budapest durante la ocupación nazi y al principio de la soviética. En ellas se refleja con fidelidad el ambiente de opresión característico del nazismo y del comunismo, y también la heróica caridad de una comunidad religiosa —una de tantas— que no retrocedió ante los mayores sacrificios. Estas cartas tienen un valor documental para la historia de nuestros tiempos y muestra la firmeza con que los hijos de la Iglesia católica saben oponerse en todas las circunstancias (y arrostrando los mayores peligros, si es necesario) a la injusticia. Dudamos encontrar en otra obra del mismo género, el realismo que rezuma esta y podemos asegurar que se lee de principio a fin, sin decaer ni un momento la atención del lector, prendida a los sucesos trágicamente vividos por el *Hermano Deodato.*

LIBROS COLOMBIANOS

HISTORIA

☐ Academia Colombiana de Historia. *Curso superior de historia de Colombia* (1601-1700). vi En 8º, 406 págs. Bogotá, 1951—Este nuevo volumen del *Curso superior de historia* recoge las conferencias dictadas por los académicos sobre un período poco explorado de nuestra historia nacional: el siglo xvii. La mayor parte de estas conferencias tienen por tema las actuaciones de los mandatarios que ocuparon, durante aquel siglo, la presidencia del Nuevo Reino, a saber, Juan de Borja (Carlos Restrepo Canal), Martín de Saavedra y Guzmán (Belisario Matos Hurtado), Dionisio Pérez Manrique (Rafael Tovar Ariza), Diego del Corro Carrascal (Gabriel Camargo Pérez), Melchor Liñán y Cisneros (H. Justo Ramón), Francisco Castillo de la Concha (Miguel Aguilera) y Gil Cabrera y Dávalos (Francisco

Andrade). Otros conferencistas han estudiado los aspectos culturales, sociales y económicos de aquel siglo: Manuel José Forero las *facetas de la economía de la Nueva Granada,* Alberto Miramón las *incursiones corsarias,* Julio César García las *letras y artes* y Luis Alberto Acuña el *ambiente ciudadano.* Los lectores de esta revista pudieron conocer en sus páginas la conferencia de Luis Martínez Delgado sobre San Pedro Clave. En este mismo número podrán leer las acotaciones que el Pbro. Juan Jaramillo Arango hace, a la por otra parte, meritoria e interesante conferencia de Luis A. Cuervo, sobre la inquisición en el Nuevo Reino de Granada. Todas estas conferencias han sido cuidadosamente elaboradas y en algunas se hacen nuevos aportes al conocimiento de nuestra historia colonial.

En la imposibilidad de analizar una a una estas conferencias, nos limitaremos à la documentada y novedosa conferencia de Mons. José Restrepo Posada sobre el colegio-seminario de San Bartolomé. En ella se pone en claro que el colegio-seminario de San Bartolomé, fundado en 1605 por el arzobispo Bartolomé Lobo Guerrero, se diferenciaba del Colegio Máximo de Santafé, fundado en 1604, y en que se organizó más tarde la universidad Javeriana. Las relaciones de ambos colegios eran similares a las que hoy tienen en Roma el colegio Pío Latino Americano y la Universidad Gregoriana. Sin embargo no compartimos la tesis central de Mons. Restrepo. Intenta el docto académico demostrar que en San Bartolomé solo se educaban seminaristas, es decir candidatos para el sacerdocio, y que el único colegio que perpetúa la obra del arzobispo Lobo Guerrero es el seminario conciliar de la arquidiócesis de Bogotá. Para ello sostiene que tan seminaristas eran los llamados *convictores* como los llamados *seminaristas,* «por entonces, dice, la palabra seminarista se restringía al alumno que hoy llamaríamos *becado,* y *convictor* al que pagaba su sustento y que hoy llamaríamos *pensionado*». Según el conferencista solo ingresaron estudiantes seglares en San Bartolomé cuando, expulsada la Compañía de Jesús, «se dio orden de que los laicos que asistían a las clases de los jesuítas pasaran a San Bartolomé en la calidad de convictores».

En gracia de la brevedad, y fijándonos tan solo en el punto central del problema, citaremos únicamente los más dicientes documentos que prueban que San Bartolomé fue también un colegio de seglares, lo que hoy llamaríamos un internado, en donde, juntamente con los seminaristas, se educaban los alumnos seglares venidos de fuera de Santafé. El hecho de que en San Bartolomé se formaron varones que fueron lustre del estado seglar no se puede negar. Esto lo prueban, v. gr., las palabras del P. Cassani, citadas por el conferencista en la página 307, y la información jurídica levantada en 1720 sobre las personas de la provincia de Antioquia educadas en San Bartolomé. La 8ª pregunta de esta información es la siguiente: «Item digan los sujetos seculares que estudiaron y fueron colegiales de dicho colegio de San Bartolomé; y si han obtenido oficio real, varas de alcaldes ordinarios, oficios militares, y otros de graduación; y quiénes son, su nobleza y sangre» (Restrepo, Daniel S. J. *El colegio de San Bartolomé,* pág. 23).

Pero aún más; en San Bartolomé no solo estudiaban seminaristas sino seglares, y el título de *convictor* se refería especialmente a estos últimos. No queremos hacer hincapie en la definición que da de convictorio el P. Aicardo en su documentado *Comentario a las constituciones de la Compañía de Jesús,* en el que dice: «...la palabra convictorio se reservaba para el colegio de los que viven como seculares, con sustentación de su patrimonio, sin promesa particular y sin deseos de carrera eclesiástica» (tomo III, c. III, n. 32, pág. 145). El argumento más claro lo encontramos en una carta del P. Antonio Ramón de Moncada, rector del colegio-seminario de San Luis de Quito, gemelo del de San Bartolomé. escrita en 1656 y dirigida al monarca español, en la que con motivo de alguna discrepancia con el obispo de la ciudad, escribe: «Para excusar inconvenientes y contiendas y los escándalos que se pueden seguir, y porque no queden desamparados los convictores que hemos admitido, que pasan de noventa, —y estos hay de ordinario—, al dejar nosotros el seminario, pretendemos hacer otro colegio, como el que tenemos en la ciudad de los Reyes, ocurriendo a vuestra real persona a pedir licencia para tener en casa aparte a los dichos convictores, y que los seminaristas queden a cargo del reverendo obispo». (Apud. Jouanen, J. S. J. *Historia de la Compañía de Jesús en la antigua provincia de Quito,* tomo I, pág. 188).

Esta convivencia en el mismo colegio de seminaristas y seglares fue la causa de las reclamaciones encontradas, de la autoridad eclesiástica por una parte, y de las civiles por otra, sobre el gobierno del colegio de San Bartolomé, al ser expulsados los jesuitas. Ocho años después de la expulsión, en 1775, escribía el virrey Manuel Guirior al arzobispo: los jesuítas «como dueños despóticos a su albedrío, *mezclaron* los colegiales reales con los seminaristas y con los de las ciudades, y con los seminaristas que deben tener más cuidadosa y devota educación en su vocación al estado eclesiástico, *haciendo confusa rara masa,* que a los menos a mi no me fue bastantemente conocida como ha sucedido a todos los demás hasta haberme enterado cuidadosamente en ellas y en las discordias suscitadas a resultas de la

expatriación» (Archivo nac. Colegios, t. III, f. 31). Creemos que con estos pocos documentos queda demostrado que el colegio-seminario de San Bartolomé no solo fue el educador del clero del Nuevo Reino, sino de la juventud estudiosa en general. La existencia de tales instituciones no era rara entonces, y las hemos visto en nuestros días; así lo fue, hasta no hace muchos años, el colegio-seminario de San Francisco Javier de Pasto.

J. M. Pacheco, S. J.

☐ ARBOLEDA LLORENTE, JOSE MARIA. *Historia de Colombia.* En 4º, 229 págs. Publicaciones de la editorial Universidad del Cauca, 1952—Una meritoria labor ha realizado José María Arboleda Llorente al frente del archivo central del Cauca, y fruto de sus largas investigaciones han sido libros de densa documentación como *El indio en la colonia* (Bogotá, 1948) y *Popayán a través del arte y de la historia,* cuyas primicias presentó la revista *Bolívar.* Este nuevo libro es el fruto de su labor docente en varios colegios de la capital del Cauca. Otro motivo de índole más personal han influído también en la publicación de este compendio y es la aparición de otro texto análogo, en que se le hizo aparecer como su principal revisor, «cuando nosotros, explica el mismo autor, los habíamos corregido en parte y en parte refundido en virtud de un contrato, y debiéndose editar tal cual lo redactamos se entregó al público, sin anuencia nuestra, con modificaciones y adiciones inaceptables que en varios puntos cambiaron hasta el criterio histórico del original».

El texto que reseñamos compendia en 95 lecciones toda la historia de Colombia, desde los tiempos precolombinos hasta la actual administración del doctor Laureano Gómez. Ha procurado el autor, con una redacción concisa y sobria, reunir en cada lección el mayor número de hechos importantes. La mayor atención se la llevan los acontecimientos de índole política y administrativa, aunque se anotan también rápidamente los hechos más salientes del campo cultural y religioso. No se contenta Arboleda Llorente con el simple enunciado de los sucesos, sino que, dentro de la debida imparcialidad, procurar formar el criterio del lector en los puntos controvertidos y difíciles. En esta se ha escapado algunas erratas, fuera de las indicadas al comienzo del libro, v. gr., la muerte de Belalcázar en 1550 por 1551 (pág. 53), la de San Pedro Claver en 1634 por 1654 (pág. 69). Ocaña fue fundada en 1570 con el nombre de *Nueva Ocaña* y no ha sufrido ninguna traslación, como lo demostró Luis E. Páez C. en su erudito estudio *Fundación de Ocaña* (BHA, junio de 1940). La Universidad Javeriana fue fundada en el colegio Máximo y a él acudían a sus clases los colegiales de San Bartolomé

Pero estos pormenores fácilmente corregibles y explicables en una obra tan densa, no nos impiden considerar este compendio como uno de los más completos que se han publicado en Colombia. Se obtiene con su lectura una idea muy clara y exacta de los principales acontecimientos nacionales, juzgados todos a la luz de un criterio imparcial y recto. Lo hacen aún más útil los numerosos mapas históricos que lo acompañan, dibujados por Juan Montón Ribas.

J. M. Pacheco, S. J.

☐ JARAMILLO MEZA, J. B. *Estampas de Manizales.* En 8º, 247 págs. Manizales, 1951—El conocido poeta y escritor Juan B. Jaramillo Meza, vinculado, desde 1916, al progreso de Manizales, era el más capacitado para narrar la rápida ascensión cultural de la ciudad en los últimos años. *Estampas de Manizales* es ante todo una magnífica galería de patricios que han honrado a la ciudad con su virtud, sus enseñanzas y sus creaciones artísticas. Jaramillo Meza al evocar sus recuerdos, ha hecho surgir ante nuestros ojos la estampa castellana del insigne educador José María Restrepo Maya, la refinada e hidalga figura del gran prosista Aquilino Villegas, la inquieta personalidad de Mario Arana, la noble y espiritual de Mons. Gregorio Nacianceno Hoyos, primer obispo de la diócesis, la del íntegro gobernante José Ignacio Villegas, y otros más que son prez y honra de Manizales. Y junto a estas figuras va evocando también el autor los hechos más salientes que jalonan la vida culta de la capital de Caldas: el nacimiento de los cenáculos literarios, la aparición de las revistas y periódicos, la visita de un alto personaje de la política o de las letras, etc. Y entre todos estos recuerdos, emerge dolorido el de los dantescos incendios, que, en 1925 y 1926, redujeron a escombros lo mejor de la ciudad. Todo el libro está escrito con la hidalguía y gentileza de un caballero de antiguos tiempos.

P. Ceballos

☐ OTERO MUÑOZ, GUSTAVO. *La vida azarosa de Rafael Núñez.* (Biblioteca de historia nacional. vol. 83). En 4º, 439 págs. Bogotá, 1951—Cuando en 1942 publicaba Gustavo Otero Muñoz estas páginas en *El Siglo,* uno de nuestros más vivos anhelos fue el verlas reunidas en cómodo libro, ya que ellas encerraban lo más serio y completo de lo escrito hasta entonces sobre Rafael Núñez. Es verdad que aparecieron luégo las alabadas biografías del político cartagenero escritas por Arturo Abella Rodríguez e Indalecio Liévano Aguirre, pero aún así la de Otero Muñoz conserva todo su valor. Estudiada a la luz de los genuinos documentos, la figura del ilustre estadista, creador del moderno estado colombiano, emerge entre las más geniales que ha producido Colombia,

pese al fanatismo de sus calumniadores. Otero Muñoz ha preferido estudiar preferentemente el aspecto político de Núñez, con rápidos asomos a su vida íntima y literaria. En cuatro jornadas divide su libro: *De revolucionario a estadista, Aurora de un régimen, Hacia la tierra prometida,* y *El solitario del Cabrero.* La primera parte es la historia de los desaciertos del partido radical en el poder, que llegan a su culmen al candidatizar para la presidencia de la república al general Tomás Rengifo. La segunda es la lucha tesonera de Núñez por implantar en la nación los ideales de la Regeneración, lucha que le lleva a la abierta ruptura con el radicalismo en la guerra de 1885, cuyos dramáticos episodios están aquí narrados con lujo de pormenores. Sigue la parte consagrada al triunfo de la Regeneración, que halló su expresión en la constitución nacional de 1886. En la última parte estudia los orígenes del concordato con la Santa Sede, el problema del matrimonio de Núñez y sus últimos años. Muchas tergiversaciones de la historia quedan en esta obra plenamente refutadas. Tales, por ejemplo. las referentes al concordato, en que se quiere hacer aparecer a Núñez como «un leño inerte que arrastra la corriente»; el autor presenta la minuta de instrucciones sobre el concordato, escrita de puño y letra del Regenerador y enviada al representante colombiano en Roma. Tampoco fue Núñez un vencido de su propia obra. Si mostró en un comienzo algún descontento por la obra del consejo de delegatarios, fue por el hecho de haberse quedado estos sin llegar a la meta en las reformas que Núñez consideraba indispensables, como el borrar todo vestigio de federalismo. Por último nunca pensó Núñez en encabezar, en sus postreros años, una reacción liberal. Un regreso del radicalismo al poder lo juzgaba el comienzo de un «crujir de dientes». Una obra como esta, escrita a la luz de los documentos, con serenidad histórica y criterio independiente, merece ser leída y tenida en cuenta por todos los que intenten comprender el paso trascendental que dio Colombia, al abandonar la nefasta constitución de Rionegro para acogerse a los principios defendidos por los hombres de la Regeneración.

Juan M. Pacheco, S. J.

LITERATURA

☐ Isaza de Jaramillo Meza, Blanca. *Del lejano ayer.* En 8º, 350 págs. Manizales, 1951—*Del lejano ayer* ha titulado doña Blanca Isaza de Jaramillo Meza esta colección de breves artículos literarios. No es el tema de todos ellos los recuerdos de la infancia y de la adolescencia, pero el título ha sido escogido con singular acierto. Esos cuadros, en que la felicidad y el gozo se encontraban en esperar a los pequeños que regresaban de la escuela, con la mesa tendida y la sopa caliente y una pura emoción en el alma, o en fabricar colinas de musgo y sembrar palmares de papel en el pesebre navideño, parecen hoy, en nuestro mundo del cubismo y surrealismo, como pinturas de otra época. El hombre de hoy, amargado por la sed exacerbada del placer, no encuentra belleza en la sutil red de la araña, ni comprende la blancura de alma de la humilde negra Anita. Doña Blanca también se ha asomado al vórtice de la vida moderna, pero ha encontrado que «la vida no es tan mala cuando en su entraña dura —nuestro optimismo enciende de la belleza el fuego». Y con ese fuego de la belleza ha iluminado los claros cuadros de este libro, en que el primer plano lo ocupan los seres humildes y sencillos, como el abejorro o la despreciada chicharra, el gato persa de instintos destructores o el toche Chafín. Junto a estas acuarelas ha colgado también algunos óleos que son o motivos religiosos o retratos de personajes contemporáneos. Dios dio a la autora un delicado pincel, con el que ha logrado dibujar bellamente, sobre la blanca cuartilla, los perfiles amables de las criaturas del Señor.

J. M. Pacheco, S. J.

MISIONES

☐ Builes, Mons. Miguel Angel. *Cuarenta días en el Vaupés.* (Del 14 de octubre al 25 de noviembre de 1950). En 8º, 190 págs. (Medellín, 1951)—El Vaupés suena en los oídos de muchos colombianos como el nombre de una región misteriosa y salvaje, donde la tupida selva cubre ilímites territorios, conocidos tan solo de las fieras. Allí, entre las varias tribus indígenas que moran a la orilla de los ríos, trabajan desde hace algunos años los Padres Javerianos, del seminario de misiones de Yarumal, que relevaron en la conquista de estas tierras a los PP. Montfortianos. El fundador del seminario, Mons. Miguel Angel Builes, llamado con sobrada razón «el obispo misionero», quiso conocer de cerca el campo de lucha de sus hijos. Un avión le llevó desde Bogotá a Mitú, capital de la comisaría. Y luégo se internó por la selva. Embarcado en la estrecha canoa surcó las aguas del Vaupés, del Yi, del Paca, del Papurí..., por en medio de sus torrenteras o *cachiveras,* durmió en las *malocas* de los indios y aprendió a comer el *chivé* y el *mingue.* Todas estas peripecias las iba Mons. consignando en un diario de viaje, que no es otro que este su libro. Pero Mons. Builes no es un explorador, en gira de turismo; es un misionero, con el corazón encendido en el amor de las almas, y por esto en las páginas de este diario hay acertadas observaciones apostólicas, cariñosas anotaciones sobre la labor de sus javerianos, y fervorosas elevaciones del espíritu hacia Dios.

J. M. Pacheco, S. J.

Para nuestros amigos:

Conceptos

DE la Dirección de la *Revista* italiana *Salesianum* dirigida por los profesores salesianos de Turín hemos recibido una carta laudatoria en sumo grado. Entresacamos los siguientes conceptos: «Su magnífica revista nos interesa en sumo grado. Por la profundidad de su doctrina, la competencia de sus escritores, la variedad de las materias tratadas, por la presentación brillante, vivaz, moderna, acomodada a las exigencias actuales, todo esto aparece a primera vista. Que crezca y se dilate en pro de la gran causa».

Primera Asamblea Nacional de Obras Católicas

Como acontecimiento religioso y cultural podrá contarse la asamblea general de obras católicas —de la cual informaremos a nuestros amigos— que se tendrá en los días 15, 16 y 17 de abril. Por la amplitud de los temas se verá su importancia. Están funcionando 22 comisiones. Catequesis. Instrucción primaria. Secundaria. Superior. Apostolado con intelectuales. Con adultos. Predicación. Sacramentos. Acción católica. Sacerdocio y vocaciones. Justicia social. Beneficencia. Formación de dirigentes. Prensa. Radio. Cine. Deportes. Delincuencia infantil. Defensa de la Fe. Misiones.

Viaje

Con motivo de informar a nuestros lectores de los magnos acontecimientos que tendrán lugar en Barcelona con motivo del Congreso Internacional Eucarístico y a la vez asistir al Congreso Internacional del Cine Católico que tendrá lugar en Madrid, saldrá para España el codirector de la Revista P. Angel Valtierra, S. J. Prometemos a nuestros amigos una completa información sobre estos sensacionales acontecimientos.

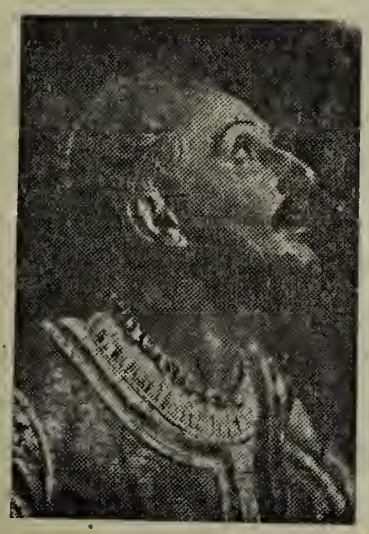

Librería San Ignacio

de la Editorial Pax, Bogotá - Calle 10 No. 6-67. Apartado 127

- Puede Ud. pedir todos los libros escritos por Padres de la Compañía de Jesús.
- Vendemos toda clase de folletos instructivos sobre religión, sociología y lecturas amenas.
- Visite Ud. nuestra librería y ayúdenos a hacer el apostolado de las buenas lecturas.

Colombia ante el Congreso Eucarístico Internacional de Barcelona

Documentación

Alocución del Excmo. Sr. Nuncio Apostólico en Colombia. El Nuncio de Su Santidad pronunció emocionada oración con motivo del próximo Congreso Eucarístico de Barcelona. — Los hombres deben deponer sus egoísmos y volver a la serenidad.

CATOLICOS colombianos: he sido invitado a clausurar estas sesiones sobre el Congreso que próximamente se celebrará en Barcelona, diciéndoos unas palabras acerca de la Eucaristía y la paz internacional.

La categoría y trascendencia del acontecimiento religioso de que se trata por un lado, y por otro el interés del tema que me ha sido asignado justificarían una disertación extensa y amplia. No es mi propósito contribuír a la divulgación del sentido que ha de inspirar y dirigir todas las sesiones y actos del citado Congreso, y cooperar de esta manera a la buena disposición de las almas, para participar en forma más o menos cercana en el grandioso acto Eucarístico.

En estos atormentados momentos porque atraviesa el mundo, al reanudarse con este, que hace el número XXXV, la ya tradicional costumbre de rendir en público, solemne y universal homenaje a Jesucristo Sacramentado, congregándose una ingente multitud de hombres de todas las razas y de todas las lenguas, en torno a la Hostia Santa, ningún tema más indicado que este de la Paz.

En estas palabras «la Eucaristía y la Paz», se ha resumido, como sabéis muy bien, el lema que presidirá y orientará todas las actividades y anhelos del Congreso.

La Paz: para amarla, para desearla y para pedirla, para concentrarse durante el próximo mes de mayo en Barcelona en torno a la Eucaristía, muchos cientos de miles de almas pertenecientes a todos los países del mundo. Para amar y pedir la paz; pero la paz verdadera, la única que puede dar quietud y sosiego a las almas y a los pueblos, la Paz de Cristo, la Paz de Dios. Esa Paz que solo se puede conseguir cuando se está cerca de Dios, y se le busca con sincera y buena voluntad.

Estamos en un mundo que suspira por la paz porque vive lacerado y desgarrado de modo permanente por los horrores del odio y de la guerra. Son incontables las voces que en todas las lenguas se levantan clamando por la paz; pero qué pocos son los que demuestran con obras poseer verdaderos deseos de alcanzarla y difundirla! Muchos teorizan y se ufanan ser adalides de la pacificación, pero qué escasas y qué escasas son las verdaderas aportaciones a la causa de la paz.

Y es que la paz de Dios exige la guerra. No la guerra que destroza y arruina, sino la guerra que dignifica y ennoblece.

Porque la paz interior y la exterior (hablo del corazón) están siempre en razón inversa. Sólo podemos estar en paz con los demás hombres, cuando sabemos estar en lucha contra nosotros mismos, contra nuestro egoísmo, contra nuestra ambición y nuestras malas inclinaciones.

Por desgracia el mundo de hoy vive en demasiada paz consigo mismo. Los hombres de hoy han pactado en su mayoría cómoda y cobardemente con todo ese bajo fondo de miserias íntimas, y esa paz interna comprada a tal vil precio excluye y encarece la paz externa,

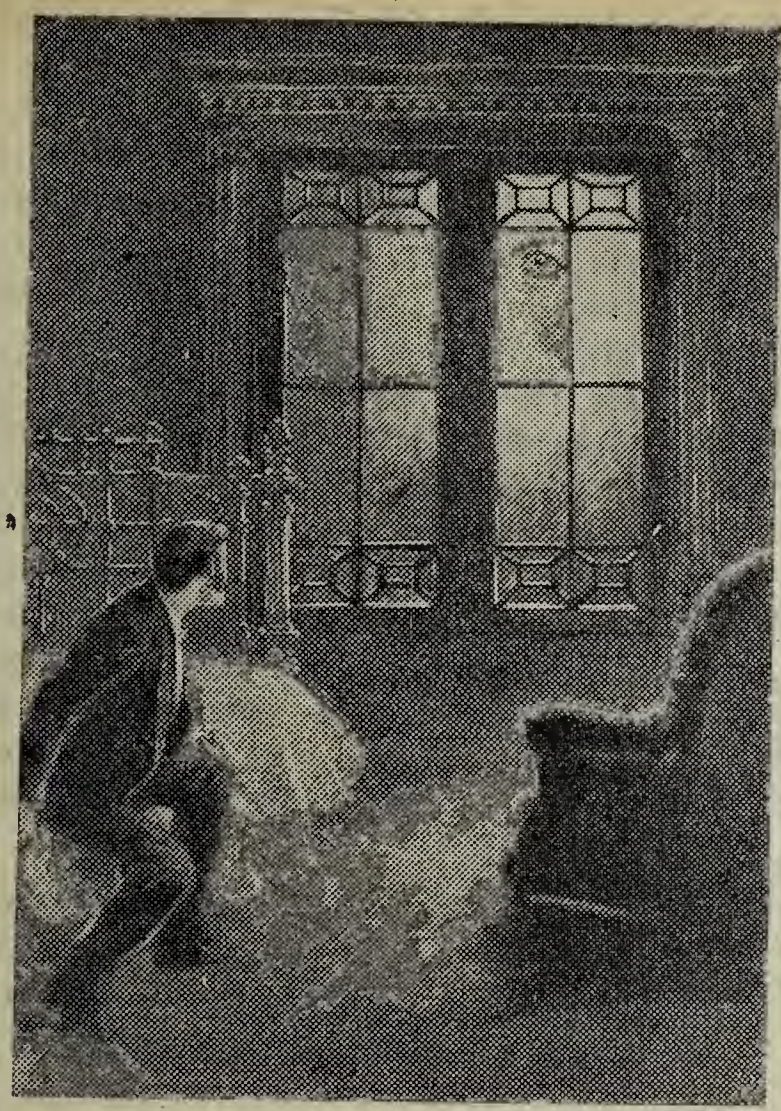

No podemos huír de El

OREMOS

por Monseñor
JOSE EUSEBIO RICAURTE
Doctor en Teología, Filosofía y Letras

Es Ud. Sacerdote?
Es Ud. Religioso?
Es Ud. persona de mundo?

Consiga este libro que llevará consuelo a su espíritu

En este precioso libro, el autor expone clara y profundamente la doctrina y la práctica de la oración. Esa actitud del hombre para con Dios es tratada por el autor a la luz de sus vastos conocimientos teológicos, ascéticos y místicos. La oración no es el resultado de un puro sentimentalismo, ni tampoco de un frío raciocinio, sino de un equilibrio de la razón y del sentimiento, el perfecto equilibrio de la oración de «El Padre Nuestro» que el autor comenta admirablemente, y que constituye la oración por excelencia del corazón humano. En estilo sencillo y ameno que da encanto e interés al libro, a la vez que nos enseña nos guía en nuestra oración.

Excelente tratado no solo para sacerdotes, religiosos y seminaristas, sino para todos los fieles cristianos. Aún más, muchas personas del mundo ocupadas en sus negocios, debieran leer este libro, que los lleva a enfrentarse con Dios, con el cual tienen que encontrarse necesariamente, muchas veces en la vida, e ineludiblemente en la muerte.

Un volumen de 426 páginas. En formato 14 x 12.

VALOR DEL EJEMPLAR $ 4,50.

De venta en la LIBRERIA SAN IGNACIO, Calle 10 No. 6-67
y en la EDITORIAL PAX, Carrera 5a. No. 9-76
Apartado 127 - Bogotá.

que solo puede ser consecuencia de la victoria interior.

Por eso Dios, nos niega la paz, porque la paz, repito, es solo para los hombres de buena voluntad. *Et in terra pax hominibus bonæ voluntatis.*

Sentados estos principios que son evidentes, por sí mismos, fácil nos es ya comprender el papel y la función de la Eucaristía en la causa de la paz. Para dar serenidad y objetividad a la mente, para dar el vigor y la fortaleza necesaria a la voluntad en su lucha por la consecución del bien y el apartamiento del mal, para lograr, en una palabra, la victoria interior que precede a la paz la Eucaristía que es luz, alimento y vida, constituye el elemento precioso e insustituíble , sin el cual todo los esfuerzos y todos los otros medios son inútiles y estériles. Pero además no podemos olvidar que la Eucaristía es el misterio del amor. Y el amor es el único que puede engendrar la paz. El amor limpio y puro que ensancha el corazón y nos hace comprensivos, y obra en el alma todo lo grande y todo lo noble. La caridad es paciente, es benigna, no es envidiosa, no es interesada, no es jactanciosa, todo lo excusa, todo lo espera, todo lo soporta. Es de la caridad de Cristo de modo magistral descrita por el Apóstol.

Ese el amor que produce la paz. Por eso dice el augusto Pontífice Pío XII al hablar del título jurídico y naturaleza de la misión pacificadora de la Iglesia: «que en parte alguna se puede hablar tan claro, y tan palpable como ante la cuna de Belén. El Niño que allí yace es el Hijo Eterno de Dios hecho hombre y su nombre es Príncipe fundador de la paz, tal es el carácter del Salvador y Redentor de todo el género humano. Su alta misión divina es la de entablar la paz entre cada uno de los hombres, entre los hombres mismos y entre los pueblos. Mas esta misión y este deseo de paz no nacen en ninguna manera de pusilanimidad o debilidad. En aquella debilidad del Niño de Belén se ocultaba la majestad y la fuerza contenida, que el amor solo refrena, a fin de dar a los corazones de los hombres la capacidad de terminar y mantener la paz y el vigor para vencer y disipar todo lo que pudiera comprometer su seguridad. Pero, el Divino Salvador es también cabeza invisible de la Iglesia; por eso su misión de paz subsiste y vive siempre en la Iglesia; siempre viva y eficaz se ha manifestado en los Romanos Pontífices, cabezas visibles de la misma, la coincidencia de esa misión de paz; por lo cual con toda razón el gran Pontífice León XIII recordó a los pueblos aquella acción pacificadora de los Papas, cuando en 1899 en vísperas de la primera conferencia de la paz, pronunciaba estas palabras: «Quien movió a los Romanos Pontífices fue la conciencia de un ministerio altísimo, fue el impulso de una espiritual paternidad, que hermana y salva».

Sin embargo, el mundo no habla sino de paz, pero no quiere la paz. Reivindica para sí todos los títulos jurídicos posibles e imposibles para entablar la paz, pero no conoce o no reconoce la misión pacificadora que emana inmeditamente de Dios, la misión de paz, de la autoridad religiosa de la Iglesia.

Pobres miopes, cuyo estrecho campo visual no se extiende más allá de las posibilidades palpables de la hora presente, ni más lejos de las cifras que dan los potenciales militares y económicos. Y al delito de alejarse de Cristo, diríase que Dios ha contestado con el flagelo de una constante amenaza para la paz y de la angustiosa pesadilla de la guerra. El estado o la sociedad de los estados con su organización son por su naturaleza formas de la unidad y del orden entre los hombres, necesarias a la vida humana, y cooperadoras a su perfeccionamiento.

Con ellas como ordenación de paz, Jesucristo, Príncipe de la paz, y con El la Iglesia, en la que El continúa viviendo, ha establecido una nueva e íntima relación de elevación y confirmación vital. Tal es el fundamento de la aportación singular de la Iglesia a la causa de la paz, cuando su existencia y su acción entre los hombres ocupan el puesto que les corresponde.

Escuela y Laboratorio de Prótesis Dental DAWSON

Cursos de Mecánica Dental. Jelenko y Vitallium. — Técnica Americana.

DIRECTOR:

Dr. Benjamín Iriarte Rocha

Carrera 7a. No. 24-70. Teléfono: 15-362

BOGOTA

La bien conocida por sus méritos

LA REMINGTON PORTATIL

Acaba de llegar con nuevas mejoras

LE INTERESA CONOCERLAS

J. V. MOGOLLON & Co.

Mas, cómo se realiza todo esto, sino mediante el continuo iluminador y confortable influjo de la gracia de Cristo, en la inteligencia y en la voluntad de los ciudadanos de sus jefes. Y estos se esfuercen en dirigir hacia esos fines la colaboración de los individuos y de los pueblos. Y ejerciten la justicia y la caridad social, en el interior de los estados y en las relaciones de estos entre sí.

Y la humanidad, concluye el Papa, conformándose con la voluntad Divina aplica aquel seguro medio de salvación que es el perfecto orden social en el mundo, verá desvanecerse muy pronto la posibilidad y el peligro de las guerras.

Para que la humanidad entre de verdad por estos caminos de cordura y de orden cristiano, de comprensión y de amor, uniremos todas nuestras plegarias a las de la multitud que se congregará en Barcelona a los pies de Jesús Sacramentado para impetrar de El, en su misterio de amor, abundantes gracias que ablanden los corazones de los hombres, depongan los egoísmos y los odios y vuelvan la serenidad, la armonía y la paz, su verdadera paz a la Iglesia, a las almas y a los pueblos.

CIRCULAR

del Excelentísimo. Sr. Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia, con motivo del XXXV Congreso Eucarístico Internacional de Barcelona

A los venerables Párrocos y Rectores de iglesias públicas y semipúblicas:

Un hecho extraordinario, que está interesando al mundo entero, tendrá lugar en mayo próximo en la ciudad de Barcelona, España.

Se trata del xxxv Congreso Eucarístico Internacional, que Dios mediante y por disposición del Santo Padre, se celebrará del 27 de mayo al 1º de junio, con el esplendor característico de esas magnas Asambleas eucarísticas.

Con esta ocasión no podemos menos de recordar, amados hijos, con gran satisfacción íntima, el triunfo obtenido por Nuestro Dios Sacramentado en los inolvidables Congresos Eucarísticos Internacionales de Amsterdam, 1924; Chicago, 1926; Cartago. en 1930; y Buenos Aires, en 1934, presidido este último por el entonces Cardenal Pacelli, hoy S. S. Pío XII, felizmente reinante.

El último de esa serie de Congresos Eucarísticos Internacionales tuvo lugar en Budapest el año de 1938.

Durante catorce años consecutivos se ha tenido que privar la Iglesia Católica de hacer esas demostraciones internacionales de perenne y exuberante vitalidad, y la Hostia Sacrosanta ha dejado de recibir esos homenajes, de adoración verdaderamente apoteósicos, debido a la crítica situación que ha venido atravesando el mundo.

Por eso, el sólo anuncio de la celebración del próximo Congreso Eucarístico Internacional ha causado grande regocijo entre todos los católicos, y de todas las latitudes de la tierra se están preparando numerosos peregrinos para asistir al triunfo tan resonante que la Sagrada Eucaristía alcanzará en él.

«Noble y trascendental misión la de este Congreso Eucarístico Internacional, escribía alguien... De él fluirá caudaloso río de amor que se partirá en dos corrientes; una celestial, de honor y gloria a Jesús Sacramentado, que en el diminuto Sacramento quiso quedarse entre los hombres como Pan eucarístico, alimento del alma,

Si lo deja a la intemperie...

Recuerde que—

La Crema Dental Colgate al mal aliento combate

Campanas
de bronce finísimo

JUVAL

Refinerías Metalúrgicas

Acaba de llegarnos un bellísimo surtido de Campanas francesas de los fabricantes:

Fonderie Spéciale de Cloches Les Fils de George Paccard Annecy - le - Vieux

(Haute Savoie) France

JUVAL, Ltda.

Calle 12 No. 30-92. -- Teléfono 73-929

Apartado Aéreo 4923

Telegramas: JUVAL

BOGOTA

y la otra, de humanidad, de frescas linfas que rieguen la tierra haciendo crecer vigorosos los laureles de la paz».

Ocasión propicia además, para que a los pies de Jesús Sacramentado se estrechen y abracen los hombres de todos los pueblos, movidos por un mismo impulso, atraídos por el mismo ideal: el amor a Jesucristo Redentor del linaje humano.

Sus gobiernos respectivos pueden estar distanciados por viejas diferencias o encontradas aspiraciones, pero son más fuertes, sin embargo, los lazos que deben unirnos y nos unen a los hijos de la Iglesia Católica.

Y para que este próximo Congreso sea lo primero de otra nueva serie continuada de triunfos eucarísticos, ha querido muy acertadamente nuestro Santo Padre, que sea adornado con el símbolo de la Paz, llamándolo «El Congreso de la Paz», y poniendo como tema de estudio para todas las sesiones «La Eucaristía y la Paz» en el individuo, en la familia, en la sociedad, y en el conjunto de las naciones.

Ante la tremenda realidad que invade el mundo entero, ningún tema de tanta actualidad podría haberse escogido como el de «La Eucaristía y la Paz».

No bien hemos salido de un conflicto mundial, cuyas fatídicas consecuencias no es posible medir todavía, y ya estamos nuevamente amenazados por un cataclismo, quizá mucho más funesto que la pasada guerra.

Mientras los «Grandes del mundo» se ocupan en discutir sobre la paz en largos e infructuosos debates, sin resolver el problema mundial, a nosotros los católicos nos corresponde hacer suave violencia al Sacratísimo Corazón de Jesús Sacramentado, para que el arco Iris de la Paz aparezca radiante en el cielo de la Iglesia, según los augustos anhelos del Padre Santo, que tan solícito se ha mostrado por el próximo Congreso, y tantas esperanzas tiene cifradas en él.

La Paz de Cristo en el Reino de Cristo, fue el lema del Pontífice Pío XI, de feliz memoria; y *opus justitiæ,* paz, al reinado de la paz por el reinado de la justicia», es el de S. S. Pío XII, demostrando con esos lemas tan hermosos, las ansias de paz para todos, de ambos Pontífices.

Por eso, S. S. ha promovido la celebración del próximo Congreso Eucarístico de Barcelona, y ha querido que se llame El Congreso de la Paz, para que todos los hombres del mundo entero, con la participación de ese Sagrado Manjar, se den el abrazo fraternal, como hijos de un mismo Padre Celestial.

También nuestra Patria necesita participar de ese ambiente de paz y caridad, mediante la influencia de la Sagrada Eucaristía, para que se apaguen los odios que aún arden en algunos corazones, y reine la cordialidad fraternal entre todos los colombianos.

Del estudio de los variados temas que se tratarán en el próximo Congreso de Barcelona, la humanidad entera, y nuestra amada Patria, podrán aprender lecciones muy provechosas que habrán de redundar en beneficio de todos.

Por tanto, es nuestro deseo que cuantos puedan asistan a dicho Congreso, para que nuestra Patria, consagrada al Sagrado Corazón de Jesús, y que tantas pruebas de amor da a la Sagrada Eucaristía, mediante la devoción de los Primeros Viernes, tenga en el Congreso Eucarístico Internacional la representación que por tan honrosos títulos le corresponde.

Los que se hallen imposibilitados de hacer esa peregrinación, únanse desde ahora al Congreso, elevando plegarias al cielo, y ofreciendo sacrificios y privaciones, para que se obtengan de él los frutos que espera nuestro Padre Santo, y que la humanidad necesita.

Teniendo en cuenta lo anterior, decretamos:

1º—Nómbrase un Comité Arquidiocesano pro Congreso Eucarístico, compues-

Desde un ANDEN hasta un EDIFICIO.

Use siempre CONCRETO de RESISTENCIA y CALIDAD garantizadas

CENTRAL de MEZCLAS LTDA.

Calle 13 · Nº 8-38

to de los siguientes sacerdotes: Pbro. Julio César Orduz; R. P. Angel Valtierra, S. J. y R. P. Benjamín Ayechu, Agustino Recoleto, los cuales se encargarán de organizar las peregrinaciones y expedir los carnets, para que los peregrinos tengan derecho a tomar parte en los actos del Congreso.

2º—La presente circular será leída en todas las iglesias y capillas públicas y privadas, el domingo siguiente a su recepción.

Dada en Bogotá, a 8 de marzo de 1952.

✠ CRISANTO, Arzobispo

Juan C. García, Vicecanciller

El Cardenal Tedeschini, Legado Papal al Congreso

CON júbilo se ha recibido aquí y en el resto de España la noticia de que Su Eminencia el Cardenal Federico Tedeschini ha sido nombrado por Su Santidad el Papa Pío XII como legado al XXXV Congreso Eucarístico en Madrid.

El Cardenal Tedeschini fue durante muchos años nuncio apostólico en Madrid, y dejó imborrables recuerdos de sus solícitas actuaciones en graves momentos. Con frecuencia recorría el país y hacía acto de presencia en incontables ceremonias populares. Su misión terminó en 1936, año en que estalló la guerra civil.

Al Legado acompañarán varios miembros de la nobleza romana y de la Guardia Pontificia.

Su Eminencia el Cardenal Federico Tedeschini, quien representó a Su Santidad el Papa Pío XII en las solemnes de la clausura simbólica del Año Santo en Fátima, fue escogido para presidir las magnas jornadas del XXXV Congreso Eucarístico Internacional.

Con su llegada a Barcelona el 27 de mayo por la vía marítima, comenzarán las jornadas llamadas a ensalzar la Eucaristía y la paz. Una comisión de honor le recibirá en el puerto para llevarle a la Basílica Catedral y cantar allí un Te-Deum.

Las ceremonias de Fátima —celebradas en octubre de 1951— marcaban además de la clausura simbólica del Año Santo Universal, el aniversario de la aparición de Nuestra Señora a los pastorcillas. *(N. C.).*

La Custodia Toledana en Barcelona

POCAS veces habrá funcionado en el mundo una red de altavoces tan vasta como la que se instala para las ceremonias del XXXV Congreso Eucarístico Internacional que espera reunir en Barcelona a más de 300.000 fieles.

La Comisión Organizadora acaba de aprobar los planes de la red de altavoces, que incluye centenares de aparatos instalados desde el Monumento de los Caídos hasta la Plaza de Pío XII —un recorrido de varios kilómetros—; la Avenida del Generalísimo, la Plaza de la Victoria, el Paseo de Gracia, la Plaza de Cataluña, la Puerta de la Paz, la Calle de San Fernando, la Vía Layetana y la Avenida de la Catedral.

Anúnciase además que la célebre Custodia Toledana será usada durante el Congreso. Ante la imposibilidad de desmontarla en piezas para el trasporte desde Toledo, la Custodia será traída en

Pagamos hasta el 6°/o ANUAL

Deposite sus economías en la

Cooperativa de Crédito de Bogotá, Ltda.

(Fundada en 1936)

Avenida Jiménez de Quesada, N.o 1052 - Oficinas 301 303 - Teléfono 17-765

«MINISTERIO DE AGRICULTURA»

DIRECCION TECNICA DE LA CAMPAÑA ANTI-AFTOSA

SE AVISA A LOS GANADEROS:

de la urgente necesidad de colaborar con la Campaña Anti-Aftosa comunicando inmediatamente a la autoridad sanitaria más cercana o a la Dirección de la Campaña, cualquier brote aparente en los ganados de enfermedad vesicular, con el fin de establecer el diagnóstico preciso por intermedio del Laboratorio de Tipificación.

En esta forma se podrán tomar las medidas más urgentes de control de la enfermedad; a la vez se terminará el equívoco y confusión de los ganaderos entre Fiebre Aftosa y Estomatitis Vesiculosa reconocida vulgarmente con los nombres de casquera, lenguera, suin, la cual no reviste gravedad.

JAIME SANTOS SALGADO
Director Técnico «Campaña Anti-Aftosa»

Almacén de Cortinas Pombo y Bohm

CALLE 23, NUMERO 7-17. TELEFONO 23-341

Ofrece a usted un variado surtido de telas americanas y nacionales, además nos encargamos de la hechura e instalación de cortinas, livianas y pesadas, persianas, automáticas y todo lo relacionado con el ramo de decoración.

VISITENOS. CALLE 23, No. 7-17. TELEFONO 23-341

Funeraria «SAN IGNACIO»

LA MEJOR DE LA CIUDAD

Bogotá, Calle 10 No 6-60 (Frente al Templo de San Ignacio) Tel. 21669

Coches mortuorios de Primera Clase — Lujosa carroza Auto-mortuoria para servicios fúnebres dentro y fuera de la ciudad — Arreglos de Templos para Matrimonios y Primeras Comuniones

Los elementos más lujosos - Servicio permanente y esmeradísima atención

EL MEJOR SERVICIO POR EL MENOR COSTO

Venta permanente de toda clase de cirios de cera pura

una sola caja —embalada ya por técnicos—, por carretera, y resguardada por la policía.

La Custodia, tenida por la más rica del mundo, fue ejecutada a principios del siglo XVI por el orfebre alemán Enrique Arfe; en su construcción se fundieron dieciséis kilos de oro puro y 183 kilos de plata, convertidos en cerca de 5.600 piezas unidas por 12.500 tornillos.

El viril de la Custodia fue fabricado con parte del oro que trajo Cristóbal Colón de América. También en el cielo raso de la Basílica de Santa María la Mayor en Roma hay capas de oro traído por el Descubridor.

Aún se ven fácilmente los sitios en que estaban colocadas las 80 perlas preciosas que los marxistas arrancaron a esta alhaja en 1936.

Otra víctima del odio comunista estará simbólicamente presente en el Congreso: Su Eminencia el Cardenal Josef Mindszenty, primado de Hungría, quien ha sido declarado «ausente de honor». Muchos prelados oriundos de las tierras bajo el dominio soviético y que viven hoy en el exilio vendrán también a Barcelona.

Otros preparativos de importancia avanzan sobre firme terreno. La Oficina de Prensa instala en sus locales de trabajo varias cabinas telefónicas y pequeños estudios para los corresponsales de la prensa nacional y extranjera; prepara además un salón para conferencias de prensa.

Otros servicios complementarios para el público —Correos, Sanidad, Primeros Auxilios, Policía, Información, Turismo, Alojamientos —van siendo organizados poco a poco: se escoge el personal apropiado para cada servicio, y se montan los locales necesarios.

Simultáneamente con el Congreso varias organizaciones nacionales e internacionales preparan sus respectivas asambleas o exposiciones: La Sociedad Mariológica, las Venerables Ordenes Terceras, los Hombres de la Acción Católica, las Sociedades de Caridad, la Adoración Nocturna, la Confederación de Padres de Familia, los Centros Catequísticos y otros. *(N. C.)*.

Enfermos nerviosos

Impotencia (Curación definitiva). Agotamiento Nervioso y Mental, Angustia. Complejos de inferioridad. Rubor, Temblor, Sudores, Crisis de melancolía y llanto, Miedo de enfermedad o de muerte, obsesiones angustiosas, Palpitaciones, Ataque, Epilepsia.

Profesor Dr. R. Rodríguez Aranza

MEDICO. CIRUJANO, LAUREADO DE LA UNIVERSIDAD DE PARIS

CONSULTAS DE LUNES A MIERCOLES

CARRERA 5ª, Nº 13-07 — TELEFONO 12-641

Literatura católica

por Monseñor J. Calvet
Rector benemérito del Instituto Católico de París

LA literatura no siempre encierra el secreto de la vida religiosa de un pueblo: las corrientes que la orientan no nacen de los libros, sino del alma de las multitudes, que leen poco. Pero, cuando los que leen llegan a pedir a sus autores favoritos un modo de pensar, de sentir y hasta de orar, fuerza es reconocer en este entusiasmo una prueba de la tendencia general, un documento sobre el sentimiento religioso de una época. Así, la resurrección de Péguy, el triunfo de Claudel, entre 1930 y 1950, significan que los creyentes letrados aspiran a ciertas fórmulas religiosas más concretas, a una oración más familiar, a un Dios a la vez más rudo y más cercano a la vida.

Estas reflexiones me han venido leyendo el notable libro del profesor inglés Robert J. North sobre *El Catolicismo en la Obra de François Mauriac,* y más aún el substancioso ensayo sobre *La Literatura Católica de hoy,* con que Gaëtan Bernoville ha prefaciado este libro.

Es evidente que los libros llamados edificantes ya no gustan; que el público los encuentra demasiado falsos, convencionales, insípidos y hasta irónicos frente a nuestras decepciones morales. Tanto François Mauriac, y los numerosos novelistas que gravitan en torno de él, han advertido una vez por todas a su público de su intención de encerrarse en la pintura de la corrupción humana, y de que su objeto es hacernos sentir la miseria de un mundo sin Dios. Es la óptica de observadores jansenistas que han renovado en la escuela de Freud no herir la delicadeza de las almas con sus instrumentos de introspección. Pero esta apologética indirecta, para ser aceptable, presupone dos condiciones: una pintura demasiado libre de las pasiones; hacer sentir que la miseria del mundo sin Dios viene precisamente de haber perdido a Dios, y por consiguiente hacer nacer en el lector el deseo de volver a Dios.

¿Están plenamente realizadas estas dos condiciones en las obras de Mauriac? R. J. North no lo cree y juzga, por el contrario, que su empresa de novela católica, de novela del reverso del Catolicismo, de apología indirecta, es un fracaso. La degradación del hombre, tal como Mauriac la presenta, con tanta lealtad y fuerza, no tiene por efecto conducirlo a Dios.

Este juicio, quizás excesivo tratándose de una producción tan cambiante como la de Mauriac, se aplica plenamente a sus epígonos. G. Bernoville, que hace esta salvedad, toma ocasión en ella para protestar contra el desbordamiento de naturalismo en la literatura llamada católica. Este neo-naturalismo cristiano debe ser cristiano y benéfico, y la juventud que se nutre de él ha conservado la necesidad y la aspiración de Dios. Pero, para muchos, esa aspiración es un sentimiento o un simple instinto que no asegura la continuidad de los actos de la voluntad. Aquellos existen pero no viven; son hijos del subconciente y, en lugar de hacer ellos mismos su vida psicológica y moral, asisten a ella y la miran pasar, como miran el desfile de sus sueños, sin tratar de comprenderlos. Renunciación grave y contagiosa. El hombre sólo es hombre y el cristiano cristiano por la elección que hacen de los elementos de su substancia espiritual y la dirección que imponen a su vida. ¿Será que el hombre de hoy, el cristiano de hoy han tomado la costumbre de conceder un puesto más grande y un valor más decisivo en la vida moral y religiosa a todo cuanto pertenece al sentimiento, a la intuición, al instinto? ¿Será que, para calificar la acción,

acuden no a la razón, a la lógica, a la conciencia clara, sino al dinamismo obscuro y movedizo de la infraconciencia?

Lo que parece indicar que la tendencia se ha generalizado hasta dejar de ser percibida, es que la crítica católica no protesta contra la flojera moral de los personajes de novela, y, por el contrario, aplaude sus menores gestos instintivos hacia Dios, sus menores gestos inconscientes de religión. En un clima como éste, no es sorprendente que la crítica se muestre indulgente también con la promoción literaria del pecado. Se diría que nuestros novelistas han descubierto el sentido del pecado, lo cual, en la opacidad del neo-naturalismo pagano, es un descubrimiento luminoso. El pecador da un gran paso hacia Dios cuando se entera de que sus faltas son pecados, pues, en este punto, el pecado constituye un choque que puede provocar una conversión verdadera.

La virtud, en cambio, no goza del favor de los novelistas. Los que ellos llaman bien pensantes y fariseos parecen haber comprometido definitivamente a la virtud; por lo cual vemos que ella y ellos son ingualmente maltratados en las obras de François Mauriac y sus discípulos. Si éstos no fuesen juegos de artistas, habría que responderles que son injustos: la burguesía católica, que trabaja, ha conservado o recobrado una gran salud moral. Hay cierto heroísmo en su manera de hacer frente a la vida, y si los novelistas no lo ven es porque las familias cristianas francesas, replegadas dentro de sí mismas, evitan los contactos con esa espuma social que se ofrece con insolencia a la observación de los literatos.

Empero, la agudeza de las controversias sobre estos sistemas demuestra la vitalidad religiosa en el alma francesa y la vitalidad de la literatura católica, en la que figuran, además de innumerables novelistas, dramaturgos como Claudel, Gabriel Marcel, Montherlant, y moralistas de gran clase como Gustavo Thibon y Jean Guitton. La literatura católica, después de un eclipse de algunos años, tiende a recobrar el magnífico dinamismo que la animó entre 1920 y 1930, cuando daba sus mejores flores y la esperanza de frutos que aun no han llegado todos a la madurez,

ULCERA

Ulcera del Estómago y Duodeno, Cálculos del Hígado y Riñones, Colitis Ulcerosa, Eczema, Reumatismo, Impotencia, Vejez Prematura y enfermedades de la mujer.

SIN DROGAS NI OPERACIONES
CURACION RADICAL,

con los modernos métodos del Botánico naturópata

Profesor Narváez

Miembro del Consejo de Investigaciones Científicas de la Universidad de Emerson, Los Angeles, California.

Bogotá, Calle 15 número 9-36

Teléfono 22-496

Consultas de 9 a. m. a 12 m. y de 2 a 6 p. m.

Desde España

Entrevista con el Director del Instituto de Cultura Hispánica

—¿Ha interesado al Instituto la faceta de la educación en el mundo hispanoamericano?

—Indudablemente, y desde la primera hora de su funcionamiento. Es más, aún, cuando el Instituto no era más que idea o sueño de quienes después hemos tenido a nuestro cargo darle forma, el problema de la educación, en lo que es la comunidad de nuestros pueblos, estuvo en el primer rango de nuestras preocupaciones. En esto coincidimos, y, posiblemente, podríamos demostrar, que nos adelantamos a muchos movimientos internacionales que han dado en la diana al considerar que es sobre el campo de la educación donde se han de asentar todas las construcciones de la armonía, la comprensión, la solidaridad y el entendimiento entre los pueblos. Solamente, que hemos entendido necesario acotar zonas. Nuestra misión no debe exceder del ámbito de los pueblos y naciones de la estirpe ibérica, a los cuales el proceso histórico ha dejado, como consecuencia ineludible, un común denominador de necesidades, exigencias, problemas y soluciones. Lo que no es obstáculo para que no colaboremos con amplio espíritu de cooperación con otras entidades que trabajan con una ambición ecuménica. Y como católicos, nos satisface que nuestro criterio haya sido respaldado por la altísima autoridad de Monseñor Angelo Giuseppe Roncalli, que llevó a la VI Conferencia General de la «Unesco», la voz del Vaticano, hablando en nombre del «Representante de la más antigua y más vasta organización de la cultura del mundo, suscitada por la primera consigna: *id y enseñad*.

—¿Cuáles son las actividades del Instituto en ese sentido?

—El Instituto comenzó por considerar, en éste, como en todos los aspectos de la vida hispanoamericana, que había que comenzar con una tarea humilde, pero fundamental: llenar el vacío informativo en el cual peligraba perecer, por asfixia, todo el cúmulo de posibilidades concretas que ofrece la interrelación de nuestros pueblos. En el «Seminario de Problemas Hispanoamericanos», se comenzó, desde 1947, una intensa labor, sin brillo aparente, pero realizada con encendido espíritu de servicio: relacionarse, vincularse, obtener datos, recoger impresiones y sugestiones, y luégo cumplir una obra científica de investigación y selección de métodos. Así nació la idea de convocar el I Congreso Interiberoamericano de Educación, celebrado en octubre de 1949, con la asistencia de representantes de 23 naciones y con la colaboración de 732 miembros entre activos, adheridos y colectivos. Este Congreso ha constituído la Asamblea más importante, por el número y calidad de sus componentes, que se haya realizado hasta la fecha por los docentes iberoamericanos. Este Congreso acordó la creación de una Oficina de Educación Iberoamericana, cuya organización se solicitó al Instituto. Como entidad de carácter internacional, adherida al Instituto, esta Oficina está cumpliendo una labor promisoria en cuanto a «informar y coordinar» en el orden de la educación, que son sus cometidos fundamentales.

—¿Cuál es la posición del Instituto frente a los problemas de la educación en Hispanoamérica?

—El Instituto no puede dejar de adoptar una posición realista. Muchas veces, los mejores y más nobles intentos de aproximación entre España, Portugal

y los pueblos hispanoamericanos o iberoamericanos, y la de estos últimos entre sí, no han cristalizado en formas constructivas, por exceso de teoricismo, por un natural, pero contraproducente afán de imponer soluciones sin tomar en consideración que, si bien es evidente que entre nuestros países hay lazos indestructibles de unidad, existen también las diferencias impuestas por el hecho geográfico y por el proceso histórico. Creemos firmemente, —y la acción de la Oficina, lo está demostrando—, que es posible establecer: una verdadera unidad de principios educativos en toda Hispanoamérica; una interrelación basada en identidad de ideas básicas; una colaboración complementaria y suplementaria en los aspectos técnicos de la enseñanza; un mutuo aprendizaje; una eficaz utilización de elementos intercambiables y niveladores. El credo católico y el ideal hispánico, proporcionan los ligamentos de la necesaria unidad espiritual, y su difusión es, en definitiva, la misión del Instituto, de sus hombres y de las creaciones engendradas en nuestra casa. Esto no es teoría pura, ni queda en el campo de la doctrina: los estudios realizados, los acuerdos del Congreso, el entusiasmo y simpatía con la cual se ha recibido la creación de la Oficina, dan testimonio de la practicabilidad de la idea madre: partir de la educación para conseguir, no como mera propaganda, sino como verdad aceptada en la intimidad del hombre hispánico, un estado de conciencia colectivo, acordado y eficiente en la intemperie intelectual, cultural y política de nuestro mundo. Pero, constituyen la segunda preocupación de nuestra obra: respetar. Respetar los matices, las condiciones de vida, el proceso y trayectoria del pensamiento social, la ordenación institucional, de todas y cada una de las regiones y países de América. No imponer en soberbio monólogo; sí dialogar en forma cordial: este es nuestro lema. No aislarnos, ni aislar; enriquecer y abrir, al uso de nuestras mejores tradiciones, el alma y el genio de la raza, a todo comercio con lo humano. Pero sin olvidar que, por españoles y por hispánicos, no nos debemos perder en un vago y confuso universalismo. La personalidad hispánica no admite confusiones. Está delimitada en sus perfiles. Dar firmeza a ese perfil, desde las primeras etapas de la enseñanza, es nuestra pretensión y objetivo. En esto, no somos otra cosa que discípulos leales del pensamiento de José Antonio, cuya heroicidad como genio intelectual fue lograr hacerse carne la concepción magistral de una unidad y una grandeza construída sobre las bases vivas y difíciles de la firmeza en el rumbo y la flexibilidad en lo que significa comprensión y solidaridad. Genialidad presente en todas las normas del Caudillo, que orientan y regulan nuestra acción.

—¿Cuál es la aportación de los estudiantes becados por el Instituto a la renovación de la educación en sus respectivos países?

—Mucho esperamos de los estudiantes becados, en todos los aspectos de la unidad —renovada unidad— de España con Hispanoamérica. En este mes comenzará a funcionar la «Escuela de Estudios Hispanoamericanos Contemporáneos», en la cual, al margen de sus estudios profesionales, los becados que se seleccionen, quedarán preparados para actuar con eficiencia en nuestra obra. Y, en lo que respecta a la educación, la Oficina será para estos jóvenes, un verdadero laboratorio de aprendizaje y de entrenamiento.

—¿Alguna otra declaración?

—Habría mucho que hablar sobre un tema tan rico en facetas como amplio en proyecciones; sólo quiero agregar que el Instituto y sus entidades, son casa abierta para todos los que sientan la misión que se les ha encomendado, y deben ser todos los españoles, pero en forma especial, los universitarios y todos —maestros y profesores— están invitados para hacernos llegar su consejo, sus sugestiones, sus ideas, y llevar del Instituto, bases y orientaciones para su trabajo.

FOR LIBRARY USE ONLY.

FOR LIBRARY USE ONLY